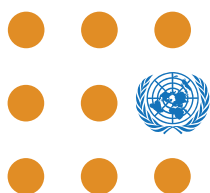


Acelerando la promesa en la década de la acción

*Sumando aliados en la prevención del embarazo
adolescente para no dejar a nadie atrás.*

Tegucigalpa. Julio 2020



UNFPA

HONDURAS

Acelerando la promesa en la década de la acción.
Sumando aliados en la prevención del embarazo adolescente para no dejar a nadie atrás.

Este documento ha sido elaborado por el Fondo de Población de las Naciones Unidas en Honduras.

Coordinación General

Cecilia Maurente

Colaboradores Principales

Luis Alcalá

Mildred Tejada

Contribuciones

Marcos Carías

Emilia Alduvín

Sandra Álvarez

Flor Matute

Aleyda Ramírez

Emma Oyuela

Silvia Padilla

Clarisa Morales

Fotografía de Portada

Artes y Publicidad

Diseño y Diagramación

Rafael Alcalá

Impresión

Agradecimientos

Presidencia de la República y Unidad de Proyección Social y Asuntos Comunitarios de la Presidencia de la República; Subsecretaría de Cooperación y Promoción Internacional; Secretaría de Coordinación General de Gobierno; las Secretarías de Estado en los Despachos de Salud, Educación, Gobernación, Justicia y Descentralización; Desarrollo e Inclusión Social; el Instituto Nacional de la Mujer; el Instituto de la Juventud; el Ministerio Público y Fiscalías; el Programa Presidencial Ciudad Mujer y Ciudad Mujer Joven; la Comisión Nacional de Telecomunicaciones; el Congreso Nacional; la Asociación de Municipios de Honduras (AMHON) y más de 50 gobiernos locales; medios de comunicación y redes de periodistas y comunicadores sociales; redes de adolescentes y jóvenes y de padres y madres de familia, presentes en los territorios, organizaciones no gubernamentales nacionales e internacionales, organizaciones basadas en la fe; comunidad donante y el Sistema de las Naciones Unidas en Honduras.

Un especial agradecimiento a los donantes que generosamente han apoyado el Programa de País 2017-2021: Gobierno de Honduras a través de los proyectos PEA/ACS-INVEST H y Apoyo al Fortalecimiento de las Respuestas Multisectoriales para la Reducción de la Pobreza/SEDIS Programa Mejores Familias; Asociación de Municipios de Honduras y Gobiernos Locales; Gobierno de Canadá a través del proyecto Promoción de los Derechos Sexuales y Reproductivos de Adolescentes y Jóvenes en Honduras (DEREJUV); A la Unión Europea y al Sistema de Naciones Unidas mediante la Iniciativa Spotlight para eliminar la violencia contra las mujeres y niñas.

UNFPA

*Contribuyendo a un mundo donde
cada embarazo sea deseado
cada parto sea sin riesgos
y cada persona joven alcance su
pleno desarrollo*

© UNFPA 2020

*Los nombres de las y los adolescentes que se mencionan en las historias que aquí se presentan, o que han brindado sus testimonios para este documento, fueron cambiados para proteger su identidad.

*Las fotografías de adolescentes y jóvenes empleadas en este documento hacen parte del archivo fotográfico del UNFPA y no necesariamente retratan a las personas que se mencionan en el texto.

Acelerando la promesa en la década de la acción:

Sumando aliados en la prevención del embarazo adolescente para no dejar a nadie atrás.

El Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) en Honduras tiene el agrado de presentar el documento *“Acelerando la Promesa en la Década de la Acción: Sumando aliados en la prevención del embarazo adolescente, para no dejar a nadie atrás.”* El documento surge en un momento clave, marcado por el comienzo de “la década de la acción” y luego de que el país reafirmara los compromisos con el Programa de Acción de la Conferencia Internacional de Población y Desarrollo, el Consenso de Montevideo y la Declaración de Nairobi sobre la ICPD25, los cuales son esenciales para el cumplimiento de la Agenda 2030.

En este contexto, hemos considerado oportuno hacer un alto en el camino a fin de reflexionar y analizar la “iniciativa bandera” del Programa del País 2017–2021 sobre la Prevención del Embarazo en Adolescentes. La iniciativa implementada por el UNFPA, tomó en cuenta que el embarazo en adolescentes representa retos multisectoriales y multidimensionales ante las desigualdades y la pobreza, afectando no solo el desarrollo de las mujeres y hombres adolescentes, sino que también empuja a las familias y en particular a las niñas y adolescentes a abandonar el sistema educativo en función de asumir la crianza de los hijos e hijas y donde el hecho de no concluir sus estudios, afectará posteriormente su capacidad de insertarse en un empleo de calidad, limitando alcanzar niveles apropiados de productividad e ingreso.

Ante este desafío, la respuesta del programa ha basado sus acciones tomando en cuenta los compromisos globales, así como las estrategias globales como regionales de las Naciones Unidas y del UNFPA para el trabajo con adolescen-



DRA. CECILIA MAURENTE BEHERNS

*Representante Residente –Honduras
Fondo de Población de las Naciones Unidas*

tes y jóvenes, y el Plan Multisectorial de Prevención del Embarazo en la Adolescencia del Gobierno de Honduras. De esta forma se construyó una hoja de ruta que contempla la respuesta a múltiples desigualdades, cuyas líneas de acción una vez puestas en marcha, desencadenan no solo una serie de beneficios para la salud, sino que contribuyen con el desarrollo del capital humano del país y la erradicación de la pobreza.

El documento presenta una selección de historias de cambio, aprendizajes y desafíos que han surgido a partir de la implementación de dicha iniciativa en más de 50 municipios con altos niveles de pobreza y exclusión ubicados en ocho departamentos de Honduras, la mayoría en el llamado “Corredor Seco”, donde se asientan los pueblos indígenas lenca y mayas chortís. A su vez, se analiza desde la visión de los y las protagonistas qué impacto tienen este tipo de intervenciones en sus vidas, sus familias y comunidades; qué las hace o las hará sostenibles; y en qué medida las estrategias implementadas contribuyen a que adolescentes y jóvenes alcancen su pleno desarrollo en entornos tan desafiantes.

La lectura de los diferentes capítulos del documento, nos permite hacer un recorrido de las principales líneas de acción implementadas por el programa de país en la Prevención del Embarazo en Adolescentes, que incluyeron el fortalecimiento de los lazos con los socios implementadores, aliados estratégicos y donantes en los niveles nacionales, regionales y municipales, con el firme propósito de no dejar a nadie atrás, en particular los más postergados, para el cumplimiento de los Derechos Sexuales y Reproductivos, en especial de la población de niñas, adolescentes y jóvenes. Bajo este enfoque

también se contribuyó con los objetivos transformacionales del UNFPA: cero muertes maternas por causas prevenibles; cero necesidades insatisfechas de planificación familiar; y cero violencias contra las mujeres y las niñas, incluyendo prácticas nocivas como el matrimonio infantil. A su vez, la presencia del UNFPA en los niveles locales, facilitó la implementación efectiva y eficiente en el territorio al trabajar de manera interdisciplinaria e intersectorial con todos los actores clave. Todo ello sin duda alguna, constituye la piedra angular del accionar del UNFPA en Honduras, permitiendo que el Programa de País llegue a las poblaciones que viven en los lugares más remotos y excluidos, beneficiando así a las mujeres, niñas y adolescentes, y poblaciones históricamente excluidas como los pueblos indígenas y afro-hondureños.

El equipo del UNFPA en Honduras, agradece la confianza y el apoyo de sus principales donantes; así como a todos sus asociados en la implementación y aliados estratégicos en el país, sin los cuales ninguno de los logros que hoy compartimos hubiese sido posible. También expresamos un especial reconocimiento a todas las personas, desde técnicos y directivos de organismos de cooperación e instituciones públicas, hasta alcaldes, adolescentes, padres y madres de familia de las comunidades priorizadas, quienes de forma generosa aportaron sus voces e hicieron posible este documento.

Siglas y abreviaturas

- ALC** América Latina y El Caribe.
- AMHON** Asociación de Municipios de Honduras.
- APP** Aplicativo digital.
- CIES** Centro de Investigaciones de la Salud (adscrito a la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua).
- CIPD** Conferencia Internacional de Población y Desarrollo.
- DEREJUV** Promoción de los Derechos Sexuales y Reproductivos de los Adolescentes en Honduras.
- EIS** Educación Integral de la Sexualidad.
- ENDESA** Encuesta Nacional de Demografía y Salud.
- ENMUNEH** Enlace de Mujeres Negras de Honduras.
- GIZ** Corporación Alemana para la Cooperación Internacional (por sus siglas en alemán).
- IEC** Información, Educación y Comunicación.
- INAM** Instituto Nacional de la Mujer.
- INJ** Instituto Nacional de la Juventud.
- INVEST-H** Inversión Estratégica de Honduras.
- ITS** Infecciones de Transmisión Sexual.
- MAIE** Módulo de Atención Integral Especializado.
- OBF** Organizaciones Basadas en la Fe.
- ODECO** Organización de Desarrollo Étnico Comunitario.
- OIJ** Organización Iberoamericana de Juventud.
- OMS** Organización Mundial de la Salud.
- ONU Mujeres** Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres.
- OPS** Organización Panamericana de la Salud.
- PEA** Prevención del Embarazo Adolescente.
- PF** Planificación Familiar.
- PIEGH II** Segundo Plan de Igualdad y Equidad de Género de Honduras.
- PMPEA** Plan Multisectorial para la Prevención del Embarazo Adolescentes.
- REDMIAH** Red de Mujeres Indígenas y Afro-hondureñas.
- SALMI PF** Sistema de Administración Logística de Medicamentos e Insumos de Planificación Familiar.
- SEDIS** Secretaría de Desarrollo e Inclusión Social.
- SIDA** Síndrome de Inmunodeficiencia Adquirida.
- SIGADENAH** Sistema de Garantías de Derechos de la Niñez de Honduras.
- SSR** Salud Sexual y Reproductiva.
- SSAA** Servicio de Salud Amigables para Adolescentes.
- SPOTLIGHT** Iniciativa de la Unión Europea y Naciones Unidas, para poner fin a la Violencia contra Mujeres y Niñas.
- TIC** Tecnologías de la Información y la Comunicación.
- UNAH** Universidad Nacional Autónoma de Honduras.
- UNAH – VS** Universidad Nacional Autónoma de Honduras – Centro Regional del Valle de Sula.
- CURLA** Centro Universitario Regional del Litoral Atlántico – Universidad Nacional Autónoma de Honduras.
- UNESCO** Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura.
- UNFPA** Fondo de Población de las Naciones Unidas.
- UNICEF** Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia.
- UNOPS** Oficina de las Naciones Unidas para Proyectos y Servicios.
- VIH** Virus de Inmunodeficiencia Humana.

Contenido

PÁGINA

- 2** Prefacio. Acelerando la promesa en la década de la acción. Sumando aliados en la prevención del embarazo adolescente para no dejar a nadie atrás.
- 4** Siglas y abreviaturas.
- 7** Iniciativas que transforman el universo local de adolescentes y jóvenes.
- 15** Sensibilizando a los gobiernos locales para acelerar la prevención del embarazo en adolescentes y el fomento de la igualdad de género.
- 19** Servicios de salud a la medida de sus derechos.
- 23** El servicio de salud soy yo.
- 29** Ganándole a la mortalidad materna.
- 33** Incluyendo adolescentes y jóvenes en el Programa Presidencial "Ciudad Mujer": creación del módulo "Ciudad Mujer Joven".
- 36** Fortaleciendo alianzas para llegar más lejos.
- 41** Innovando en estrategias comunicacionales para la prevención del embarazo en adolescentes y la promoción de derechos sexuales y reproductivos.
- 48** Una estrategia piloto para asegurar la educación integral de la sexualidad en centros educativos emblemáticos.
- 54** Adolescentes que Sueñan, Familias que Apoyan: una estrategia para no dejar a nadie atrás, sobre todo a los más rezagados.
- 59** Fortaleciendo el marco normativo para la protección de los derechos de adolescentes y jóvenes.
- 65** Haciéndole un gol a la desigualdad.
- 70** Estrechando vínculos para reducir las barreras legales.
- 74** Poniendo fin a las uniones tempranas en honduras: generando evidencias; mejorando los marcos normativos y transformando las normas sociales.
- 81** Unidas en diversidad por la transformación social.
- 86** Liderazgos juveniles inclusivos: apostando al fortalecimiento de las capacidades de incidencia y participación de los y las jóvenes.
- 94** Involucrando a las organizaciones basadas en la fe en la prevención del embarazo en adolescentes.
- 99** Bibliografía.



Iniciativas que transforman
el universo local de
adolescentes y jóvenes

Iniciativas que transforman el universo local de adolescentes y jóvenes

Plan Multisectorial de Prevención del Embarazo en Adolescentes: desafío ante las desigualdades y la pobreza.

Honduras es un país de ingreso medio bajo con una población estimada de más de 9 millones de habitantes, donde 6 de cada 10 personas son pobres, el 47 por ciento es menor de 20 años y 1 de cada 4 adolescentes son madres o está embarazada por primera vez. La Tasa Específica de Fecundidad es de 101 por cada 1,000 mujeres en el grupo de edad de 15-19 años, la segunda más elevada de la región, y se ha mantenido prácticamente estática en los últimos diez años. (Fuentes: INE, Encuesta Nacional de Demografía y Salud 2011-2012).

El porcentaje de mujeres entre 15 y 19 años que es madre o alguna vez ha estado embarazada creció de un 21.5 por ciento en el 2006 a un 24 por ciento en el 2012. La proporción de necesidad insatisfecha en el acceso a planificación familiar es de 17 por ciento para las adolescentes, la mayor para cualquier grupo de edad. A su vez, la mayor proporción de embarazos en adolescentes se presenta entre las adolescentes más pobres, que viven en áreas rurales y que cuentan con menores niveles de educación, por lo que el embarazo adolescente se convierte en un factor de fortalecimiento del ciclo de reproducción de la pobreza o lo que otros autores han denominado “la trampa de la pobreza”.

En efecto, el embarazo con frecuencia obliga a la adolescente a abandonar el sistema educativo para asumir nuevas responsabilidades asociadas a la crianza y cuidado de sus hijos e hijas; y también el hecho de que muchas niñas y adolescentes abandonen la escuela, ya sea para cuidar a sus hermanos, trabajar o ayudar en las tareas de la casa las coloca en una situación de mayor vulnerabilidad. El abandono escolar hace que las adolescentes estén menos calificadas para insertarse más adelante en empleos de calidad donde reciban ingresos suficientes para sostenerse a ellas, a sus familias y que además les permita ahorrar. Esto conduce a diversos problemas y las hace depender económicamente de

sus parejas y en algunos casos sufrir violencia por parte de éstas. Las limitaciones en cuanto a la productividad de las adolescentes tienen un enorme costo social y económico en tanto que perpetúan la pobreza y la indigencia. Las variables que explican el embarazo adolescente se reproducen de generación en generación y sus efectos se manifiestan a nivel individual, familiar, de la sociedad y del país en general.

Honduras es un país de ingreso medio bajo con una población de más de 9 millones de personas, donde:



6 de cada 10 personas son pobres.

47% < 20

el **47 por ciento** es menor de 20 años.



1 de cada 4 adolescentes entre los 15 y los 19 años ha sido madre alguna vez.

101
X
1000

La Tasa Específica de Fecundidad es de 101 por cada 1,000 mujeres en el grupo de edad de 15-19 años, la segunda más elevada de la región, y se ha mantenido prácticamente estática en los últimos diez años.

Otros factores que influyen en el embarazo en la adolescencia son las barreras para acceder a información de calidad y basada en evidencia a través de la educación integral de la sexualidad, así como a servicios de salud que contemplen la atención diferenciada para adolescentes y que incorporen consejería y acceso a insumos para la salud reproductiva. Por otra parte, debe destacarse la persistencia de patrones culturales relacionados con temas como iniciación sexual y

unión temprana, en particular en zonas rurales e indígenas que también influyen en esta problemática.

Ante esta situación, en 2014 el Gobierno de Honduras prioriza en su agenda y planes nacionales la reducción en la fecundidad adolescente, haciendo hincapié en la necesidad de asegurar la permanencia escolar de las niñas, niños y adolescentes como un factor clave para contribuir a aumentar las posibilidades de que en un futuro puedan acceder a empleos más dignos y mejor remunerados, lo que a su vez facilita a su familia el acceso a una mejor salud, educación, vivienda y, en general, una mejor calidad de vida.

Bajo esa perspectiva surge el Plan Multisectorial de Prevención del Embarazo en la Adolescencia (PMPEA), liderado por la Presidencia de la República, la Unidad de Proyección Social y Asuntos Comunitarios de la Presidencia de la República y la Unidad de Prevención de Embarazo en Adolescentes de la Secretaría de Desarrollo e Inclusión Social (SEDIS), y concebido a partir de un proceso de construcción colectiva en el cual participaron más de 50 instituciones de gobierno, actores de la sociedad civil organizada y organismos de cooperación internacional. El PMPEA se presenta entonces como una hoja de ruta que propone líneas de acción orientadas no solo a llevar a las y los adolescentes beneficios en materia de salud sexual y reproductiva, sino que además abre una ventana de oportunidades para el desarrollo del capital humano del país y la erradicación de la pobreza.

El Plan propone un mecanismo de coordinación de la respuesta institucional y comunitaria en la prevención del embarazo en adolescentes a través de alianzas entre gobierno, sociedad civil y la comunidad internacional, que suman esfuerzos para poner en marcha una serie de medidas a fin de reducir las tasas de fecundidad entre adolescentes. Estas medidas incluyen acciones orientadas a combatir la desigualdad en materia de salud sexual y reproductiva, género y oportunidades de desarrollo económico.

El Plan contempla siete áreas: fortalecimiento institucional, incluyendo políticas públicas, planes y normativas; mejoramiento de las relaciones intrafamiliares; fomento de las oportunidades para adolescentes y jóvenes; fortalecimiento de la educación integral de la sexualidad; mejoramiento del acceso a servicios de salud de calidad – incluyendo la salud sexual y reproductiva – para adolescentes; comunicación e incidencia social, y monitoreo y evaluación.

"El Plan Multisectorial para la Prevención del Embarazo Adolescente fue clave para contar con una estrategia que

"Para prevenir los embarazos tempranos, se han desarrollado a nivel nacional diferentes acciones que están teniendo resultados prometedores en la vida de los y las adolescentes. Nuestro reto es llegar a más adolescentes y jóvenes, porque son agentes de cambio y representan una fuerza capaz de transformar el hoy y el mañana. Ellas y ellos merecen que propiciemos ambientes positivos y mejores oportunidades. Esfuerzos comunes de diversos sectores, invirtiendo en juventud, sin dejar a nadie atrás, garantizan una vida mejor, en la cual, adolescentes y jóvenes cumplen sueños, metas y proyectos de vida".

Abogada Ana García de Hernández, Primera Dama de la Nación

facilitara el involucramiento de las diferentes instancias en una respuesta coordinada, coherente y preventiva, tanto horizontal como vertical desde las instituciones del Estado, los gobiernos locales y las redes comunitarias. En el caso de los gobiernos locales se logró que el tema fuese parte de las agendas de las corporaciones municipales. La experiencia desarrollada en los territorios ha puesto en evidencia que la prevención del embarazo en la adolescencia y la promoción de los derechos sexuales y reproductivos son temas que tienen arraigo a nivel local y que esta estrategia puede ser llevada a otros municipios".

Emilia Alduvín Sainz. Oficial de Monitoreo y Evaluación, UNFPA, Honduras

Innovando para desarrollar e implementar un modelo integral para la prevención del embarazo en adolescentes y la promoción de los derechos y salud sexual y reproductiva de adolescentes y jóvenes basado en el territorio

En este contexto, el Programa de País 2017–2021 del UNFPA, se comprometió a contribuir con la reducción del embarazo en la adolescencia mediante su "iniciativa bandera" para la Prevención del Embarazo y Promoción de los Derechos y la Salud Sexual y Reproductiva de adolescentes y jóvenes alineada con el Plan Multisectorial para la Prevención del Embarazo en Adolescentes. Para ello, se adelantó un proceso de programación y se adoptaron enfoques de trabajo que

dieron lugar a un modelo integral, multisectorial y multidimensional de intervención basado en el territorio que privilegia las sinergias con aliados estratégicos tanto en los niveles centrales como regionales y locales, y en el que se involucran tanto los actores que tradicionalmente han trabajado en esta temática como otros actores considerados “no tradicionales”. Entre los actores y sectores involucrados en este proceso figuran, además de las instituciones del Gobierno central y el Congreso Nacional, los gobiernos municipales; autoridades regionales y municipales de salud y educación; equipos municipales y departamentales del programa Mejores Familias de la SEDIS; operadores de justicia y redes de adolescentes y jóvenes, entre otros. El UNFPA, en su rol de agencia de implementación, ha brindado asistencia técnica de calidad y acompañamiento en todo el proceso.

Este modelo ha sido un marco de referencia en la implementación de la iniciativa, que ha contado con el apoyo financiero del Gobierno de Honduras, el Gobierno de Canadá, la Asociación de Municipios de Honduras, el UNFPA y más de 50 gobiernos locales de municipios que registran altos índices de embarazo en la adolescencia, de pobreza y exclusión en los departamentos de Choluteca, Valle, La Paz, Intibucá, Lempira, Copán, Olancho y Atlántida. Territorios donde, además, se ubican poblaciones en especial situación de vulnerabilidad, como lo son los pueblos lenca, maya chortí y comunidades afro-hondureñas.

“El embarazo en adolescentes es una prioridad nacional que refleja la desigualdad y la pobreza y que requiere una respuesta coordinada, integrada, multidimensional y multisectorial; en la cual la participación de los gobiernos locales tiene un rol fundamental para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible y contribuir a los tres objetivos transformacionales del UNFPA: cero muertes maternas por causas prevenibles, cero necesidades insatisfechas en materia de anticoncepción y cero violencias contra las niñas, adolescentes y mujeres, para no dejar a nadie atrás”.

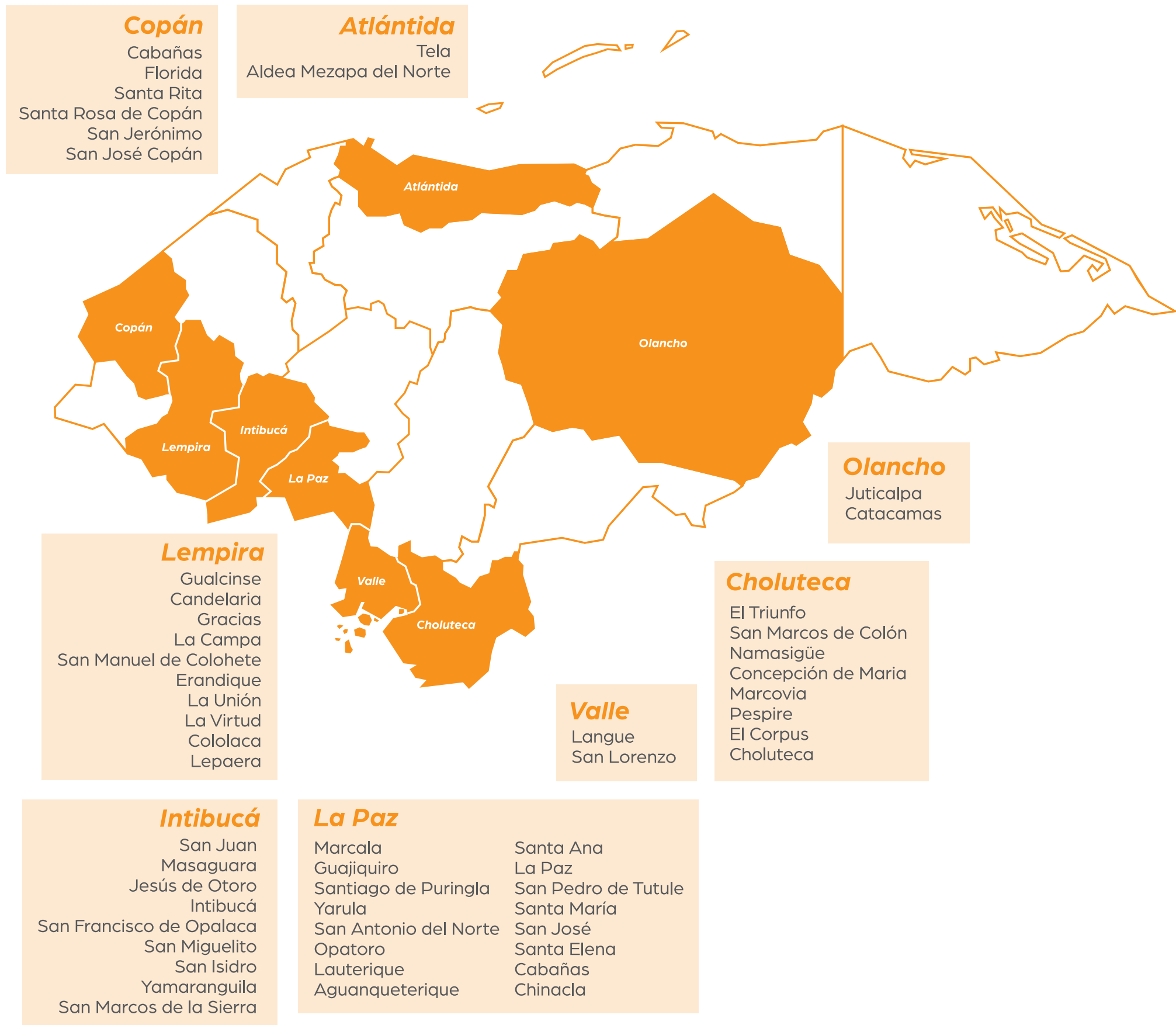
Cecilia Maurente Beherns, Representante Residente, UNFPA Honduras.

“La Iniciativa para la Prevención del Embarazo en la Adolescencia, la Promoción de los Derechos Sexuales y Reproductivos y la Igualdad de Género que se implementa en la zona del corredor seco de Honduras, ha sido una experiencia de impacto que además contribuye a la reducción de la pobreza, abordándose además temas como la igualdad de género que en definitiva contribuyen al pleno desarrollo de mujeres y niñas en una de las zonas más vulnerables del país”.

Ingeniero Raúl Alemán, Coordinador de la Alianza para el Corredor Seco USAID – INVEST H



Municipios Participantes



Transitando hacia un enfoque participativo de la programación, implementación y monitoreo de las iniciativas

Poner en marcha un modelo integral basado en el territorio, aunque desafiante, ha sido un proceso de valiosos aprendizajes y un fuerte componente de innovación que se refleja en la ruptura del paradigma de la programación “centralizada” en la que los procesos de planificación, implementación y monitoreo de las acciones eran llevados a cabo con los niveles centrales con poca o ninguna participación de los niveles regionales y locales. Este enfoque, implementado por años, ha hecho que trabajadores de la salud, educadores y otros actores clave del territorio no se sintieran partícipes de las iniciativas y en consecuencia no se apropiaran de las mismas, lo que a la larga impacta en su viabilidad y sostenibilidad.

Partiendo de esa reflexión, se hicieron ajustes en esos procesos de modo que estos pudieran involucrar a los niveles regionales y locales de forma significativa, lo que ha tenido un gran impacto en términos de apropiación de los beneficiarios; gestión de mecanismos de sostenibilidad; favoreciendo relaciones más cercanas con los diferentes actores de la respuesta multisectorial y respuestas más pertinentes frente a las realidades sociales y culturales de los municipios participantes. Cabe subrayar que, aunque este nuevo enfoque de trabajo colocó a las municipalidades en el centro, ello no implicó una desvinculación de las alianzas con los niveles centrales y regionales de las instituciones involucradas en la respuesta multisectorial para la prevención del embarazo y la promoción de los derechos y la salud sexual y reproductiva de adolescentes y jóvenes.

Uno de los resultados más destacables de la implementación del modelo basado en el territorio, ha sido el cambio en la manera en que los procesos de monitoreo son percibidos por los aliados regionales y locales. Mientras en el pasado predominaba la idea de que las visitas de monitoreo tenían un propósito de “supervisión”, en este nuevo enfoque, que opera bajo el principio de “ajustar para mejorar”, los aliados en los territorios se sienten “acompañados”. Esto ha contribuido a establecer relaciones más transparentes y horizontales en las que se propician importantes intercambios de saberes y aprendizajes. Desde esta perspectiva, las visitas de monitoreo se desarrollan en un ambiente más entusiasta en el que los actores involucrados celebran sus logros y comparten con mayor libertad sus preocupaciones y lecciones aprendidas.

“Consideramos que los procesos de participación y de consulta a nivel local son claves para el éxito de nuestro apoyo en prevención del embarazo en adolescentes, a través del proyecto “Promoción de los Derechos Sexuales y Reproductivos de Adolescentes y Jóvenes en Honduras (DEREJUV)”.

En varias comunidades hemos podido observar como el enfoque participativo en el marco del proyecto, ha fomentado la movilización y la cooperación entre los varios actores involucrados en la iniciativa, incluyendo a las y los adolescentes, sus familias, los proveedores de salud, los educadores y los gobiernos locales.

La estrategia de implementación ha permitido que las actividades del proyecto DEREJUV, sean alineadas con las necesidades de cada comunidad para disminuir la tasa de embarazo en adolescentes, además de promover la sostenibilidad de los resultados del proyecto”.

Juliana López Fajardo, Primera Secretaria (Desarrollo), Oficina de la Embajada de Canadá en Honduras.

Llegando a los más postergados, sin dejar a nadie atrás

“El quehacer del programa en la prevención del embarazo adolescente y la promoción de los derechos y la salud sexual y reproductiva se da en más de 50 municipios, y en casi el 90 por ciento el acceso es a través de caminos difíciles de transitar. Tan solo este dato es un indicador del esfuerzo del UNFPA por llegar a las poblaciones más rezagadas, cumpliendo el compromiso de “no dejar a nadie atrás” y privilegiando el desarrollo de respuestas diferenciadas según las particularidades de cada municipio beneficiario. Esa mirada se alinea con la Agenda 2030, el Consenso de Montevideo y el Programa de Acción de la Conferencia Internacional de Población y Desarrollo y la Declaración de Nairobi”.

Marcos Carías, Representante Auxiliar, UNFPA Honduras.



Acompañando a los aliados en el territorio con enlaces técnicos locales

Una vez centrados los procesos en el nivel municipal, se advirtió la necesidad de asegurar un acompañamiento más cercano del UNFPA a los aliados en los territorios, lo que dio lugar a otro mecanismo innovador que consistió en el establecimiento de equipos técnicos locales ubicados en cabeceras y ciudades intermedias, concretamente, en las ciudades de Choluteca, Marcala, Intibucá, Gracias y Santa Rosa de Copán. Proyectado a extenderse la presencia de estos enlaces técnicos en Juticalpa y Tela.

El rol de los enlaces técnicos locales, además de visibilizar la iniciativa en el ámbito municipal, es apoyar la efectiva implementación de las acciones programadas en los Planes Operativos Municipales en materia de derechos y salud sexual y reproductiva e igualdad de género, contribuyendo, como “puente” entre el ámbito local y el equipo central del UNFPA en Tegucigalpa.

El enfoque que se le ha dado a esta iniciativa ha sido fundamental para asegurar el éxito de la estrategia, pues asegura una visión realista y atinada de las necesidades de las personas en mayor situación de vulnerabilidad y exclusión, en especial, las niñas, adolescentes y jóvenes, pero también de las instituciones y sus recursos humanos en el nivel local.

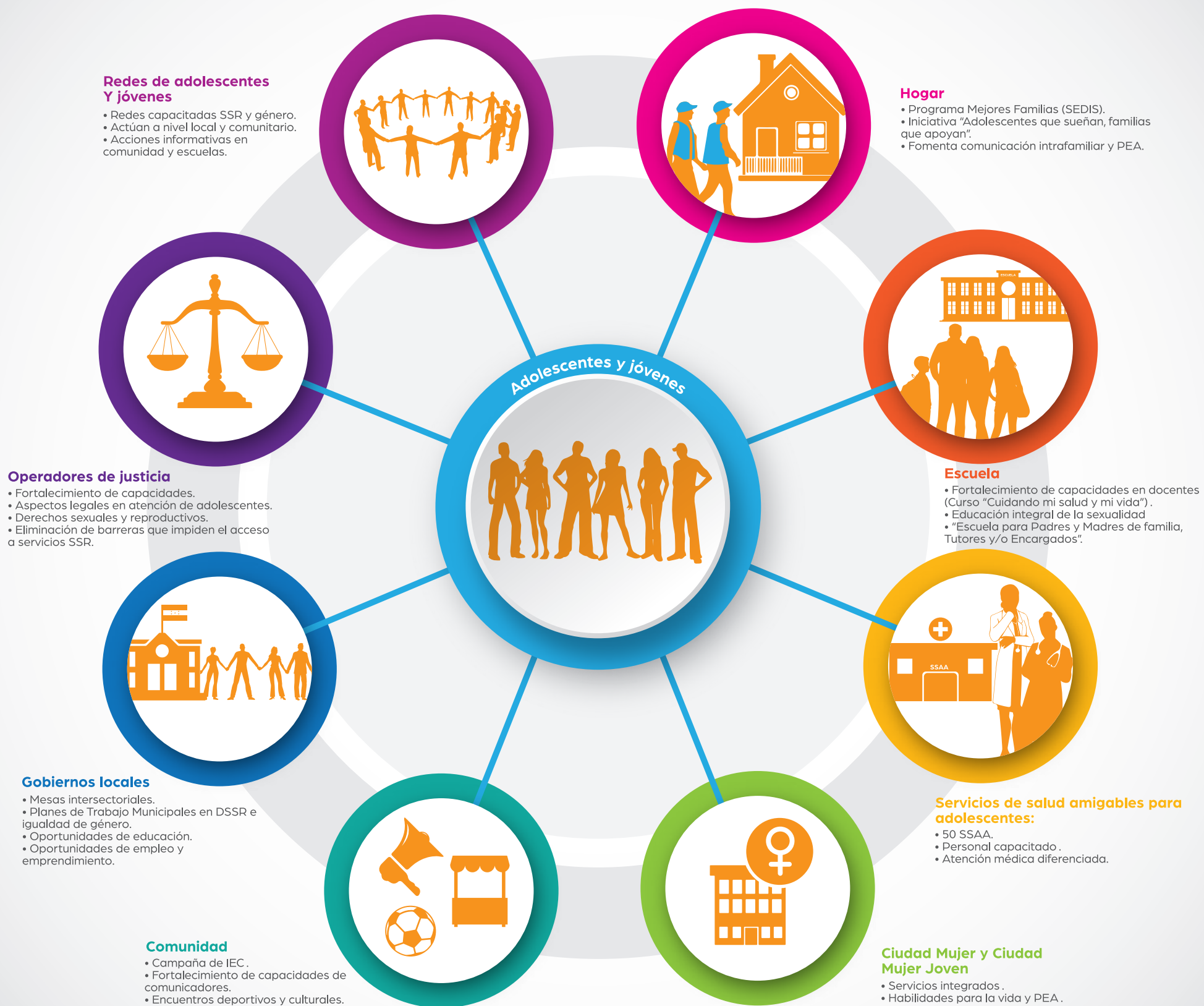
“En mi experiencia como enlace técnico en el departamento de Copán he tenido la oportunidad de estar cerca de los procesos de prevención del embarazo en adolescentes, brindando apoyo en las actividades de educación sexual integral y la atención de la salud sexual y reproductiva. Este acompañamiento ha significado contribuir a que las y los adolescentes se empoderen sobre sus derechos sexuales y reproductivos y tomen decisiones más saludables en el ejercicio de los mismos, permitiéndoles alcanzar las metas y planes que se han trazado. Aunque esta experiencia ha sido demandante, me ha permitido crecer profesionalmente y crear consciencia que los adolescentes y jóvenes son una población que necesita mucho apoyo”.

Pamela Alejandra Moreno Medina, Enlace Técnico Local en el departamento de Copán.

“La gran satisfacción que me llevo de esta labor es que me ha permitido dejar huella en la vida de mujeres y niñas, ya que no es solo un empleo sino una visión en la que he tenido el privilegio de participar durante casi dos años y que me ha permitido aportar un grano de arena en la construcción de un mundo naranja en favor de adolescentes, jóvenes y mujeres”.

América Rocío Aguilera Mejía. Enlace Técnico Local en el departamento de La Paz.

Componentes del modelo integral basado en el territorio para la prevención del embarazo adolescente y promoción de los derechos y salud sexual y reproductiva





Sensibilizando a los gobiernos locales para acelerar la prevención del embarazo en adolescentes y el fomento de la igualdad de género

Sensibilizando a los gobiernos locales para acelerar la prevención del embarazo en adolescentes y el fomento de la igualdad de género

El fortalecimiento de capacidades y sensibilización de autoridades y técnicos de los municipios seleccionados, sobre los derechos y la salud sexual y reproductiva, la igualdad de género y las masculinidades positivas, ha sido un factor de éxito para conseguir que los gobiernos locales abanderaran en sus territorios la prevención del embarazo en la adolescencia y la promoción de los derechos sexuales y reproductivos, incluyendo la temática en sus agendas públicas y destinando fondos en favor de adolescentes y jóvenes en el marco de sus Planes de Inversión Municipal, asegurando así la institucionalización y sostenibilidad de las intervenciones encaminadas a ese fin. A la fecha, más de 80 alcaldes, alcaldesas y vicealcaldesas, así como otros funcionarios municipales, han sido involucrados en estos procesos de fortalecimiento de capacidades y sensibilización.

Estas oportunidades de fortalecimiento de capacidades se han dado en el contexto del Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional entre la Asociación de Municipios de Honduras – AMHON y 50 gobiernos locales y el Fondo de Población de las Naciones Unidas, suscrito en 2018 con el fin de promover programas de prevención de embarazos en adolescentes y para el fomento de la igualdad de género; coordinar actividades que fortalezcan las capacidades de la AMHON y de los gobiernos locales en el proceso de implementación de la agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y el Consenso de Montevideo, y promover la inclusión de programas de prevención del embarazo en adolescentes en los planes de desarrollo municipal.

“Gracias a la cooperación externa presente en Honduras y de forma especial al UNFPA, los alcaldes y alcaldesas han dicho sí a la prevención del embarazo en la adolescencia y la

promoción de la igualdad de género. Desde la AMHON reiteramos nuestro compromiso para hacer bien las cosas y lograr los resultados que nos hemos propuesto en esta materia”.

Carlos Cano, Presidente de la AMHON.

“El UNFPA ha sido un aliado estratégico, consiguiendo que los gobiernos municipales comprendan la estrecha vinculación entre el embarazo en la adolescencia y la pobreza, y la importancia de que adolescentes y jóvenes participen en la orientación de la inversión pública para ese segmento de la población. Este convenio es un punto de partida desde donde iniciamos a trabajar la temática de la salud sexual y reproductiva de adolescentes y jóvenes en el ámbito local con miras a la institucionalización de la prevención del embarazo en la adolescencia como política municipal”.

Juan Carlos Amaya, Jefe de la Unidad de Desarrollo Social de la AMHON.

La sensibilidad que los gobiernos locales han desarrollado en el contexto de este Convenio Marco en relación con los derechos y la salud sexual y reproductiva y la igualdad de género, ha sido el motor detrás de iniciativas novedosas en sus territorios. Por destacar un ejemplo, en el municipio de Gracias, departamento de Lempira, el Alcalde Municipal Dr. Javier Enamorado ha priorizado la generación de datos para la toma de decisiones y el diseño de políticas públicas en favor de la salud y derechos sexuales y reproductivos de las y los adolescentes; para lo cual, en coordinación con la Dirección Regional de Salud de Lempira, el apoyo del Instituto Nacional de la Mujer y la asistencia técnica del UNFPA, ha sentado las bases de un observatorio sobre embarazos en la adolescencia y violencia sexual.

“Estamos buscando la manera de entender mejor el fenómeno del embarazo en la adolescencia. En el caso del municipio de Gracias, hemos estado contemplando la idea de crear el primer observatorio municipal del embarazo en la adolescencia, no solo como un mecanismo que nos permita saber cuántas adolescentes se embarazan, sino sobre todo para entender mejor este fenómeno y las circunstancias que ocurren alrededor de él, y así poder tomar medidas más efectivas. Detrás de la idea de crear este observatorio, está nuestro proyecto de definir una política municipal para la prevención del embarazo en la adolescencia que dé respuesta de forma integral a esta problemática.”

Javier Enamorado, Alcalde Municipal de Gracias, departamento de Lempira.



Cuando las autoridades municipales ven el mundo con los lentes de la igualdad

“Las capacitaciones sobre igualdad de género impartidas por el UNFPA han sido de mucho provecho para nosotras las mujeres, puesto que nos permitieron conocer nuestros derechos, empoderarnos aún más como autoridades y saber cómo priorizar la problemática de las mujeres en nuestros municipios. Esperamos que continúen estos procesos que tanto nos han servido”.

Dolores Rosibeth Banegas, Vicealcaldesa del municipio de Choluteca, departamento de Choluteca.

“Este proyecto ha venido a fortalecernos muchísimo como municipalidad. Los talleres en los que hemos participado nos ayudan a sentirnos mejor preparados para apoyar a los adolescentes y jóvenes de nuestro municipio y a ayudar a que ellos adopten una actitud más igualitaria. Gracias a todo lo

que se ha aprendido allí, hemos podido llegar a muchos adolescentes con esa información, resolver sus dudas y orientarlos para que tomen mejores decisiones”.

Kevin Banegas, Coordinador Municipal de Niñez, Adolescencia y Juventud. Municipio de Santiago Puringla, departamento de La paz.

“Para los varones que hemos sido criados en zonas rurales, luchar contra el machismo no es fácil, pues desde pequeños nos educaron de esa forma. En lo personal desconocía muchas cosas. El tema de masculinidades fue algo que me sirvió no solo a nivel personal, sino para tomar decisiones que prioricen a las mujeres y a las niñas”.

Wilfredo Guevara, Alcalde Municipal de San Pedro de Tutule, departamento de La Paz.





Tendiendo puentes que conectan a adolescentes y jóvenes con las oportunidades

Con el ánimo de acercar a las y los adolescentes y jóvenes a las oportunidades, en 2019 se implementó la primera fase del piloto “Adolescente y Joven Vive Tu Sueño”, iniciativa tripartita entre UNFPA, AMHON y el Programa Presidencial Crédito Solidario. Esta iniciativa busca apoyar a adolescentes y jóvenes en mayor situación de vulnerabilidad y exclusión mediante oportunidades de capacitación vocacional para el desarrollo de emprendimientos locales más la opción de un “Crédito Solidario”. El piloto se implementa actualmente en siete municipios que son parte de las iniciativas de promoción de los derechos sexuales y reproductivos y prevención del embarazo, y que cuentan con Servicios de Salud Amigables para Adolescentes y Jóvenes. Se trata de los municipios de El Triunfo y Pespire (Choluteca); Yamaranguila y Jesús de Otoro (Intibucá); Santiago Puringla (La Paz); Gracias (Lempira) y San José de Copán (Copán).

Se espera que la iniciativa contribuya a la dinamización de la economía local de los municipios seleccionados generando más de 2,700 empleos, y que mejore las habilidades y conocimientos de más de 15,000 adolescentes y jóvenes, aportando en la prevención del embarazo en la adolescencia, así como en la promoción de los derechos sexuales y reproductivos y la igualdad de género.

“Como municipio estamos muy agradecidos con el UNFPA que nos ha motivado a trabajar en estos temas. Los alcaldes nos preocupamos por temas como la infraestructura, las vías públicas, etc., pero no nos damos cuenta de que hemos venido arrastrando una deuda con la población adolescente y joven. El trabajo que estamos haciendo nos permitirá tener

ciudadanos que priorizan la educación, planifican su vida y se convierten en la esperanza de una Honduras mejor”.

Javier Argueta, Alcalde Municipal de Santiago Puringla, departamento de La Paz.

“Dentro del plan de acción de apoyo a los adolescentes y jóvenes de nuestro municipio, hemos incluido la experiencia de trabajo “Jóvenes emprendedores”, la cual consideramos una oportunidad para que las y los jóvenes se realicen, puedan formar su empresa y ser autosostenibles. El emprendedurismo se convierte así en una gran alternativa de desarrollo comunitario. Para nosotros es de mucho agrado que organizaciones como el UNFPA nos permitan vincular el emprendedurismo con la prevención del embarazo en adolescentes, de forma que podamos generar no solo una experiencia importante para el municipio, sino que sirva de referente y que tal vez en el futuro pueda incidir en procesos de institucionalización, como la generación de políticas públicas a favor de las y los adolescentes y jóvenes de Honduras”.

Roger Cantarero, Alcalde Municipal de Jesús de Otoro, departamento de Intibucá

“Transformar el universo de las niñas y adolescentes para que logren su pleno desarrollo no es tarea fácil. Se requiere el concurso y voluntades de todos los actores y pensar fuera de la caja, colocar nuestra mirada de forma estratégica en el territorio, en los municipios, pero sin olvidar tender y mantener puentes con los niveles centrales y regionales; pensar siempre en la sostenibilidad de las intervenciones, la cual es un desafío, pero no un imposible. No hay fórmula mágica ni recetas, lo que siempre se necesita es compromiso, y el equipo del UNFPA en Honduras lo tiene, y esto hace que superemos los obstáculos que se presentan en el camino, porque creemos que las niñas, las adolescentes y las mujeres no deben embarzarse tempranamente ni morir al dar a luz; porque creemos firmemente que las mujeres, niñas y niños y adolescentes deben vivir una vida sin ningún tipo de violencias, incluida la violencia sexual; porque creemos que la discriminación y el estigma impiden la construcción de sociedades más justas y equitativas”.

Cecilia Maurente Beherns, Representante Residente, UNFPA Honduras.

Servicios de
Salud a la
medida de sus
derechos



Servicios de Salud a la medida de sus derechos

Mejorando el acceso a servicios de salud sexual y reproductiva de calidad para adolescentes y jóvenes

La iniciativa de fortalecer la atención integral para los adolescentes a lo largo del Corredor Seco, subregión que abarca varios departamentos del occidente, centro y sur del país, es una señal indiscutible del compromiso del Programa de País 2017-2021 del Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) y sus aliados estratégicos para no dejar a nadie atrás, en especial a los más rezagados y lograr los objetivos que propone la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, en consonancia con el Programa de Acción de la

Conferencia Internacional de Población y Desarrollo (CIPD) y el Consenso de Montevideo.

Esta iniciativa, que beneficia a más de 50 municipios en los departamentos de Choluteca, Valle, La Paz, Intibucá, Lempira, Copan, Olancho y Atlántida, en el marco del Plan Multisectorial para la Prevención del Embarazo en la Adolescencia, busca desde un enfoque integral, multisectorial y multidimensional, disminuir la enorme brecha en el acceso a servicios de salud de calidad, incluyendo los servicios de salud sexual y reproductiva, que afecta principalmente a las niñas, adolescentes y mujeres de las zonas más postergadas del país y con poblaciones más vulnerables por su condición de pobreza, poco acceso a la educación, y por vivir en entornos donde la violencia hacia las mujeres y las niñas, incluida la violencia sexual es de alta incidencia. Es en esos contextos donde, además, se sitúan algunos de los grupos en mayor situación de exclusión y discriminación en el país, como lo son los pueblos lenca, maya chortí y las poblaciones afro-hondureñas.

El abordaje integral, multisectorial y multidimensional de la prevención del embarazo en la adolescencia y la promoción de los derechos y salud sexual y reproductiva desde un enfoque centrado en el territorio, es un logro sin precedentes en Honduras. Dicha iniciativa es implementada por el UNFPA en alianza con socios estratégicos y con el apoyo financiero



del Gobierno de Honduras a través de los proyectos “Actividad Prevención del Embarazo en la Adolescencia/Alianza para el Corredor Seco-INVEST H” y “Apoyo al Fortalecimiento de las Respuestas Multisectoriales para la Reducción de la Pobreza” de la Secretaría de Desarrollo e Inclusión Social; del Gobierno de Canadá a través del proyecto “Derechos Reproductivos de Adolescentes y Jóvenes” (DEREJUV); y del UNFPA.

A la fecha se han remodelado, equipado y puesto en marcha 53 servicios de salud amigables para adolescentes, estimándose que cerca de 200,000 adolescentes de las zonas rurales más postergadas del país se benefician del acceso a los servicios de alta calidad en salud sexual y reproductiva que allí se ofrecen. Dichos servicios son parte de la red de salud del primer nivel de atención de la Secretaría de Salud, y comprenden tanto servicios descentralizados como centralizados. Es importante mencionar que este proceso ha contado con el apoyo decidido de las autoridades regionales y locales de salud, los gobiernos locales y las redes de base comunitaria, destacando que, para el caso de los gobiernos municipales, este apoyo se ha traducido incluso en aportes financieros para la remodelación y adecuación de los servicios para adolescentes.

Namasigüe:

Mejorando el acceso a servicios de salud sexual y reproductiva de calidad para adolescentes en servicios centralizados.

Sara*, una adolescente de 17 años, nunca se imaginó que acompañar a su mamá a una consulta en el Centro de Salud iba a ser para ella el principio de una vida más saludable, y todo gracias a que ese día descubrió el servicio de salud amigable para adolescentes ubicado en el Centro Integral de Salud del municipio de Namasigüe, en el departamento de Choluteca. La puesta en marcha de este servicio es el resultado de un esfuerzo mancomunado entre el gobierno de Canadá a través del Proyecto DEREJUV, el gobierno local y el UNFPA como agencia de implementación.

“Al llegar al centro de salud con mi mamá, me fijé en el letrero que había en la entrada de la clínica que decía “Servicio de Salud Amigable para Adolescentes”, y mencionaba todas las atenciones que allí brindaban. Tan pronto mi mamá entró al consultorio, me fui rápido hasta la clínica y le expliqué a la licenciada que necesitaba hablar con la doctora urgentemente”.

La persona con quien conversó Sara ese día es la licenciada Nora Alvarado, psicóloga del SSAA quien, al ver la urgencia de

la adolescente, no dudo en brindarle ayuda.

“La adolescente sospechaba que había adquirido una infección de transmisión sexual y se notaba muy nerviosa porque temía que su madre, que en ese momento estaba en consulta, la descubriera, pues esta no sabía que su hija estaba en una relación de noviazgo y mucho menos que era sexualmente activa. Yo la tranquilicé y le dije que no se preocupara, que la doctora la atendería rápidamente”.

La doctora atendió prioritariamente a Sara confirmando las sospechas de la adolescente. Además de indicar el tratamiento, la citó nuevamente y le brindó consejería en anticoncepción y también en la prevención y detección de la violencia durante el noviazgo.

“Gracias a los consejos que he recibido en el SSAA me siento mejor informada y más segura. Al principio uno va con miedo porque cree que lo van a regañar o que les avisarán a los padres de uno, pero no fue para nada así, todo lo contrario, me atendieron con amabilidad y me ayudaron a resolver el problema que tenía”.

Santiago Puringla:

Gobiernos locales como gestores de servicios de salud descentralizados

Los gobiernos de los municipios beneficiarios dentro del Convenio Marco de cooperación suscrito entre la Asociación de Municipios de Honduras – AMHON y el UNFPA, se han comprometido firmemente con la prevención del embarazo en la adolescencia y la promoción de los derechos sexuales y reproductivos de adolescentes y jóvenes. En el contexto de descentralización del sector salud, muchas alcaldías y mancomunidades desempeñan también el rol de gestores de los servicios de salud. Tal es el caso de la municipalidad de Santiago Puringla, en el departamento de La Paz, cuyo servicio de salud amigable para adolescentes contó también con el apoyo del Gobierno de Canadá a través del Proyecto DEREJUV.

Javier Argueta, alcalde del municipio de Santiago Puringla, considera que *“El esfuerzo que ha hecho la municipalidad para adecuar el servicio de salud amigable para adolescentes y asignar personal profesional al mismo, ha sido una apuesta por la adolescencia y la juventud del municipio, porque creemos en la importancia que tiene la prevención del embarazo en la adolescencia para garantizar que nuestros adolescentes y jóvenes tengan un mejor presente y que puedan desarrollar sus proyectos y metas en el futuro”.*

Los beneficios de los Servicios de Salud Amigables para Adolescentes desde las voces de autoridades en salud, prestadores de servicios y adolescentes beneficiarios

“En el departamento de La Paz, hay una alta tasa de incidencia de embarazo en adolescentes; tenemos 19 municipios en el departamento, de los cuales, 14 cuentan con servicios de salud amigables para adolescentes; y no hay duda que estos han venido a mejorar la atención en salud de ese segmento de la población y a disminuir el embarazo temprano”.

Nora Antúnez, Directora Departamental de Salud de La Paz.

“Antes no veíamos el embarazo en la adolescencia como un problema, pero una vez conocimos a fondo las implicaciones de esta problemática, entendimos que esta situación afecta no solo al sistema de salud, sino además al sistema educativo y a la sociedad. Estos servicios ayudan a enfrentar esta situación que ahora tenemos claro que se trata de un problema muy serio. Lo reconocemos como tal”.

Karen Tercero, Ginecóloga del municipio de El Triunfo, Choluteca.

“El servicio de salud para adolescentes busca dejar un impacto en el sentido de dejarles claros estos temas a las y los adolescentes, y que vayan dejando a un lado los tabús

sobre los temas de planificación familiar y de los derechos sexuales y reproductivos”

Karen Cárcamo, Enfermera Servicio de Salud Amigable de Adolescentes, Candelaria, Lempira.

“La clínica nos brinda atenciones médicas y psicológicas, educación y también nos ayuda a concientizarnos sobre el embarazo en adolescentes, algo que se puede prevenir teniendo conocimientos sobre los métodos anticonceptivos y pensándolo bien antes de tener relaciones sexuales”.

Andrea*, adolescente del municipio de Candelaria, departamento de Lempira

“Tenemos una clínica en el instituto a donde podemos ir cuando tengamos un problema o una duda. Es bueno tener esa clínica aquí porque es especial para nosotros y nos comprenden como jóvenes que somos”.

Cindy*, adolescente del municipio de Jesús de Otoro, departamento de Intibucá.

“Yo he tenido que venir varias veces y ya me conocen. Tenía un problema, pero la licenciada Norita me ayudó con eso. Yo sí recomendaría a los adolescentes que vengan aquí cuando necesiten ayuda, porque ellas están dispuestas a ayudarlo a uno y la atención es muy buena”.

Marcos*, adolescente del municipio de Namasigüe, departamento de Choluteca.





El servicio
de salud
soy yo

El servicio de salud soy yo

Fortaleciendo competencias para la organización y puesta en marcha de servicios en salud sexual y reproductiva de alta calidad para adolescentes

Un servicio de salud amigable para adolescentes bien equipado y abastecido es un primer paso en la prestación de servicios de salud de calidad, pero no es más que un cascarón vacío si las personas que brindan la atención no han desarrollado las competencias que demanda esta labor.

Ese paquete abarca una amplia variedad de contenidos formativos, que incluye la implementación del protocolo de atención a adolescentes; el uso de la norma sobre planificación familiar; la incorporación de estándares mundiales de calidad en los servicios de salud amigables para adolescentes; consejería en anticoncepción y capacitación para asegurar el suministro de métodos anticonceptivos modernos, incluyendo la utilización del sistema de administración de medicamentos e insumos para planificación familiar; la gerencia de servicios de salud en el marco del proceso de reforma y descentralización del sector salud, entre otros.

Nora Alvarado, Psicóloga del servicio de salud para adolescentes del municipio de Namasigüe, departamento de Choluteca, está convencida de la importancia de los procesos de fortalecimiento de competencias técnicas y admite que en su propia experiencia el haberse capacitado marcó un antes y un después en su desempeño en el servicio.





“Fui contratada por la municipalidad de Namasigüe como psicóloga cuando se inauguró el servicio. Aunque me emocionaba mucho la idea de trabajar con adolescentes en una clínica bien organizada y equipada como esta, la verdad es que al principio para mí esta experiencia fue desafiante. Aunque para muchos parezca sencillo, orientar a adolescentes requiere mucha experiencia y destreza. En menos de un año siento que he aprendido muchísimo. Participé en el Diplomado sobre Gerencia de Servicios de Salud Sexual y Reproductiva con énfasis en Adolescentes y Jóvenes, impartido por el Centro de Investigaciones y Estudios de la Salud, adscrito a la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, así como en otras capacitaciones sobre la salud sexual y reproductiva en adolescentes brindadas a través de la alianza del UNFPA con la ONG REPROLATINA. Todos estos procesos han sido de excelente calidad. Hoy puedo decir que gracias al UNFPA, al Proyecto DEREJUV del Gobierno de Canadá y a todas las personas que nos han acompañado en esos procesos de capacitación, soy una mejor persona y profesional”.

Paralelo a los procesos de fortalecimiento de las competencias técnicas necesarias para la operación del servicio de salud amigable para adolescentes y la

implementación de la normativa institucional, incluidos los procedimientos clínicos, el Programa de País del UNFPA, junto con sus asociados en la implementación, aliados estratégicos y donantes, ha contribuido a la transformación de las perspectivas de los profesionales de la salud y otros actores clave como educadores y tomadores de decisiones sobre la adolescencia y sus derechos, en especial, sus derechos sexuales y reproductivos.

“Los recursos humanos son altamente valiosos en cualquier institución, pero especialmente en la Secretaría de Salud. Esto hace que el fortalecimiento de sus competencias en gestión y gerencia de servicios sea algo muy importante, en particular, cuando dichos servicios están orientados a nuestras poblaciones más rezagadas, como las y los adolescentes y jóvenes.

La alianza entre el Centro de Investigaciones de la Salud (CIES) adscrito a la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua y la Secretaría de Salud, con apoyo del Gobierno de Canadá a través del proyecto DEREJUV, el Proyecto PEA-ACS -INVEST H y la asistencia técnica del Fondo de Población de las Naciones Unidas, ha logrado que más de 70 profesionales de la salud mejoren sus capacidades y conocimientos en el actual modelo de salud, el proceso de



“Hemos trabajado en el desarrollo de competencias técnicas de profesionales de salud y docentes, e incluso adolescentes para contribuir en todos estos procesos de transformación. La metodología de REPROLATINA apunta tanto a los cambios individuales de las personas como a los cambios sociales e institucionales. Desarrollamos las competencias para que las personas sean capaces de transformarse a sí mismas y a sus entornos. Nuestra colaboración con el UNFPA en Honduras ha dado por fruto, entre otras cosas, 13 cohortes de profesionales de la salud y educadores capacitados, personas que al transformar sus visiones terminan transformando también sus prácticas y valorando más su trabajo”.

Margarita Díaz, Presidenta de la ONG REPROLATINA.

reforma y descentralización y la gerencia de servicios de salud, sobre todo para adolescentes y jóvenes”.

Dr. Roberto Cosenza, Subsecretario en el Despacho de Salud.

Xiomara Velásquez, coordinadora de la Unidad de Planeamiento de la Región Departamental de Salud de Lempira, considera una decisión muy acertada por parte de las iniciativas del UNFPA el dar un peso importante a los procesos formativos orientados a generar visiones de la adolescencia desde un enfoque de derechos y de igualdad de género, incluyendo aspectos interculturales.

“Participé en la Capacitación de Capacitadores “La Adolescencia y la Salud Sexual y Reproductiva. Nuevas Visiones Nuevas Prácticas”, impartida por la ONG REPROLATINA. Siento que fueron las 36 horas mejor invertidas. Quien haya pasado por ese proceso entiende bien a qué me refiero, es salir de allí con una mirada completamente distinta de la adolescencia. En mi caso, que tengo un hijo adolescente, esta capacitación significó un antes y un después en mi relación con él.

A nivel profesional, la capacitación me hizo reconocer a las y los adolescentes como sujetos de derechos, y que se relacionan y están influenciados por su entorno, un entorno que debo comprender para poder ayudarlos. Es transformador porque nos permite ver claramente que al servicio de salud para adolescentes no lo hace amigable una bonita infraestructura, el servicio amigable soy yo y la manera en que veo a las y los adolescentes como sujetos de derechos”.

Los procesos formativos con esa orientación y facilitados por organizaciones con amplia experiencia en la materia, han propiciado reflexiones individuales y grupales que confrontan las propias actitudes y valores con nuevos enfoques y conducen a la adopción de miradas favorables al bienestar y los derechos de las y los adolescentes. Se trata de competencias que se desarrollan no solo para el trabajo, sino para la vida.

En menos de dos años, los capacitadores formados por REPROLATINA en Honduras han hecho “efecto multiplicador” capacitando a su vez a 363 profesionales de la salud que brindan servicios a adolescentes y jóvenes en diferentes municipios del país.

Fortaleciendo capacidades nacionales para garantizar los insumos de salud reproductiva familiar: Avanzando hacia cero necesidades insatisfechas en anticoncepción.

El Programa de País del UNFPA a través del Programa Global de Suministros del UNFPA (UNFPA Supplies por su denominación en inglés) con apoyo de la ONG PRISMA y en coordinación con la Secretaría de Salud, han contribuido a fortalecer las capacidades nacionales para la gestión de los sistemas de información y logística de la planificación familiar y los suministros de salud reproductiva a través de la implementación del Sistema de Administración Logística de Medicamentos e Insumos de Planificación Familiar (conocido como SALMI PF). Se trata de una herramienta informática que genera datos sobre la existencia de medicamentos e insumos a través de un inventario de consumo mensual; así como el número, tipo y ubicación de los y las usuarios de los métodos dispensados, permitiendo no solo llevar inventario, sino, además, tomar decisiones basadas en los comportamientos de consumo observados en las y los usuarios.

El UNFPA, la Secretaría de Salud y PRISMA capacitaron un total de 141 proveedores de servicios de establecimientos de salud del primer nivel de atención en el uso del Sistema de Administración Logística de Medicamentos e Insumos de Planificación Familiar (SALMI-PF). Se focalizaron aquellos municipios que cuentan con servicios de salud amigables para adolescentes.

Además de la implementación del Sistema SALMI-PF, el Programa de País ha apoyado la elaboración del "Protocolo para la Atención en Planificación Familiar" y la "Guía para Operativizar los Servicios de Planificación Familiar de la Secretaría de Salud".

Flor María Matute, Oficial de Salud Reproductiva del UNFPA, destaca que: *"el 50% de gestores descentralizados de servicios de salud de municipios que participan en la iniciativa de Prevención del Embarazo en la Adolescencia y la Promoción de los Derechos Sexuales y Reproductivos están implementado el Sistema de Administración Logística de Medicamentos e Insumos de Planificación Familiar (SALMI-PF), lo cual permitirá la generación de información*



para la toma de decisiones y dar la pauta para procesos de escalamiento para “transitar la última milla” y no dejar a nadie atrás”.

Detrás de estos esfuerzos está la misión de UNFPA de recorrer hasta la última milla para hacer llegar estos insumos a las poblaciones más vulnerables y postergadas del área rural del país en el marco del objetivo transformacional del UNFPA de tener cero necesidades insatisfechas en planificación familiar, entendida esta como un derecho humano voluntario.

Garantizando la sostenibilidad en el fortalecimiento de las competencias técnicas en atención de adolescentes y jóvenes de los y las prestadoras de servicios de salud del primer nivel de atención

Las competencias desarrolladas por prestadores de servicios de salud para adolescentes han fortalecido considerablemente las capacidades del sistema de salud para dar respuestas a las necesidades en salud de este segmento de la población, sin embargo, ¿Cómo asegurar que los procesos de fortalecimiento de competencias continúen produciéndose una vez culmine el acompañamiento y apoyo técnico que brindan los proyectos?

La sostenibilidad de las iniciativas orientadas a mejorar la calidad y el acceso a los servicios de salud sexual y reproductiva ha sido una cuestión a la que el Programa de País ha dedicado especial atención. Con el acompañamiento técnico de la Oficina de País, 44 representantes de las diferentes Redes Descentralizadas de Salud de los departamentos de Choluteca, La Paz y Lempira identificaron estrategias de sostenibilidad y de inclusión de los servicios de atención integrales para adolescentes en los Convenios de Gestión de sus territorios.

Adicionalmente, la Secretaría de Salud con apoyo de REPROLATINA y el UNFPA ha realizado un diagnóstico que permitió identificar en los municipios de Gracias, Jesús de Otoro, Marcala y El Triunfo, a cuatro servicios de salud amigables para adolescentes que reúnen las condiciones para convertirse en Centros Regionales de Capacitación para Certificación en la Atención de los Servicios de Adolescentes, con base en los estándares de calidad de la Organización Mundial de la Salud OMS/OPS y el UNFPA. Un rol fundamental de esos centros consiste en capacitar a los profesionales contratados para trabajar en los servicios de salud amigables

de cada departamento y municipio y a otros actores clave del territorio, como educadores y tomadores de decisiones. A la fecha, 21 profesionales de salud de los cuatro establecimientos seleccionados han sido formados como Capacitadores para la Certificación de los Servicios de Adolescentes.

Omar Pérez, coordinador de la Unidad de Fomento Sanitario en la Región de Intibucá, es uno de los profesionales formados para capacitar a otras personas dentro del centro de formación y certificación de ese departamento, ubicado en el municipio de Jesús de Otoro.

“Fuimos capacitados como capacitadores regionales. Nuestro compromiso es capacitar a todo el personal que tiene que brindar atención a adolescentes en el departamento de Intibucá, además de maestros y estudiantes de las escuelas y estamos listos para hacerlo. Ya capacitamos a 140 profesionales de salud, entre médicos y enfermeros, quienes manifestaron en una encuesta que realizamos al finalizar los talleres, que la capacitación había sido muy satisfactoria. Ahora capacitaremos a los promotores de salud y luego a docentes de los centros educativos. Este proceso asegurará recursos humanos capacitados para trabajar en los servicios de salud amigables de todo el departamento y así mejorar la atención a las y los adolescentes”.

En el marco de la implementación del Programa de País del UNFPA para el periodo 2017 – 2021, más de 500 profesionales de la salud asignados a los servicios amigables para adolescentes de niveles regionales y centrales de la Secretaría de Salud han fortalecido competencias para la atención en salud de adolescentes con énfasis en salud sexual y reproductiva, la igualdad de género y el aseguramiento de insumos para la salud reproductiva.

Ganándole a la
mortalidad
materna





Ganándole a la mortalidad materna

La experiencia de un alcalde que abandera la lucha contra las muertes maternas

En diciembre del 2018, el enlace local del UNFPA para el departamento de Lempira recibió la llamada del Señor Erick Reyes, alcalde y gestor de salud del municipio de La Unión, Lempira, quien angustiado le informaba sobre la delicada situación que se había presentado en relación con Marisol*, una adolescente de 18 años, con 34 semanas de gestación y con diagnóstico de leucemia, que se encontraba entre la vida y la muerte por complicaciones en su embarazo. El alcalde solicitaba al UNFPA orientación sobre qué hacer en esta situación, considerando la experiencia de la organización en esa temática.

Desde el año 2009, cuando se presentaron en La Unión cuatro muertes maternas, un número sin precedentes que encendió alarmas en la red de salud del municipio, se implementaron medidas preventivas que permitieron que el municipio no registrara una sola muerte materna entre 2009 y 2019. Así, la

situación de Marisol amenazaba con convertirse en la primera muerte de este tipo en una década.

Para el UNFPA se trataba de un caso muy relevante por la gravedad del estado de salud de la adolescente que también comprometía seriamente las posibilidades de que su hijo sobreviviera y además por lo que esta situación representaba un potencial retroceso para un municipio que había hecho grandes esfuerzos para prevenir muertes maternas en los últimos diez años.

La Oficina de País, en diálogo con la Región Sanitaria de Lempira y el hospital de referencia ubicado en la ciudad de San Pedro Sula, hizo las coordinaciones necesarias, dio seguimiento cercano al caso y mantuvo comunicación constante con las autoridades sanitarias del hospital donde fue internada Marisol, así como con el alcalde de La Unión y la familia de la adolescente. Pasados unos días el bebé nació con buen estado de salud, sin embargo, la vida de Marisol quedó seriamente comprometida después del parto. Contra todo pronóstico, y gracias al empeño puesto por los y las trabajadores de salud del hospital, al cabo de un par de semanas Marisol consiguió reponerse y volver a su hogar donde terminó de recuperarse.

Para el Alcalde Reyes, quien nunca había estado involucrado tan de cerca en una situación similar, este caso representó un punto de partida para renovar su compromiso por la prevención del embarazo en la adolescencia en su municipio. El impacto de ver a una adolescente luchando por su vida y a sus padres sufriendo tanto como ella, lleva inevitablemente a reflexionar sobre el embarazo en esta época de la vida, en la cual las adolescentes deberían estar estudiando o preparándose para lograr sus proyectos de vida.

Las uniones tempranas como un factor contribuyente al embarazo en la adolescencia

La naturalización del fenómeno de las uniones tempranas y el embarazo en la adolescencia, especialmente en los entornos rurales más postergados, ha hecho que estas situaciones muchas veces pasen inadvertidas, sin que se dediquen mayores esfuerzos para prevenirlas. Si el convenio suscrito con UNFPA para enfrentar el embarazo en la adolescencia en La Unión ya era importante para el alcalde, después de este suceso lo ha sido aún más.

“Siempre estaremos agradecidos con el equipo del UNFPA por el apoyo que nos brindó en esa oportunidad. El embarazo en la adolescencia es un tema que para nosotros pasaba desapercibido, era algo que no estaba en nuestra agenda municipal, tal vez porque nos hemos acostumbrado a verlo como algo común, sobre todo en las zonas rurales, donde a los 15 o 16 años, o incluso antes, las adolescentes forman hogar y se convierten en madres”.

Cuando el UNFPA junto con el proyecto Prevención del Embarazo Adolescente/Alianza para el Corredor Seco-INVEST H se nos acercó y nos habló sobre trabajar en la prevención del embarazo en la adolescencia, y nos mostró las estadísticas donde aparecíamos como uno de los municipios con más embarazos en adolescentes nos sorprendimos mucho, porque nunca habíamos sido conscientes de este problema. Desde que comenzamos a trabajar juntos, le hemos dado toda la importancia al tema y seguiremos trabajando para prevenir el embarazo en la adolescencia, la mortalidad materna y evitar las uniones tempranas tan frecuentes en nuestro municipio”.





El municipio de La unión, Lempira, apunta a cero muertes maternas por causas prevenibles: Manteniendo el acceso a los servicios de salud durante la emergencia humanitaria por la Pandemia del COVID 19.

Pasó poco más de un año desde lo ocurrido con Marisol cuando en medio de la emergencia humanitaria por el COVID-19, se reportó que Rosa*, una adolescente de 17 años, estaba por dar a luz en su casa ubicada en una aldea postergada. La red descentralizada de salud del municipio de La Unión, también se había esforzado mucho en disminuir la incidencia del parto comunitario, aumentado el parto atendido en los servicios de salud. Debido a la situación generada por la pandemia de COVID 19 y las medidas implementadas, que incluían el confinamiento y bloqueos en las carreteras, pero sobre todo al temor de contagiarse en las unidades de salud, la familia de la adolescente no quería desplazarse hasta la cabecera municipal para que Rosa fuera atendida allí. En vista de la negativa, y consciente del riesgo en que se encontraba Rosa, y del cual aparentemente su familia no era consciente, el alcalde dispuso que de manera inmediata una ambulancia recogiera a la adolescente y la llevara al establecimiento de salud.

“Los parientes de la adolescente no querían moverse de la casa, ni siquiera querían ir donde el vecino que al parecer tenía un vehículo. La gente muchas veces no es consciente del riesgo que corren las madres cuando no son atendidas por

profesionales en el momento de dar a luz. Tan pronto se me informó de la situación ordenamos que enviaran una ambulancia hasta la casa de la muchacha. Era una situación muy peculiar, porque en esos días la gente en los pueblos había bloqueado las carreteras por temor a que se expandiera el virus en sus comunidades. Pero aun así la ambulancia logró llegar hasta el lugar”.

Cuando la ambulancia llegó junto con el personal de salud, Rosa se encontraba en una etapa bastante avanzada del trabajo de parto, por lo cual su bebé nació dentro del vehículo en medio del traslado. El panorama se tornó incierto para ella cuando presentó una fuerte hemorragia producto de la retención de la placenta. Por fortuna, lograron llegar al establecimiento de salud a tiempo, donde Rosa recibió los cuidados necesarios y la hemorragia pudo ser controlada.

“Estuvimos otra vez muy cerca de tener una muerte materna evitable. La vida de esa muchacha se pudo salvar gracias a la acción oportuna de la red de salud en coordinación con la alcaldía. Si no se hubiese enviado la ambulancia, muy seguramente esa adolescente habría muerto desangrada en su propia casa. En estos casos uno tiene que estar muy alerta y no perder tiempo”.

El alcalde, su equipo de gobierno y la red descentralizada de servicios de salud de La Unión recogieron los aprendizajes del caso de Marisol y lograron actuar oportunamente para salvar la vida de Rosa. Casos como estos y las acciones en materia de sensibilización a las autoridades municipales que son gestoras de los servicios de salud descentralizados, sobre las implicaciones y riesgos psicosociales y para la vida del embarazo en la adolescencia; han influido en que muchos de los municipios del corredor seco, al igual que el municipio de La Unión, abanderan la lucha contra el embarazo en la adolescencia y la mortalidad materna.



Incluyendo
adolescentes y
jóvenes en el
Programa
Presidencial
"Ciudad Mujer":
*Creación del módulo
"Ciudad Mujer Joven"*

Incluyendo adolescentes y jóvenes en el Programa Presidencial “Ciudad Mujer”:

Creación del módulo “Ciudad Mujer Joven”

El Programa Presidencial “Ciudad Mujer”, se inicia en 2016 como un importante eslabón que consolida y fortalece la política pública orientada hacia el desarrollo y bienestar de las mujeres en Honduras. Se concibe con un gran laboratorio de innovación de las políticas y de la gestión pública, donde confluyen 17 instituciones que coordinan, colaboran y cooperan entre sí para brindar servicios con calidez y calidad para el desarrollo integral de la mujer hondureña en un ambiente de confianza y esperanza. Actualmente funcionan cinco centros “Ciudad Mujer” ubicados en Tegucigalpa, San Pedro Sula, Choloma, La Ceiba y Juticalpa y una unidad móvil en el departamento de Cortés.

Uno de los beneficios que trae este programa es que permite a las usuarias beneficiarse de una amplia gama de servicios en un mismo espacio, incluyendo servicios de atención en salud sexual y reproductiva y violencia de género. A través de una alianza estratégica entre el UNFPA y el programa “Ciudad Mujer”, el Programa de País contribuyó a materializar el módulo “Ciudad Mujer Joven”, fortaleciendo las capacidades del personal técnico en atención integral y salud sexual y reproductiva de adolescentes y jóvenes, y dotando al módulo de materiales y herramientas educativos y promocionales en el área de prevención del embarazo en adolescentes; derechos y salud sexual y reproductiva, y prevención de la violencia basada en género, incluida la violencia sexual. Cabe destacar que se ha promocionado la vinculación de este módulo con los servicios de salud amigables para adolescentes que existen en las ciudades donde funciona Ciudad Mujer.

“En “Ciudad Mujer Joven” he podido recibir ayuda en dos oportunidades. La atención ha sido muy buena y he obtenido la información que necesitaba. Este programa me parece que es muy importante para las jóvenes, porque nos ayuda a recibir apoyo sobre asuntos que nosotras a veces no podemos tratar con nuestros familiares”.

Marcela*, 18 años. Usuaria del módulo Ciudad Mujer Joven Tegucigalpa.

“Conocí el módulo “Ciudad Mujer Joven” gracias a mi mamá, porque ella también ha visitado el centro y me lo recomendó. Fui con dos amigas y me gustó mucho el trato que le dan a uno y que buscan la manera de apoyarnos a las jóvenes”

Osiris*, 14 años. Usuaria del módulo Ciudad Mujer Joven Choloma.

El módulo “Ciudad Mujer Joven” ha sido además un espacio de promoción de otras herramientas como lo son las aplicaciones móviles “Yo Decido” y “Seguras”, esta última, actualizada en el marco de la alianza entre ambas instituciones, además de ser una herramienta informativa, constituye un canal de fácil acceso para solicitar ayuda en caso de peligro por violencia.

A finales de 2019, casi 30,000 adolescentes se habían beneficiado del módulo “Ciudad Mujer Joven”, habiendo recibido consejería en salud sexual y reproductiva, atención psicológica, orientación educativa y vocacional, cursos de habilidades para la vida y plan de vida.



“El UNFPA ha sido y continúa siendo un aliado estratégico del Gobierno de Honduras para promover el desarrollo integral de las mujeres, jóvenes y adolescentes. El programa “Ciudad Mujer” a través de su módulo “Ciudad Mujer Joven” ha venido a convertirse en un espacio de oportunidades que da respuesta a múltiples necesidades de las adolescentes para su pleno desarrollo. Dicho módulo funciona a manera de ventanilla única de atención en la que las instituciones que brindan servicios se coordinan y cooperan entre sí bajo un mismo techo para dar una respuesta integral. (...) sin lugar a duda es importante seguir avanzando con estrategias como esta, que promuevan una efectiva coordinación interinstitucional e intersectorial para responder a las necesidades de las mujeres jóvenes y adolescentes desde una visión positiva. Esto contribuye al ejercicio de sus derechos y su pleno desarrollo, colocándolas como sujetos de derecho y reforzando los factores protectores más allá de simplemente abordar los factores de riesgo del embarazo en la adolescencia, la violencia y otras problemáticas de este segmento de la población”.

Abogada Rosa Lourdes Paz. Delegada Presidencial del Programa “Ciudad Mujer”.

Fortaleciendo alianzas para llegar más lejos

MENOS
EMBARAZOS
ADOLESCENTES

+

OPORTUNIDADES

Ponte como meta

Vive tu

Adolescencia

Ser fiel contigo mismo



Fortaleciendo alianzas para llegar más lejos

Cumplir la promesa de no dejar a nadie atrás y sobre todo a los más postergados, implica abandonar la idea que las y los adolescentes que requieren atención en salud llegarán por su propia cuenta al servicio de salud amigable para adolescentes. Por el contrario, el servicio debe “moverse” hacia las zonas remotas, de manera que todas y todos puedan acceder y beneficiarse de él.

Por ello, varios servicios de salud amigable para adolescentes han tenido que adaptar su oferta a la realidad local, respondiendo a las necesidades de información, educación y atención de las y los adolescentes incluso cuando esto ha implicado realizar desplazamientos largos y complejos.

Los vínculos de trabajo colaborativo que la mayoría de estos servicios de salud han establecido con adolescentes y jóvenes, municipalidades, servicios educativos y padres y madres de familia, han sido determinantes para potenciar el impacto de las estrategias de prevención del embarazo en adolescentes y promoción de los derechos sexuales y reproductivos, en especial, en lo que se refiere al alcance de las acciones informativas y educativas entre pares.

Los alcaldes, alcaldesas y sus corporaciones municipales, en especial el personal técnico a cargo de las oficinas de niñez, adolescencia y juventud de las municipalidades reconocen la importancia del rol que han desempeñado las redes locales de adolescentes y jóvenes para llevar a cabo acciones informativas, de sensibilización y educativas en las aldeas más distantes con apoyo del personal de salud y de docentes de centros educativos.

Conscientes de la importancia de involucrar a las y los adolescentes como agentes clave en las acciones de prevención del embarazo en adolescentes y la promoción de los derechos sexuales y reproductivos a nivel comunitario, el Programa de País del UNFPA ha promovido e implementado acciones coordinadas entre servicios de salud amigables, centros educativos, gobiernos locales, operadores de justicia,



las y los técnicos municipales del programa Mejores Familias y las redes de adolescentes y jóvenes existentes en sus territorios. Entre estas acciones se destacan: fortalecer capacidades para realizar actividades educativas e informativas; incluir en el diseño arquitectónico de las instalaciones de los servicios de salud para adolescentes espacios dedicados a la reunión y planificación de actividades por parte de adolescentes y jóvenes e integrar estas redes en los procesos de programación y planificación de actividades comunitarias, tales como ferias, brigadas y campañas de comunicación, entre otras.

La experiencia desarrollada en los municipios de Opatoro, en el departamento de La Paz; Jesús de Otoro, en el departamento de Intibucá y Namasigüe en el departamento de Choluteca, permiten ver con claridad el alcance e impacto de estas alianzas con las redes de adolescentes y jóvenes, y lo que es más importante, el involucramiento de los mismos como actores protagónicos del cambio.

Opatoro:

Cuando los servicios de consejería llegan a las aldeas y fortalecen las redes de adolescentes en las comunidades

Oscar Maradiaga trabaja en el Servicio de Salud Amigable para Adolescentes en el municipio de Opatoro. A sus 30 años, este profesional en psicología lleva a sus espaldas la enorme, pero al mismo tiempo satisfactoria misión de trabajar por la



promoción de los derechos sexuales y reproductivos de las y los adolescentes de este municipio con fuerte presencia de la etnia lenca, la más numerosa del país.

Una de las mayores preocupaciones de Oscar y la enfermera que labora en el servicio para adolescentes, ha sido la dificultad que para muchos adolescentes representa llegar hasta el local, debido, entre otros factores, a lo extenso del territorio y la alta ruralidad. Oscar comenta que: *“Pese a la gran necesidad de atención integral para adolescentes en las zonas más remotas, para muchos es casi imposible llegar hasta el servicio de salud amigable para adolescentes que se ubica en la cabecera municipal. Opatoro tiene una geografía bastante complicada, hay llanura y zonas montañosas de muy difícil acceso. Algunas comunidades se encuentran muy alejadas y hay familias que no tienen los recursos para desplazarse de otra manera que no sea caminando, y esto puede tomar incluso horas (...) Con el apoyo de la municipalidad, hemos llevado el servicio de salud amigable a las zonas de prevención y promoción, o a centros educativos para evitar que los adolescentes tengan que caminar hasta dos horas para venir aquí. Además de eso, trabajamos con los clubes de adolescentes que hay en cada comunidad, igual que con padres y madres de familia en todos los centros educativos del municipio. Gracias a esto hemos podido identificar y atender muchos casos y dejar instaladas en esas aldeas lejanas habilidades en las redes y escuelas para que las acciones educativas en prevención del embarazo y*

promoción de los derechos de adolescentes no paren, aunque nosotros no estemos allá”.

Jesús de Otoro:

Fortaleciendo los vínculos con las orientadoras educativas y las redes de adolescentes y jóvenes.

El Instituto Técnico Federico C. Canales, ubicado en el municipio de Jesús de Otoro, reúne a más de dos mil alumnos y cuenta con un servicio de salud amigable en sus instalaciones, el cual trabaja en estrecha coordinación con la orientadora educativa y el club de adolescentes de esa institución, cuyos cuarenta miembros realizan acciones informativas aula por aula a lo largo del año.

Ludwin Chávez, director del centro educativo, considera que: *“Esa sinergia entre la clínica, la orientadora y el club de adolescentes ha sido muy positiva, pues ha permitido que la información llegue a todo el estudiantado y que estos se motiven a visitar la clínica de adolescentes, un espacio que valoramos mucho y que ha ayudado a mejorar de manera considerable la situación de embarazos en esta institución”.*

Juan Camilo* tiene dieciséis años y hace parte del club de adolescentes de su centro básico hace tres años. Para él todos los institutos deberían tener un club de adolescentes que ayude a combatir la desinformación que existe entre el estudiantado y que les brinde herramientas para tomar

decisiones más responsables y seguras. “Pienso que hemos hecho una labor importante. En todas las aulas hay mucha curiosidad porque son temas de los que no se habla mucho. A algunos les causa risa, pero en el fondo quieren informarse más y más. Muchos adolescentes nunca habían escuchado hablar de los métodos anticonceptivos o no sabían cómo se utiliza correctamente un preservativo. Con estas charlas que hacemos en cada aula hemos dado esa información y eso les ayudará a cuidarse más”.

Namasigüe:

Cuando se fortalecen los vínculos entre el servicio de salud para adolescentes, la municipalidad y las redes juveniles.

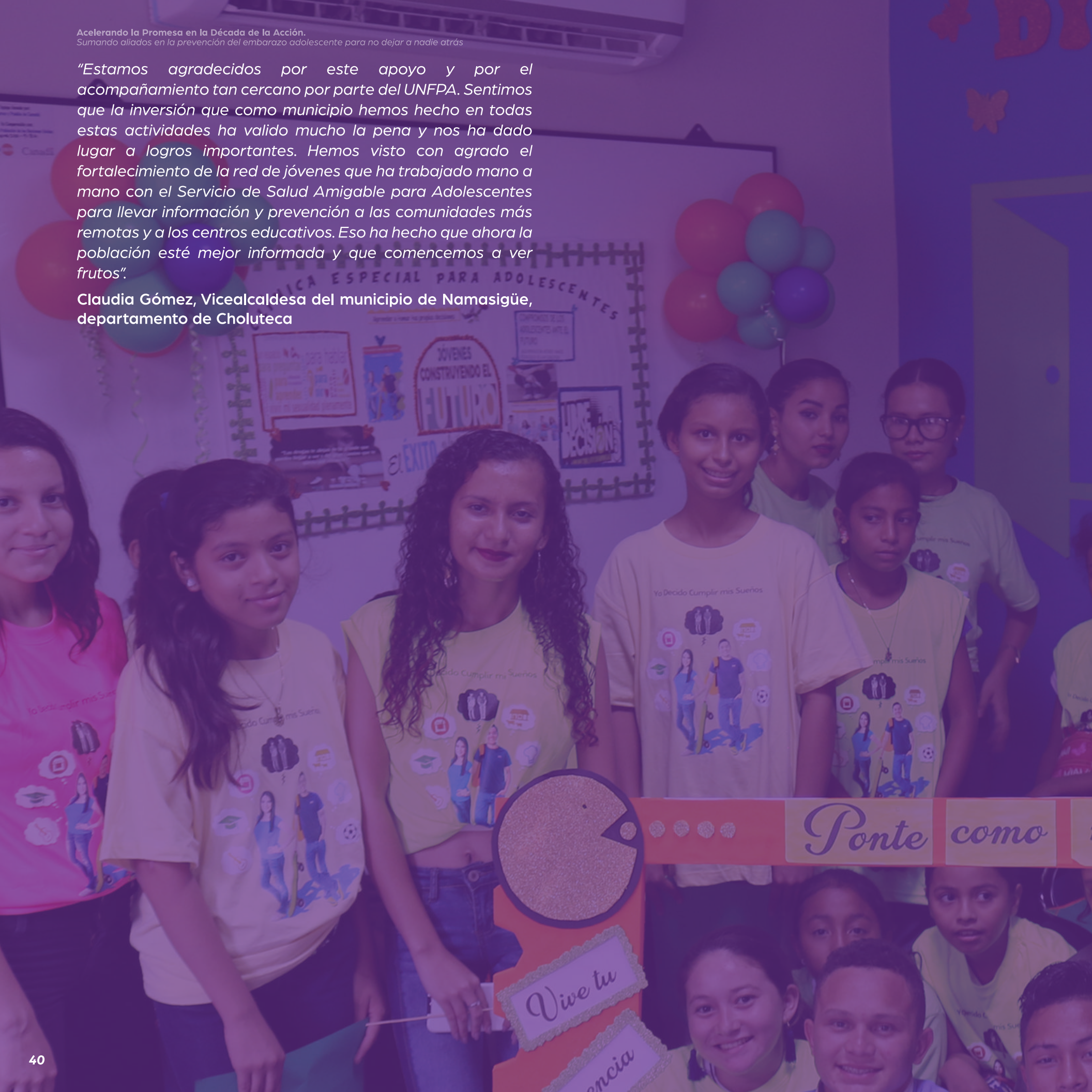
Isaac Ruíz, coordinador de la red juvenil del municipio de Namasigüe, reconoce la importancia del voluntariado en salud y de la relación sólida que en la actualidad une a esa red con el servicio de salud amigable para adolescentes y la municipalidad.

“Desde que la Alcaldía nos informó sobre los planes de construir un servicio amigable para adolescentes nosotros nos comprometimos con esa iniciativa, incluso, como parte del voluntariado que realizamos, decidimos apoyar en la recolección de fondos para culminar algunas partes de la obra que estaban pendientes, hicimos rifas y otras actividades, por eso nos sentimos parte de ese logro y así nos lo ha hecho sentir el alcalde y el personal de la clínica, pues es allí donde nos reunimos y planificamos nuestras actividades. Es como estar en nuestra casa (...) Una parte fundamental del acuerdo que hicimos con el servicio de salud amigable es que apoyaríamos acciones informativas en los centros educativos de todo el municipio y promocionaríamos el servicio. En ese proceso, muchos adolescentes se nos han acercado para solicitarnos ayuda por situaciones difíciles que están viviendo, todos esos casos son remitidos al servicio de salud para adolescentes y allí reciben apoyo. A la fecha hemos logrado ayudar a una buena cantidad de adolescentes que de no ser por estas actividades no habrían podido recibir ningún tipo de ayuda.”



“Estamos agradecidos por este apoyo y por el acompañamiento tan cercano por parte del UNFPA. Sentimos que la inversión que como municipio hemos hecho en todas estas actividades ha valido mucho la pena y nos ha dado lugar a logros importantes. Hemos visto con agrado el fortalecimiento de la red de jóvenes que ha trabajado mano a mano con el Servicio de Salud Amigable para Adolescentes para llevar información y prevención a las comunidades más remotas y a los centros educativos. Eso ha hecho que ahora la población esté mejor informada y que comencemos a ver frutos”.

Claudia Gómez, Vicealcaldesa del municipio de Namasigüe, departamento de Choluteca



Innovando en
estrategias
comunicacionales
para la prevención
del embarazo en
adolescentes y la
promoción de
derechos sexuales
y reproductivos



Innovando en estrategias comunicacionales para la prevención del embarazo en adolescentes y la promoción de derechos sexuales y reproductivos

El Programa de País del UNFPA ha logrado desarrollar en los últimos años alianzas que le han permitido llegar con información, educación y comunicación a poblaciones en situación de especial vulnerabilidad, principalmente a niños, niñas y adolescentes de los grupos lenca y maya chortí en el Corredor Seco y afro-hondureños en la zona norte del país.

Las corporaciones municipales han sido aliados clave para el desarrollo de esas estrategias comunicativas de corte comunitario, permitiendo posicionar los derechos y la salud sexual y reproductiva de adolescentes y jóvenes en la agenda de los diferentes municipios participantes, y que se asignen fondos de las corporaciones municipales en actividades complementarias para la prevención del embarazo en adolescentes en el marco de sus planes de desarrollo municipal.

La implementación de estas campañas comunicativas se ha realizado también en alianza y colaboración con los propietarios de medios de comunicación y comunicadores sociales locales, quienes han recibido capacitaciones relacionadas con los derechos y la salud sexual y reproductiva de los y las adolescentes y la igualdad de género.

Seguidamente, destacaremos las iniciativas más emblemáticas en información, educación y comunicación desarrolladas en el Programa de País, en las que además es clara la apuesta por enfoques alternativos e innovadores que colocan a los y las adolescentes como protagonistas.

Campaña: "Este municipio dice Sí a la Prevención del Embarazo en Adolescentes"

El 26 de septiembre de 2018, fecha en que se conmemora el Día Mundial de la Prevención del Embarazo en Adolescentes, en el municipio de Marcala, departamento de La Paz, la Asociación de Municipios de Honduras (AMHON) y el Fondo de Población de las Naciones Unidas, bajo el Convenio Marco suscrito por ambas instituciones, lanzaron la campaña "Este Municipio Dice Sí a la Prevención del Embarazo en Adolescentes", liderada por la AMHON y más de 40 alcaldes y alcaldesas de los municipios participantes de la iniciativa



bandera para la prevención del embarazo en adolescentes y la promoción de los derechos y salud sexual y reproductiva. La campaña, junto con otras acciones que se han desarrollado a nivel municipal, tuvo por objetivo dar respuestas concretas para transformar la vida de adolescentes y jóvenes, favoreciendo su empoderamiento y mejorando el acceso a servicios de salud sexual y reproductiva, educación y oportunidades.

Las actividades de la campaña contaron con la asistencia técnica y acompañamiento del UNFPA y fueron apoyadas por los proyectos "DEREJUV" del Gobierno de Canadá; "Actividad Prevención del Embarazo Adolescente, ACS" apoyado por INVEST H; y fondos propios de las municipalidades.

El evento de lanzamiento inició con un desfile encabezado por el señor Rigoberto Villatoro, Alcalde Municipal de Marcala, y en el que participaron más de 5,000 personas, incluyendo alcaldes invitados; diputados departamentales; autoridades regionales de salud y educación; personal de salud y educación; Programa Mejores Familias; operadores de justicia; redes de adolescentes, docentes, padres y madres de familia; sector privado y fuerzas vivas del municipio. El recorrido inició en la Alcaldía Municipal y concluyó en el estadio de la ciudad, donde se dio apertura del campeonato de fútbol "Copa para la Prevención del Embarazo Adolescente", que constituye una de las actividades más emblemáticas de la campaña y será abordado en otra

sección de este documento.

Algunos de los invitados al lanzamiento de la campaña dieron su opinión sobre la misma y en general sobre las iniciativas para la prevención del embarazo en la adolescencia y la promoción de los derechos y salud sexual y reproductiva implementadas en el programa:

“La actividad del día de hoy es un espectáculo y demuestra el impacto que está teniendo el tema de la prevención del embarazo en adolescentes y la convocatoria que tiene nuestro equipo de trabajo en todas las zonas que estamos interviniendo. Hoy hemos contado con la participación de jóvenes de diferentes municipios convocados en Marcala para una actividad deportiva en cuyo corazón está la prevención del embarazo en adolescentes.”

Raúl Alemán, Coordinador de la Alianza para el Corredor Seco-INVEST-H.

“Debemos romper todo tipo de barreras, culturales, económicas, sociales, para que nuestros niños, niñas y adolescentes conozcan las causas y consecuencias de un embarazo no deseado”.

Norman Sánchez, Alcalde Municipal de Intibucá, departamento de Intibucá.

“Consideramos importante reconocer el rol de las municipalidades en la lucha contra el embarazo temprano. Felicitamos a la gran cantidad de Municipios que son parte del lanzamiento de la Campaña “Este Municipio dice Sí a la Prevención del Embarazo en Adolescentes”. El alto nivel de participación ilustra un fuerte compromiso en reducir las tasas de embarazo temprano, un problema que necesita, sin duda, el involucramiento de los actores más cercanos de la ciudadanía.”

David Simard, Segundo Secretario de Cooperación de la Embajada de Canadá.



Impacto de la estrategia de información educación y comunicación “Este Municipio Dice Sí a La Prevención del Embarazo en la Adolescencia”

100.000  **40**
Adolescentes y jóvenes en municipios

han sido sensibilizados e informados sobre derechos, salud sexual y reproductiva y prevención de embarazo en adolescentes, mediante acciones de tipo informativo en medios de comunicación tradicionales y no tradicionales, incluidas las redes sociales.

200 
Periodistas y comunicadores sociales

de los municipios participantes han sido capacitados en la estrategia y elaboraron con la asistencia técnica del UNFPA mensajes radiales y televisivos en los cuales los gobiernos locales reafirmaron su compromiso para la prevención del embarazo en adolescentes. Se estima que el aporte de los medios de comunicación locales, mediante pauta gratuita, supera los \$ 20,000.00 dólares americanos.

60
Técnicos municipales

fueron capacitados como facilitadores locales para que a través de la metodología “aprender jugando” y seleccionando uno de los deportes más populares en el país, como el fútbol, apoyen la conformación de equipos municipales de adolescentes varones en una primera etapa, y adolescentes mujeres en una segunda etapa, a fin de promover una cultura saludable de la igualdad de género. Estos técnicos impartieron charlas antes, durante y después de los entrenamientos, en las temáticas de autoestima, igualdad de género, masculinidades, derechos y salud sexual y reproductiva, y prevención del embarazo, entre otros.

Estrategia educativa: *“La ruta de los Sueños: Aprendiendo sobre ruedas”, dentro de la iniciativa “Este Municipio Dice Sí a la Prevención el Embarazo en Adolescentes”*

50 Gobiernos Locales unieron esfuerzos con UNFPA, la AMHON, el Proyecto “DEREJUV” financiado por el Gobierno de Canadá y el proyecto PEA/ACS-INVEST H, para el lanzamiento de la estrategia educativa “La Ruta de los Sueños: Aprendiendo sobre Ruedas”, una herramienta de comunicación innovadora que consta de un autobús equipado con tecnología de punta en el que dos facilitadores guiarán a las y los adolescentes a través de un recorrido de tres estaciones: la primera, es la estación de espera, antes de entrar al bus, en la cual se explican los objetivos informativos y educativos de la Ruta de los Sueños; la segunda estación es la de realidad virtual, en la cual el adolescente se convierte en protagonista de una historia alrededor del embarazo en la adolescencia; y la tercera y última, la etapa de reflexión en la cual se profundiza sobre la historia anterior y se le invita a las y los adolescentes a expresar sus sueños en función de su plan de vida. Antes de finalizar la visita se invita a los y las adolescentes a descargar la aplicación “Yo Decido”, y se les entrega material info-educativo sobre la prevención del embarazo en adolescentes, así como un folleto que indica dónde están ubicados los servicios de salud amigables para adolescentes en su municipio.

La Ruta de los Sueños, a nivel de cada municipio, contará con el apoyo de las y los técnicos municipales en coordinación con personal de salud y educación; técnicos del programa “Mejores Familias”, y redes de adolescentes, jóvenes, padres y madres de familia. Se espera que la Ruta de los Sueños inicie operaciones en el segundo trimestre del 2020, y que en su primer año de implementación se beneficien un estimado de 60,000 adolescentes de los municipios y comunidades más postergadas.

“Estamos orgullosos de nuestra colaboración con el Fondo de Población de las Naciones Unidas para promover la protección de la salud y los derechos sexuales y reproductivos de las y los adolescentes en Honduras.

Estamos particularmente satisfechos con los avances del proyecto DEREJUV, en materia de la lucha contra el embarazo temprano. Consideramos de mayor importancia este tema dentro de los esfuerzos necesarios para llegar a la igualdad de género, al acceso a los mismos derechos y a las mismas oportunidades para las y los adolescentes.

La lucha contra el embarazo en adolescentes es parte de las estrategias que están en el centro de la Política de Asistencia

Internacional Feminista de Canadá porque tenemos la convicción de que la desigualdad de género, ilustrada por los desafíos específicos que enfrentan las mujeres y las niñas, además de ser injusta, es profundamente ineficiente e impide un desarrollo sostenible.”

Abebech Assefa, Directora de Programas de Desarrollo para América Central y Asuntos Globales del Gobierno de Canadá, Oficina de la Embajada de Canadá en Honduras.

“Comunicarnos con las personas es parte de nuestro quehacer diario, pues uno de los propósitos del UNFPA como agencia de desarrollo es precisamente brindar información que permita a los diversos grupos poblacionales, disfrutar de una vida saludable y plena.

Al buscar las mejores formas de comunicar un mensaje, es necesario pensar “por fuera de la caja”, tratar de comprender cómo llegaría de mejor manera nuestro mensaje al destinatario, e incluso, empaparnos de los nuevos lenguajes y canales a través de los cuales se comunican las personas, en especial las personas jóvenes. La mejor forma de conseguir esto, es involucrando a las personas con las cuales trabajamos, en el proceso de diseño o validación de nuestros productos comunicacionales.

Esto ha dado lugar a herramientas innovadoras para la información, educación y comunicación, que combinan de forma armónica el entretenimiento con el aprendizaje, empleando canales amigables y muy afines con las nuevas maneras en que se comunican adolescentes y jóvenes.

Mildred Tejada, Oficial de Comunicación y Alianzas Estratégicas del UNFPA.



“Es cosa de dos”: La miniserie para sensibilizar audiencias masivas

Uno de los mayores retos que en la actualidad enfrentan las organizaciones y en especial las que trabajan con la población adolescente y juvenil, es encontrar maneras de llegar a estas con mensajes educativos que sean aceptados y apropiados sin resistencia, lo que hace necesario invertir en herramientas de comunicación innovadoras y entretenidas que capturen la atención de esas audiencias.

Es así como la Presidencia de la República, la Unidad de Proyección Social y Asuntos Comunitarios de la Presidencia de la República y el Programa de Prevención del Embarazo en adolescentes de la Secretaría de Desarrollo e Inclusión Social, con el financiamiento del Gobierno de Honduras mediante la actividad PEA/ACS-INVEST H y el acompañamiento técnico del Fondo de Población de las Naciones Unidas, deciden producir una serie de televisión titulada “Es Cosa D2”. La serie se compone de seis capítulos de 30 minutos cada uno y aborda temáticas como los derechos sexuales y reproductivos de las y los adolescentes; la violencia basada en género, y la prevención del embarazo en adolescentes,

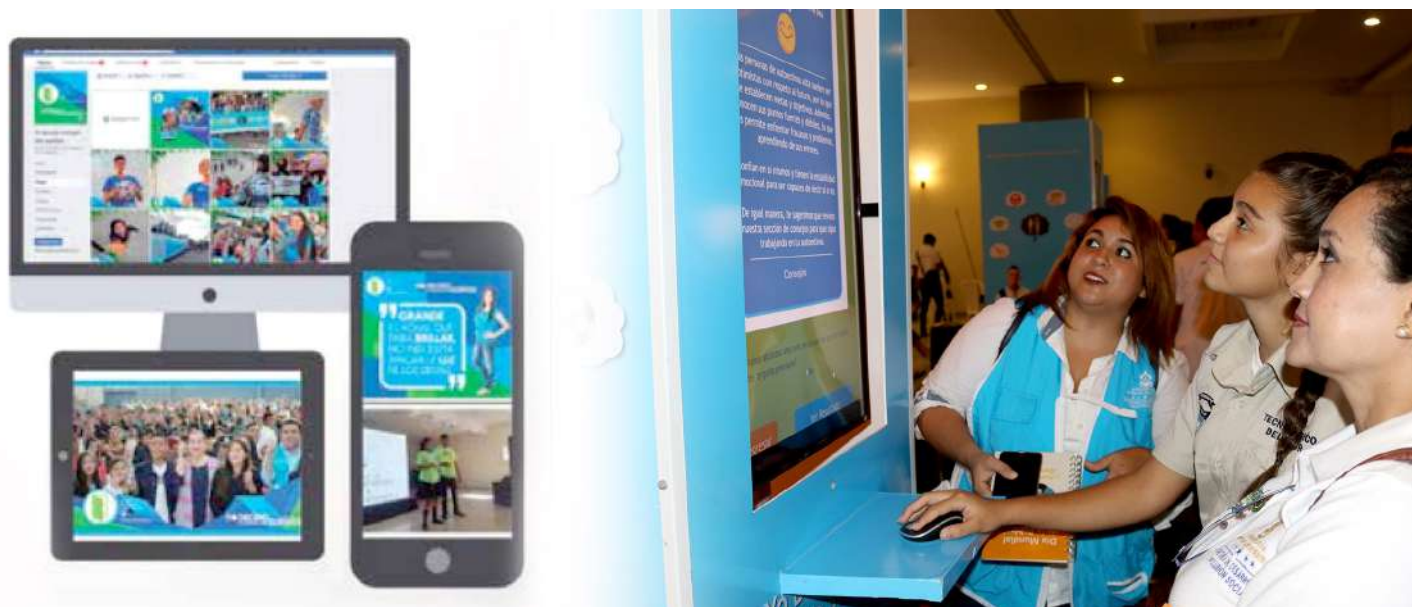
entre otros. La serie incluye además dos capítulos pedagógicos en los que los temas son abordados por expertas desde una mirada técnica y científica.

“Es Cosa D2” es la primera serie de televisión en el país que presenta desde un enfoque educativo las problemáticas de las y los adolescentes y jóvenes, en especial, la prevención del embarazo en adolescentes. La herramienta refleja un esfuerzo por abordar de forma sutil y sensible estas situaciones desafiantes en la vida de muchos adolescentes, jóvenes y mujeres de distintos contextos socioculturales, invitando a la reflexión y a la prevención.

Se espera que la miniserie sea lanzada en el segundo semestre de 2020 en horario estelar de fin de semana como primicia en uno de los canales de mayor audiencia del país y el fin de semana siguiente en el mismo horario en el resto de canales que se han sumado a la iniciativa, incluyendo los canales locales de los 50 municipios que participan en la iniciativa de prevención del embarazo en adolescentes. Se estima que tenga un alcance de alrededor de dos millones de personas.



Alianza con el Instituto Nacional de la Juventud para el desarrollo de la app "Yo Decido"



El Instituto Nacional de la Juventud, con el fin de acercarse a la población de adolescentes y jóvenes, apoyó el desarrollo de la aplicación "Yo decido", la cual se enmarca en los objetivos planteados en el Plan Multisectorial para la Prevención del Embarazo Adolescente, mediante la estrategia de comunicación "Yo decido cumplir mis sueños", que propone mejorar la información sobre diversas cuestiones que pueden afectar el bienestar y la salud de la población joven.

"Yo Decido" es una aplicación móvil gratuita dirigida a la población adolescente, que ofrece acceso de forma rápida e interactiva a información sobre cómo prevenir los embarazos, con información complementaria sobre autoestima; cambios psicológicos y físicos que ocurren durante la adolescencia y proyecto de vida. Además, la aplicación cuenta con georreferenciación de los servicios de salud amigables para adolescentes más cercanos, de manera que las y los adolescentes puedan acceder a estos servicios para beneficiarse de asesoramiento y servicios de salud, incluyendo la sexual y reproductiva.

La iniciativa ha sido apoyada por la Presidencia de la República y la Unidad de Proyección Social y Asuntos Comunitarios de la Presidencia de la República; el proyecto "DEREJUV" apoyado por el Gobierno de Canadá; la Actividad de Prevención del Embarazo Adolescente, ACS/INVEST H; la Organización Iberoamericana de Juventud (OIJ) y el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA). Esta aplicación nace como un compromiso para mejorar el acceso de adolescentes y jóvenes a las tecnologías de información y A

comunicación (TICs) en el marco de la Reunión de Ministros y Autoridades representantes de Juventud y el Pacto Iberoamericano de Juventud, firmados por 22 países en ocasión de la XXV Cumbre Iberoamericana de Jefes (as) de Estado y Gobierno, con el tema "Juventud, Emprendimiento y Educación", realizada en Cartagena de Indias, en 2017. Junto con la OIJ, el Estado de Honduras presentó en ese evento la aplicación móvil "Yo Decido" en la cumbre de 2018 y actualmente está a disposición de los países de la región que deseen adaptarla.

A finales de 2019 se habían realizado más de 3,000 descargas de la aplicación en formato Android y alrededor

de 200 descargas en formato IOS.

"Esta aplicación me gustó mucho porque explica temas que nos interesan a las y los adolescentes. Además, la aplicación explica todo de forma muy sencilla y entretenida ayudándonos a entender mejor los temas". **Carolina***, adolescente del municipio de Choluteca, Departamento de Choluteca.

Cabinas interactivas

Los módulos de "Ciudad Mujer Joven", así como algunos servicios de salud amigables para adolescentes, han sido equipados con cabinas que emplean la realidad virtual para ofrecer a las jóvenes usuarias información sobre temas como autoestima, cambios psicológicos y físicos que ocurren en la adolescencia y prevención de embarazos, entre otros. Es de subrayar que la herramienta no solo brinda información, sino que además facilita procesos de reflexión y aprendizaje en una modalidad interactiva y entretenida en la que la usuaria se convierte en protagonista de una historia que la lleva a través de diferentes situaciones típicas de la adolescencia en las que debe ponderar alternativas y tomar decisiones.

"La cabina me pareció excelente porque es una forma de aprender y divertirse al mismo tiempo. Allí uno puede aprender a prevenir situaciones que nos pasan a los adolescentes. Sería bueno que pudieran llevarla a los institutos para que todos la conozcan y puedan usarla". **Katherine***, 17 años. Usuaria de Ciudad Mujer Joven Tegucigalpa.

Materiales informativos, educativos y promocionales para la prevención del embarazo en adolescentes y promoción de los derechos y salud sexual y reproductiva.

fin de contar con elementos de apoyo de los procesos informativos, comunicacionales y educativos, el Programa de País ha desarrollado una serie de materiales para ser utilizados por adolescentes y jóvenes, entre los que destacan:

- Una serie de nueve afiches y trece trífolios que se distribuyeron en servicios de salud amigables para adolescentes, centros de "Ciudad Mujer Joven" y espacios de concentración de adolescentes y jóvenes a nivel local. Estos materiales se realizaron con diseños amigables y llamativos y fueron validados por un nutrido grupo de adolescentes de varias comunidades, personal de algunos servicios de salud amigables para adolescentes y autoridades de salud del nivel central. Los materiales abordan temas como la violencia en el noviazgo; autoestima; cambios físicos y psicológicos que

ocurren en la adolescencia; el cuidado de la salud sexual y reproductiva; métodos anticonceptivos; derechos sexuales y reproductivos; prevención de la violencia de género; nuevas masculinidades; prevención del embarazo en adolescentes; la oferta de servicios de salud para adolescentes y jóvenes y proyecto de vida.

- Dos rotafolios para ser utilizados por el personal de salud de los servicios amigables para adolescentes durante la consulta diferenciada. Uno de ellos trata sobre diferentes aspectos relacionados con la salud de las y los adolescentes y el otro sobre métodos anticonceptivos.
- Cuadernillo "Comunicación para la Prevención del Embarazo en la Adolescencia. Manual Básico para Personas Vinculadas a la Comunicación Social, el Periodismo y la Animación Juvenil", el cual fue utilizado y distribuido en la capacitación de 200 comunicadores que participaron en la implementación de la campaña "Este Municipio Dice Sí a la Prevención del Embarazo en la Adolescencia".





Una estrategia piloto para asegurar la educación integral de la sexualidad en centros educativos emblemáticos

Una estrategia piloto para asegurar la educación integral de la sexualidad en centros educativos emblemáticos

El Programa de País 2017–2021 del Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA), ha tomado el Plan Multisectorial para la Prevención del Embarazo en Adolescentes como la hoja de ruta que orienta una buena parte de su accionar en el país. En ese sentido, ha dedicado importantes esfuerzos para sensibilizar a diferentes actores del sector educativo, especialmente en los niveles regionales y municipales, sobre la importancia de asegurar que las niñas, niños adolescentes y jóvenes accedan a la Educación Integral de la Sexualidad (EIS) como un derecho fundamental y que se eduquen en un entorno escolar protector y libre de violencia.

“Adolescentes y jóvenes alcanzando su pleno desarrollo a través de la educación formal”.

Una estrategia piloto para asegurar la EIS en centros educativos emblemáticos

Una apuesta importante implementada desde 2018, ha sido la estrategia “Adolescentes y Jóvenes Alcanzando su Pleno Desarrollo a través de la Educación Formal”. Esta iniciativa se ha realizado en coordinación con los Centros Regionales de Formación Permanente de Docentes en Servicio, la Dirección General de Desarrollo Profesional y las direcciones departamentales y municipales de educación. La estrategia busca llevar la educación integral de la sexualidad a instituciones educativas emblemáticas de los departamentos de Copán, Lempira, Intibucá, La Paz, Choluteca, Valle, Olancho y Atlántida.

La EIS como herramienta de vida

Las “Orientaciones Técnicas Internacionales sobre Educación integral de la Sexualidad. Un enfoque Basado en la Evidencia” (UNESCO, 2018), señalan que la EIS “tiene un papel central en la preparación de los jóvenes para una vida segura, productiva y plena en un mundo donde el VIH y el sida, las infecciones de transmisión sexual (ITS), los embarazos no planificados, la violencia de género y la desigualdad de género todavía representan un grave riesgo para su bienestar. Sin embargo, a pesar de la evidencia clara y convincente a favor de los beneficios de una EIS de excelente calidad, con base en un currículo, pocos niños, niñas y jóvenes reciben una preparación para la vida que los capacite para asumir el control y tomar decisiones informadas acerca de su sexualidad y sus relaciones de manera libre y responsable (...) Los programas de EIS deberían ser impartidos por docentes bien capacitados, y que reciban apoyo, en establecimientos educativos, dado que estos proporcionan una oportunidad importante de alcanzar con la educación en sexualidad a grandes números de jóvenes antes de que sean sexualmente activos, además de ofrecer un entorno estructurado de aprendizaje. La EIS también debería estar disponible para jóvenes y niños que están fuera del entorno educativo, ya que a menudo son los más vulnerables a la desinformación, la coerción y la explotación”.

La estrategia inició con la capacitación de un equipo de 29 facilitadores/as nacionales en EIS con énfasis en prevención del embarazo en adolescentes y en línea con las “Orientaciones Técnicas Internacionales sobre Educación en Sexualidad 2018” de la UNESCO.

El equipo de facilitadores lo integran los Coordinadores de Educación Básica de las ocho Direcciones Departamentales de Educación focalizadas, así como algunos educadores de los Centros Regionales de Formación Permanente de Docentes en Servicio.

Este equipo de facilitadores/as nacionales consiguió capacitar entre 2018 y 2019 a más de 380 docentes de los

centros educativos emblemáticos identificados, para que estos a su vez capacitaran al total de docentes, orientadores y consejeros de dichos institutos. Para asegurar la vinculación de estos procesos de fortalecimiento de capacidades a marcos de referencia con enfoque de derechos y perspectiva de género, y cuidar la consistencia entre las capacitaciones en los diferentes niveles de la "cascada", se elaboró el "Manual para el Fortalecimiento de Capacidades de la Secretaría de Educación" con su respectiva caja de herramientas, el cual se utilizó no solo en la capacitación de capacitadores, sino también en las réplicas.

Dilcia Flores Rodríguez, directora del Instituto Técnico Rafael Pineda Ponce, del municipio de Tela, participó de este proceso y consiguió llevar la EIS a su instituto.

"Me formé como facilitadora departamental en 2019. La capacitación fue muy enriquecedora, pues me di cuenta de que manejaba muchos conceptos equivocadamente. Todos

salimos comprometidos de allí y con una fecha lista para realizar la réplica al resto de docentes de nuestros institutos. Algo que ayudó mucho fue que se nos proporcionaron todos los instrumentos y herramientas metodológicas para hacer la réplica y seguir trabajando en el instituto.

Cada lunes dedicamos la última hora del día para que un docente, con el apoyo de un grupo de estudiantes, aborde un tema con el resto de los jóvenes. Cada semana le corresponde a un docente diferente preparar la actividad. También logramos incluir la temática en las sesiones de escuela para padres y madres de familia, tutores y/o encargados. Allí también hemos tenido muy buenos resultados (...) La respuesta de los alumnos y de sus padres y madres ha sido muy positiva, ellos se han mostrado muy interesados en la temática y sentimos que esto ha ayudado a que se informen sobre los riesgos que existen y que prevengan situaciones que puedan lamentar".



Por su parte, Javier Palomo, director del Instituto Doctor Lorenzo Cervantes, en el municipio de La Paz, no duda en reconocer que haber incorporado la EIS en las aulas y contar con una clínica para adolescentes dentro de las instalaciones del instituto, han sido dos factores clave para conseguir una importante reducción de los embarazos en adolescentes en el centro educativo:

“Veníamos muy preocupados con los embarazos en la adolescencia al tener cada año entre 14 y 17 casos en la institución. Muchos de nuestros estudiantes vienen de las zonas rurales, y allí esto es bastante frecuente. Sin embargo, desde el 2017 comenzamos a trabajar en la prevención de esta problemática gracias a las capacitaciones que han recibido nuestros docentes con el apoyo del UNFPA y hemos visto que los casos de embarazos han venido disminuyendo significativamente. Al final de 2016 contamos 17 casos en total, de allí bajamos a solo 4 en 2017 y eso se mantuvo en 2018, pero en 2019 bajamos a un solo caso. En lo que va de 2020 no hemos identificado ninguno.

La temática la hemos estado trabajando de varias maneras, en algunas asignaturas usando las Guías Metodológicas “Cuidando mi Salud y mi Vida”, pero también a través de actividades que programamos con estudiantes voluntarios que se han capacitado. Además, cada mes hay una convocatoria para la escuela para padres y madres de familia en las que siempre tratamos de incluir la temática, y los padres y madres se han mostrado muy interesados.

El problema de no informar a los jóvenes sobre los riesgos que existen es grave, porque la información que consiguen en la calle no es apropiada. Si ellos ya han tomado la decisión de iniciar una vida sexual puede que sea difícil que lo evitemos, sin embargo, sí podemos influir en que esa decisión se tome a plena conciencia de los riesgos y que ellos sepan cómo cuidarse”.

Contribuyendo a eliminar la violencia sexual en el entorno escolar

“Además de dedicar esfuerzos para el fortalecimiento de capacidades en autoridades del sector educación y docentes para la incorporación de la EIS en los planes de aulas, el Programa de País 2017 – 2021 del UNFPA se ha preocupado por contribuir a que los ambientes escolares sean más seguros. Por eso apoyamos la elaboración y luego la actualización de la “Guía para el Abordaje Integral y la Prevención de la Violencia Sexual en el Ámbito Escolar y Laboral de la Secretaría de Educación en Honduras”, por considerar este instrumento un paso importante hacia la consolidación de las escuelas como verdaderos entornos de protección y no de riesgos.

La guía permite que las instituciones educativas manejen de forma adecuada y, sobre todo, prevengan los casos de violencia sexual que lastimosamente son una realidad en los entornos educativos y que van en detrimento de la dignidad y los derechos de niñas, niños, adolescentes y jóvenes, así como de personas adultas, especialmente mujeres que trabajan en el sector de la educación.

Cecilia Maurente Beherns, Representante, UNFPA Honduras

Aumentando la sensibilidad frente a la importancia de la incorporación de la Educación Integral de la Sexualidad de técnicos municipales y directores municipales de educación en el marco de la mesa tripartita de educación

La Secretaría de Educación, la Secretaría de Gobernación, Justicia y Descentralización y la Asociación de Municipios de Honduras (AMHON), con el apoyo de la Cooperación Alemana al Desarrollo GIZ, han conformado la Mesa Interinstitucional Tripartita de Educación con el ánimo de identificar e implementar mecanismos que contribuyan a que la inversión de fondos municipales para educación impacte favorablemente en seis indicadores de cobertura y calidad educativa definidos por la misma mesa a través del documento “Lineamientos de Inversión Municipal en Educación”: i) cobertura en pre básica; ii) cobertura en básica; iii) cobertura en media; iv) rendimiento académico; v) repitencia, deserción y ausentismo; y, vi) una segunda lengua.



“La incorporación de la temática de prevención del embarazo en adolescentes dentro del paquete formativo que impulsa la Mesa Tripartita de Educación ha sido posible gracias al vínculo de colaboración que une al Fondo de Población de las Naciones Unidas y a la AMHON en el abordaje de este tema en los territorios. Esto constituye un importante avance en materia de EIS, ya que ha significado llegar a las autoridades municipales del sector educativo, un eslabón clave en el proceso de “bajada” de la EIS a los centros educativos, así como aumentar la sensibilización de los técnicos de las municipalidades, favoreciendo esto la apropiación e impulso de esta temática desde las alcaldías.

Emma Oyuela. Asesora en Educación del Fondo de Población de las Naciones Unidas en Honduras

El trabajo de la Mesa Tripartita de Educación ha permitido que desde 2018 se venga implementado un paquete de capacitaciones en diferentes temas para el fortalecimiento de capacidades de técnicos de las municipalidades y directores municipales de educación. En el año 2019, se suscribió el convenio marco entre la Asociación de Municipios de Honduras – AMHON y el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA). A partir de este momento, el Programa de País ha contribuido a la incorporación en dicho paquete formativo de una jornada de capacitación en la temática de prevención del embarazo en adolescentes. La formación apunta al indicador número cinco sobre “Repitencia, Deserción y Ausentismo” y su realización ha contado con la asistencia técnica del UNFPA. Este logro ha permitido que los técnicos de las municipalidades y directores municipales de educación en el 53 por ciento de municipios del país aumenten su sensibilidad frente a la temática de derechos y salud sexual y reproductiva de adolescentes, con énfasis en prevención del embarazo en adolescentes. Lo anterior, sin dudas, aumenta la viabilidad de la incorporación de la EIS en los centros educativos de esos municipios.

Aunque la incorporación de la EIS en el ámbito formal sigue siendo una tarea pendiente para una gran cantidad de centros educativos en Honduras, el Programa de País 2017–2021 deja sentadas importantes bases sobre las cuales seguir trabajando para hacerle frente a este reto que al mismo tiempo representa, tal vez, la mejor oportunidad de acelerar la promesa de una Honduras donde las y los adolescentes y jóvenes ejerzan plenamente sus derechos, vivan libres de violencia y logren desarrollar sus proyectos de vida.

A person is seen from the back, wearing a white and blue striped t-shirt, a white baseball cap, and a large tan backpack. The backpack has the text 'ADOLESCENTES QUE SUEÑAN' in green, 'FAMILIAS QUE APOYAN' in blue, and a small logo at the bottom. The person is standing outdoors in a grassy area under a bright blue sky with some clouds.

Adolescentes que Sueñan, Familias que Apoyan:

*Una estrategia para no
dejar a nadie atrás, sobre
todo a los más rezagados*



Adolescentes que Sueñan, Familias que Apoyan

Una propuesta de educación integral de la sexualidad en el ámbito no formal a nivel comunitario

En 2017, el Fondo de Población de las Naciones Unidas – UNFPA y la Secretaría de Desarrollo e Inclusión Social (SEDIS) a través de la Sub-Secretaría de Gestión del Programa Vida Mejor, establecieron una alianza estratégica con el objetivo de aunar esfuerzos para la prevención del embarazo en adolescentes, tomando en cuenta que este fenómeno es un factor que contribuye a mantener y perpetuar la pobreza en las familias. Mediante esta alianza se ha conseguido desarrollar la principal apuesta de educación integral de la sexualidad en el ámbito no formal, con énfasis en la prevención del embarazo en la adolescencia y la igualdad de género en el ámbito comunitario.

Se trata de la estrategia “Adolescentes que Sueñan, Familias que Apoyan” que opera dentro del programa bandera de la SEDIS “Mejores Familias para una Vida Mejor” y que cuenta con una plataforma de más de 2.000 técnicas y técnicos de campo comprometidos, competentes y que conocen de primera mano la realidad local. Al visitar uno a uno los hogares en mayor situación de pobreza y exclusión, estos hombres y mujeres están llevando información vital a más de 60,000 adolescentes y sus familias en 182 municipios priorizados en las estrategias nacionales de reducción de la pobreza.

La iniciativa tiene como objetivo fomentar el diálogo familiar, promover la igualdad de género, involucrar a hombres y niños para prevenir la violencia de género, el embarazo en la adolescencia, las uniones tempranas y otras situaciones que afectan los proyectos de vida de las y los adolescentes. Para ello se ha diseñado un curso de educación integral de la sexualidad e igualdad de género de tipo no formal de base comunitaria, desarrollándose un juego de materiales educativos para facilitadores, cuadernillos informativos para entregar a padres y madres de familia y cuadernillos diferenciados por sexo para adolescentes.

La estrategia de intervención consistió en la formación de un equipo de facilitadores del nivel nacional y departamental del programa Mejores Familias, los cuales capacitan a los técnicos municipales o de campo, quienes implementan el programa de capacitación y educación comunitaria en los municipios seleccionados llegando a las familias a través de nueve visitas domiciliarias secuenciales. Durante cada visita, que tiene una duración de 60 a 90 minutos, la familia reflexiona y dialoga con la orientación del técnico de campo capacitado, a partir de una historia que relata las típicas situaciones que enfrentan las y los adolescentes, como pueden ser los conflictos con el padre o la madre, la violencia intrafamiliar; el noviazgo; las inseguridades por los cambios en el cuerpo, entre otras.

A su vez, esta iniciativa se coordina con las alcaldías municipales y junto con otros actores que hacen parte de la respuesta multisectorial de la prevención del embarazo en

adolescentes, como los servicios de salud amigables para adolescentes y los centros educativos, haciendo que esta problemática sea discutida y abordada en el ámbito municipal y que se consolide una masa crítica de personas que expresan menos tolerancia frente a estas prácticas y que actúa para la prevención de las mismas.

En el marco de las acciones de monitoreo de la estrategia, se han identificado algunas áreas en las que se requiere un abordaje más preciso y profundo. Una de esas áreas es la violencia sexual, motivo por el cual, en 2019, en el marco de la Iniciativa "SPOTLIGHT para Poner fin a la Violencia contra las Mujeres y las Niñas", se trabajó en el diseño de una caja de herramientas complementaria para la prevención, detección y referencia de este tipo de violencia. El Programa de País apoyó además la capacitación sobre este tema de un grupo de técnicos del Programa "Mejores Familias" quienes realizarán el efecto de réplica con sus equipos locales para hacer la incorporación de esta temática en las visitas domiciliarias.

Adicionalmente y con el propósito de sistematizar y visibilizar los resultados alcanzados en la iniciativa, el Programa de País del UNFPA brindó asistencia técnica a la plataforma "Mejores Familias" para desarrollar un sistema de monitoreo automatizado que se aplicará a partir del 2020 y que

permitirá realizar la evaluación de impacto en el mediano plazo.

La alianza con la SEDIS ha permitido desarrollar un abordaje novedoso y culturalmente pertinente de la educación integral de la sexualidad y la igualdad de género, que está propiciando cambios importantes en las dinámicas de comunicación al interior de los hogares visitados, así como la adopción de actitudes y comportamientos más saludables e igualitarios en los miembros de la familia. Adicionalmente, aunque la estrategia fue diseñada para beneficiar a cada integrante de las familias visitadas por el programa, varios técnicos y técnicas de campo manifiestan que las capacitaciones también han tenido un impacto positivo en su vida personal, permitiéndoles mejorar la comunicación con sus hijas e hijos, así como favoreciendo las dinámicas de género al interior de sus hogares, lo cual constituye un importante logro no esperado de la estrategia.

"Esto vino a cambiarnos también a nosotros. Cuánto no habríamos dado por haber tenido estas charlas cuando éramos adolescentes... En la Unidad técnica hemos visto una transformación de vida en nuestros técnicos de campo, a manera de anécdota, un compañero de la unidad técnica tuvo la iniciativa de desarrollar los diálogos de la caja de herramientas con su propia familia. Cuando se encontraban





en el módulo del noviazgo en la adolescencia, su propia hija le confesó que tenía un novio. Él cuenta que no se esperaba para nada esa noticia, pero que agradece que ya estaba capacitado, porque en vez de reprenderla lo que hizo fue reconocer que no se estaba esforzando lo suficiente por fortalecer una relación de confianza con ella."

Yamileth Suazo. Unidad técnica Mejores Familias. Choluteca.

Las y los técnicos del Programa Mejores Familias, apoyados por los procesos de capacitación realizados, se han apropiado de su papel de agentes de cambio y están fuertemente comprometidos con la iniciativa, lo que se refleja en sus testimonios, así como en los de las familias visitadas.

"A los padres y madres les gustan todos los temas porque dicen que son de mucha importancia para los hijos y para ellos mismos, pues ellos aún tenían muchas dudas sobre cómo educar a sus hijos; y ahora ya tienen más conciencia, ya tienen como expresarse, cómo hablar con ellos (...) Aquí se tiene la costumbre de que son más que todo las madres las que hablan de estos temas con sus hijos, pero a medida que hemos ido trabajando, se les ha hecho ver que es tarea de ambos, no solo de las madres." Senia Orellana, Técnica del Programa Mejores Familias en Intibucá.

Senia Orellana, Técnica del Programa Mejores Familias en Intibucá.

En 2020, se espera comenzar una segunda fase de la estrategia, con el objetivo de conectar a las y los adolescentes con oportunidades de educación, empleo y emprendedurismo a través de los programas ofrecidos por la Secretaría de Desarrollo e Inclusión Social y otros programas del Gobierno, así como del sector privado.

"Adolescentes que Sueñan, Familias que Apoyan es una estrategia con mucho potencial porque toca situaciones muy complicadas y al mismo tiempo muy comunes en los hogares que visitamos e incluso también en los hogares de nuestras técnicas y técnicos de campo. De hecho, ellos son los primeros beneficiarios cuando reciben esta capacitación, porque aplican todos esos aprendizajes en sus hogares con sus propias familias. Para muchos de ellos estos temas hacen parte de sus vidas, incluso tenemos un gran porcentaje de técnicas y técnicos que fueron madres y padres a temprana edad, lo que les permite aconsejar a las familias desde sus propias vivencias".

Emilio Munguía, Director del Programa Mejores Familias, SEDIS

Adolescentes que Sueñan, Familias que Apoyan: un aliado en casa

En opinión de las y los técnicos de campo, “Adolescentes que Sueñan, Familias que Apoyan” es uno de los componentes más valorados dentro de los varios que maneja la sub-plataforma del programa “Mejores Familias”, tanto por las familias visitadas como por los técnicos y técnicas de campo que lo implementan. Esto lo atribuyen principalmente a que se trata de una aproximación sencilla, cálida, culturalmente cercana y relevante al tratar temáticas sensibles que difícilmente se hablan en casa. A continuación, algunos testimonios de beneficiarias de esta estrategia:

“La relación con mi hija se dañó mucho cuando ella comenzó a salir con un muchacho. Yo trataba de aconsejarla para que no le hiciera caso, porque él era mucho mayor que ella y además de eso tenía fama de ser un mujeriego. Lamentablemente ella no me escuchaba y más bien terminó enojada conmigo. Uno como madre quiere lo mejor para sus hijos, pero a veces ellos creen que uno solo quiere fastidiarles la vida (...) El apoyo de Francis y todo lo que platicamos en estas visitas fue lo que nos ayudó a mi hija y a mí. De no haber sido por eso yo creo que ella se habría ido con él y quién sabe cómo habría acabado eso. Actualmente mi hija y yo tenemos una muy buena relación, hemos aprendido a comunicarnos y a entendernos”.

Gloria, madre de familia. Tegucigalpa, Francisco Morazán.

“Estas pláticas nos ayudaron mucho. Hubo un tiempo en el que yo sentía que no nos estábamos entendiendo con mi hija,

y este programa llegó justo a tiempo, porque nos ayudó a encontrar la manera de comunicarnos mejor. Ahora nos contamos todo, eso hace parte de nuestro día a día. Yo soy madre soltera y tengo mis experiencias y por eso los aconsejo”.

Dilcia, madre de familia. La Esperanza, Intibucá.

“Al principio me sentía incómoda, pero con cada nueva visita me fui entusiasmando más y más. De todos los temas, el de los cambios que ocurren en la adolescencia es uno de los que más me han gustado porque yo era una persona muy insegura de mí misma, no estaba feliz con mi apariencia y ni entendía lo que estaba pasando en mi cuerpo, pero esas visitas me ayudaron mucho. A mí las visitas de PEA me gustan mucho, ahora hasta aconsejo a mis amigas con lo que he aprendido”.

Mariela*, 14 años. La Esperanza, Intibucá

“Aprendí que a medida crezca voy teniendo cambios y que tengo que verlos con naturalidad y no con vergüenza”.

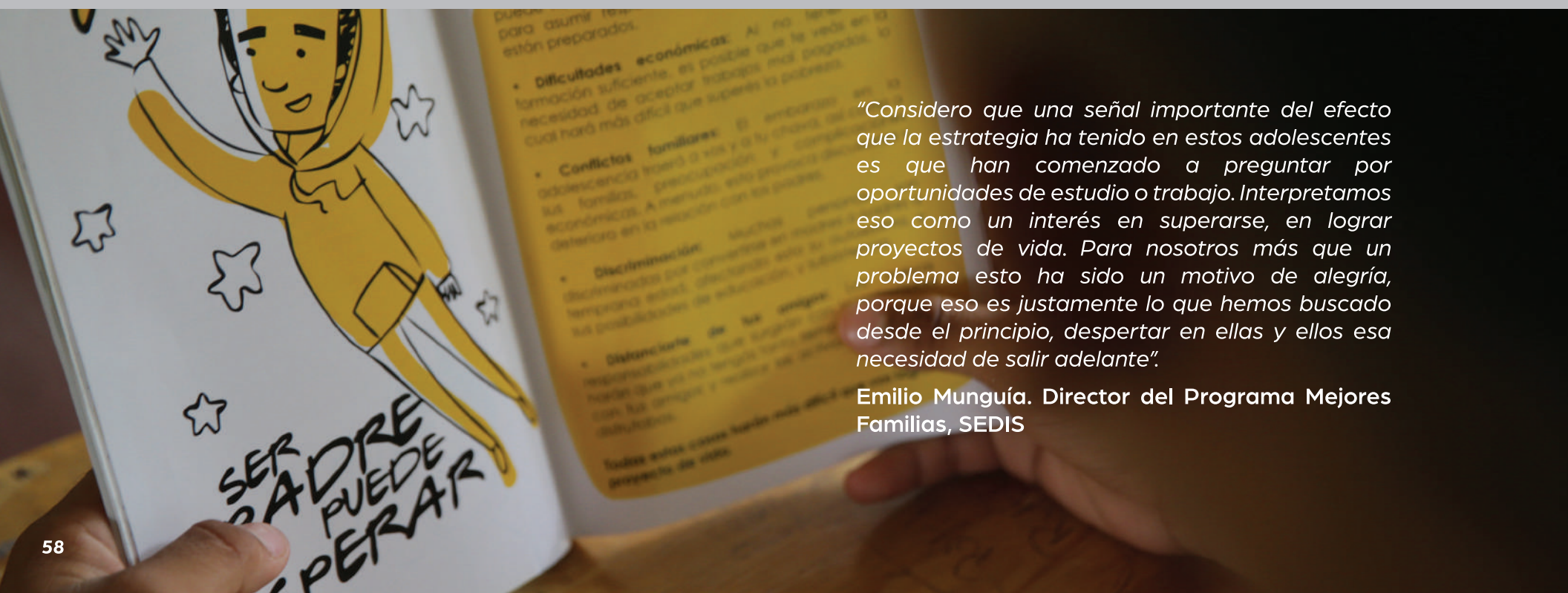
Eleana*, 15 años. Intibucá, departamento de Intibucá

“Para mí uno de los temas más bonitos fue el de la igualdad en el hogar porque yo la tengo a ella y a un varón. Nosotros aquí comenzamos a trabajar en eso, para que no haya diferencia entre ellos y aprendan que así debe ser también cuando crezcan y tengas sus propias familias”.

Fabiola. Madre de familia. La Esperanza, Intibucá.

“Considero que una señal importante del efecto que la estrategia ha tenido en estos adolescentes es que han comenzado a preguntar por oportunidades de estudio o trabajo. Interpretamos eso como un interés en superarse, en lograr proyectos de vida. Para nosotros más que un problema esto ha sido un motivo de alegría, porque eso es justamente lo que hemos buscado desde el principio, despertar en ellas y ellos esa necesidad de salir adelante”.

Emilio Munguía. Director del Programa Mejores Familias, SEDIS



Fortaleciendo el marco normativo para la protección de los derechos de adolescentes y jóvenes



Fortaleciendo el marco normativo para la protección de los derechos de adolescentes y jóvenes

Las y los adolescentes y jóvenes son sujetos de derechos humanos reconocidos y protegidos no solo mediante el ordenamiento jurídico nacional, sino además por instrumentos internacionales como lo es la Convención sobre los Derechos del Niño, que constituyen un marco de referencia que ha orientado la definición del Programa de Acción de la Conferencia Internacional de Población y Desarrollo (CIPD), la Agenda 2030; el Consenso de Montevideo sobre Población y Desarrollo, y más recientemente, la Declaración de Nairobi en el marco de los 25 años de la CIPD, espacio en el que el Estado de Honduras asumió importantes compromisos.

El Programa de Acción de la CIPD reconoce que garantizar el pleno ejercicio de los derechos sexuales y reproductivos exige el empoderamiento de todos los sectores de la sociedad, incluyendo a las y los jóvenes. Dicho Programa establece que todas las personas tienen el derecho a tomar decisiones informadas acerca de su propio cuerpo y su vida, libres de cualquier forma de violencia o discriminación.

Por su parte, el Consenso de Montevideo sobre Población y Desarrollo, que es la expresión regional más avanzada del Programa de Acción de la CIPD, define la orientación de las acciones para América Latina y el Caribe. Este compromiso es un llamado a los países para garantizar que todas las personas tengan la oportunidad de vivir una vida libre de pobreza y violencia sin ninguna forma de discriminación. También establece que deben tener acceso a servicios sociales de calidad tales como salud, educación y protección social. Este consenso ha sido refrendado desde su inicio y ratificado por el Estado de Honduras en la 52 Sesión de la Comisión de Población y Desarrollo y en los compromisos nacionales asumidos en la Cumbre de Nairobi en noviembre de 2019.

El Estado, en un contexto de desarrollo basado en derechos, asume el rol de garante obligado a asegurar las condiciones para que las y los adolescentes y jóvenes puedan ejercer plenamente sus derechos humanos, incluyendo sus derechos sexuales y reproductivos. Asegurar ese ejercicio, es también una obligación de los padres y madres de familia y de la sociedad en general, quienes deben velar por el bienestar general de niñas, niños, adolescentes y jóvenes. En este contexto, el Programa de País ha apoyado mediante abogacía, dialogo político y asistencia técnica, procesos encaminados a fortalecer marcos normativos que habiliten una mejor capacidad de respuesta del Estado en materia de derechos humanos de adolescentes y jóvenes, así como a remover las normas de raíz cultural que actúan en detrimento de tales derechos.

Fruto de ese trabajo colaborativo entre diferentes instituciones con la asistencia técnica del Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA), se han logrado avances a nivel legislativo y de políticas públicas, algunas de orden general, otras más específicas, pero, en todo caso, con el foco puesto en los derechos de adolescentes y jóvenes.

Partiendo de la base de que aún queda por recorrer un largo camino de desafíos, se destacan a continuación algunos avances en este campo:

Legislación

- Reforma del artículo 16 del Código de la Familia, eliminando las excepciones que permitían el matrimonio legal a personas menores de 18 años (para ambos sexos).
- Anteproyecto de Ley para la Prevención del Embarazo Adolescente (actualmente en revisión por el Congreso) que busca institucionalizar el Plan Multisectorial de Prevención de Embarazo en Adolescentes.
- Anteproyecto de Ley Integral contra la Violencia hacia las Mujeres, que es el resultado de un esfuerzo participativo liderado por el movimiento de mujeres con el acompañamiento técnico del UNFPA, y que actualmente se encuentra en revisión por el Instituto Nacional de la Mujer.

Políticas, planes y normas

■ Política Nacional de Juventud. Esta propuesta, que ya cuenta con una hoja de ruta para su implementación, fue liderada por el Instituto Nacional de la Juventud – INJ, y ha sido definida y validada participativamente involucrando a instituciones de gobierno; organismos de la sociedad civil; cooperación internacional y movimientos y redes juveniles. El UNFPA brindó asistencia técnica al INJ para la preparación de talleres de validación y consulta con participación de jóvenes de diferentes regiones del país, garantizando así que quedaran incluidas en dicha política y su plan de acción, la visión y expectativas de las juventudes rurales, de las áreas urbano-marginales, indígenas y afro-hondureñas, y que fueran incorporadas en la propuesta las temáticas de derechos y salud sexual y reproductiva e igualdad de género en línea con el

Plan Multisectorial de Prevención del Embarazo en Adolescentes.

■ Propuesta de Política Pública de Derechos de las Mujeres Indígenas y Afro-hondureñas y su Plan de Acción. Bajo el liderazgo de la Red de Mujeres Indígenas y Afro-hondureñas (REDMIAH), en 2019 se elaboró y validó una propuesta de política pública a fin de reforzar las capacidades de respuesta del Estado en materia de cumplimiento de los derechos humanos de las mujeres acorde a los estándares internacionales, y, en particular, para beneficiar a grupos de mujeres que han estado históricamente excluidas. Se trata de la primera propuesta de política pública de esta naturaleza, lo que constituye un hito en el camino de los derechos de las mujeres indígenas y afro-hondureñas. Esta política pública contribuye a la igualdad de género y derechos de las mujeres, incluidas las niñas, adolescentes y jóvenes indígenas y afrodescendientes. En otra sección de este documento se tratará en mayor detalle este importante logro.



■ Plan Estratégico Institucional del Instituto Nacional de la Mujer – INAM para los años 2019–2022. El Fondo de Población de las Naciones Unidas en Honduras (UNFPA), brindó asistencia técnica al INAM consiguiéndose la definición de un marco de acción para esta institución, dando alcance a lo establecido por el Decreto No. 232–98, que define al INAM como el ente rector de la política pública sobre género en el país. Este proceso permitirá al INAM reconocer avances y desafíos, así como hacer los ajustes que orienten mejor las acciones hacia el logro de sus objetivos institucionales.

“Para el INAM, UNFPA es un aliado de primer nivel que ha contribuido de forma muy importante en el fortalecimiento de esta institución y en el avance hacia la igualdad de género en Honduras. Como institución del gobierno, el INAM reconoce el valioso aporte del UNFPA en favor de las mujeres, las niñas y las personas jóvenes en los espacios locales, llevando sus acciones a las poblaciones más postergadas del país. En particular, el trabajo que se ha desarrollado alrededor de la reducción del embarazo en adolescente es fundamental para asegurar el pleno desarrollo de las mujeres, porque esa es una problemática con determinantes claras relacionadas con la inequidad de género. De forma muy estratégica, el UNFPA ha sido exitoso en la sensibilización y vinculación alrededor de este tema de actores clave en los niveles nacional, regional y municipal”.

Amparo Canales, especialista en políticas públicas e incidencia del INAM.

■ Evaluación del Plan Multisectorial de Prevención del Embarazo en Adolescentes 2014–2018. Esta evaluación, llevada a cabo en 2018 con la asistencia técnica del UNFPA en coordinación con la Dirección del Programa PEA/SEDIS, la Presidencia de la República y la Unidad de Proyección Social y Asuntos Comunitarios de la Presidencia de la República, dio lugar a hallazgos y conclusiones importantes para informar decisiones estratégicas que den continuidad al proceso de abordaje de las poblaciones más vulnerables en el marco de un nuevo Plan Multisectorial o de un Programa Nacional de Prevención del Embarazo en Adolescentes. Entre los principales avances, la evaluación destacó el posicionamiento del tema de prevención del embarazo en adolescentes en la

agenda nacional, su contribución a la aprobación de leyes afines, y el fortalecimiento institucional de algunos sectores de gobierno. Entre los desafíos pendientes, por su parte, se mencionan la institucionalización de la temática, incluyendo la necesidad de asignación presupuestaria, la creación de un mecanismo de coordinación y el fortalecimiento de los procesos de generación de información.

■ Aprobación de normas y protocolos en salud sexual y reproductiva: “Norma Hondureña del Sector Salud para la Atención del Adolescente” y el “Protocolo de Atención Integral a los y las Adolescentes en el Primer Nivel de Atención”. Estos documentos de políticas promueven el derecho de los y las adolescentes a la atención de su salud sexual y reproductiva, incluyendo la prevención de embarazo en adolescentes, y son aplicables en todos los establecimientos de salud, incluyendo aquellos que funcionan en los centros educativos. También se cuenta con las actualizaciones del “Protocolo para la Atención en Planificación Familiar” y la “Guía para operativizar los servicios de Planificación Familiar en la Secretaría de Salud”, las cuales incluyen un apartado especial para adolescentes.

■ Revisión y actualización de la “Guía para el Abordaje Integral y la Prevención de la Violencia Sexual en el Ámbito Escolar y Laboral de la Secretaría de Educación de Honduras” y las guías metodológicas “Cuidando mi Salud y mi Vida”, como parte de los documentos normativos de esta Secretaría de Estado.

Actuando desde la academia por la transformación cultural en favor de las mujeres y las niñas

La Oficina de País del UNFPA durante el 2019, ha logrado posicionar el tema de eliminación de normas de género discriminatorias contra las mujeres y las niñas a través de una serie de acciones encaminadas al fortalecimiento de capacidades de diferentes grupos poblacionales. Estas acciones hacen contrapeso a la influencia de posturas contrarias a la igualdad de género y los derechos reproductivos, que influyen profundamente en tomadores de

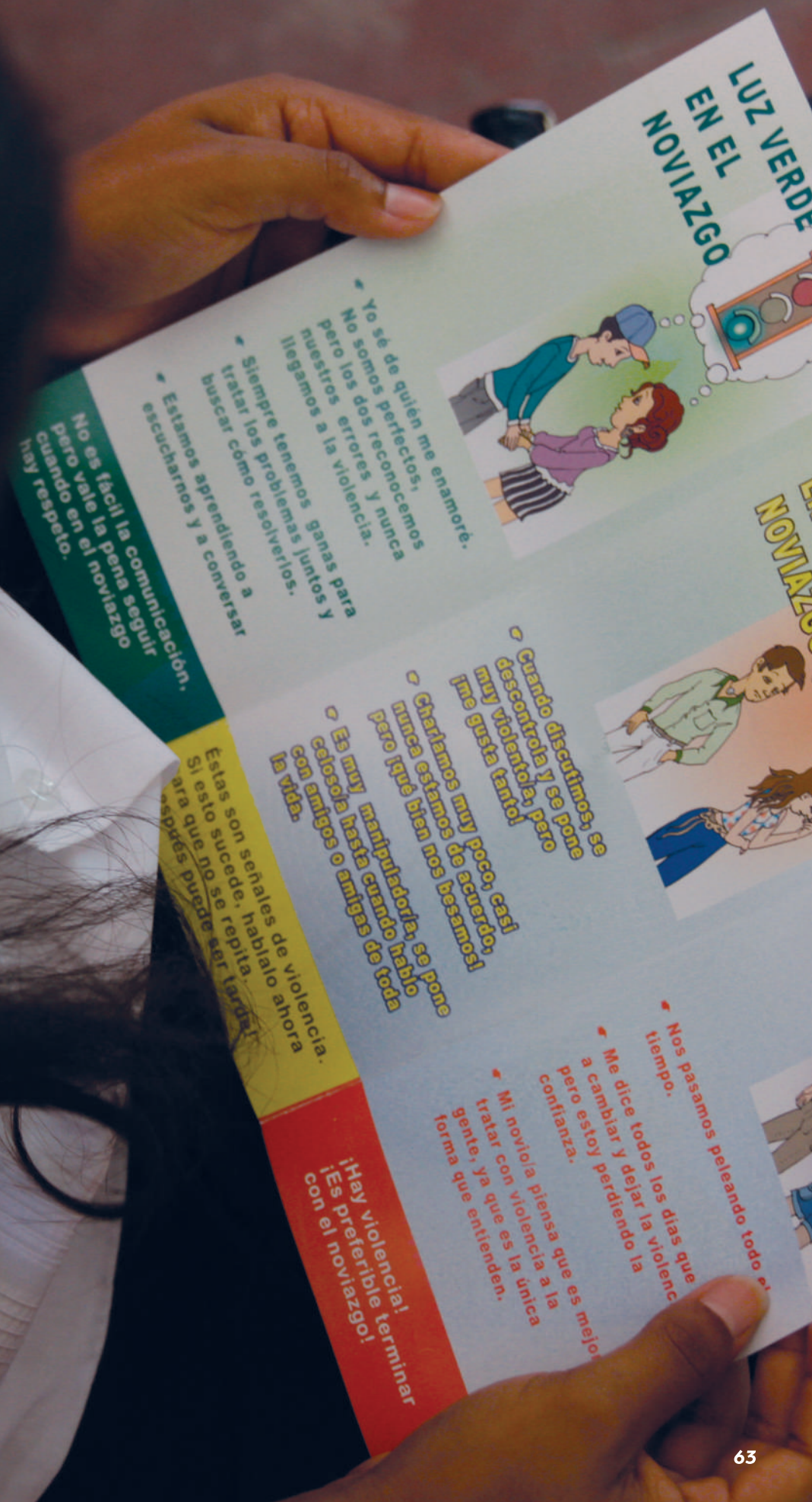
decisiones, medios de comunicación y la sociedad en general, y que imponen barreras, cuando no retrocesos, en el ejercicio de los derechos humanos, especialmente de las mujeres, adolescentes y niñas.

Entre los avances en esta materia, se puede mencionar la alianza estratégica desarrollada por el Programa de País y la Dirección de Vinculación Universidad-Sociedad de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras UNAH, que tuvo por propósito el desarrollo de una Currícula sobre Prevención de la Violencia Basada en Género en el Contexto Universitario. En el proceso de elaboración de esta currícula fueron consultados grupos focales de estudiantes en la Ciudad Universitaria en Tegucigalpa y los centros regionales del Valle de Sula (UNAH-VS) y el Litoral Atlántico (CURLA). La currícula consta de cinco módulos, con una duración de 20 horas en la modalidad virtual y de dos meses en la presencial, y será de carácter obligatorio, a fin de que todos los miembros de la comunidad universitaria se beneficien de la misma. Se espera que la currícula comience a implementarse en 2020 y que sean alcanzados con este abordaje cerca de 100.000 estudiantes cada año.

Fortaleciendo las bases de la sociedad civil que impulsan la consolidación de marcos normativos habilitantes

Las organizaciones de la sociedad civil y los movimientos de base son agentes fundamentales para el desarrollo, pues hacen una contribución sustancial en materia de defensa de los derechos humanos y dan seguimiento a la respuesta de la institucionalidad ante las necesidades de las poblaciones de cara a la normativa nacional y a los compromisos adquiridos por el Estado.

El Programa de País ha dedicado esfuerzos para acompañar a estos colectivos y contribuir al fortalecimiento de sus capacidades de abogacía e incidencia, en especial a aquellos que trabajan por la promoción y defensa de los derechos sexuales y reproductivos y la igualdad de género en las poblaciones más vulnerables como lo son las poblaciones indígenas y afro-hondureñas. En ese sentido, el Programa de País brindó asistencia técnica a colectivos como la Organización de Desarrollo Étnico Comunitario – ODECO; la Red Juvenil Indígena y Afro-hondureña y la Red de Mujeres Indígenas y Afro-hondureñas – REDMIAH. El trabajo adelantado con estas organizaciones y movimientos de base será tratado en detalle en otra sección de este documento.



Adicionalmente, el Programa de País brindó asistencia técnica a otras plataformas integradas por organizaciones que hacen seguimiento a la implementación de los compromisos asumidos por el Estado en materia de derechos y salud sexual y reproductiva e igualdad de género, como lo es la plataforma "Espacio de Interlocución sobre Población y Desarrollo de Honduras", que aglomera a 13 organizaciones de la sociedad civil que trabajan en esa materia. La asistencia técnica brindada a esta plataforma contribuyó a la elaboración, en 2017, y actualización en 2019, del documento "Resumen sobre Informe de Avances y Retrocesos del Estado de Honduras en cuanto al Cumplimiento de sus Compromisos Establecidos en el Consenso de Montevideo sobre Población y Desarrollo". Por otra parte, también se ha apoyado la participación de la plataforma en espacios estratégicos como la III Conferencia Regional sobre Población y Desarrollo, así como en la Cumbre de Nairobi y en su Reunión Regional Preparatoria de América Latina y el Caribe, lo que ha permitido a esta plataforma continuar abogando sobre los temas que recoge el Consenso de Montevideo.

La apuesta del Programa de País del UNFPA para el periodo 2017–2021 en materia de igualdad de género y empoderamiento de la mujer, y en particular de adolescentes y jóvenes, ha dado lugar a un abordaje integral, intersectorial y sistémico, en el que se han combinado de forma armoniosa acciones orientadas a propiciar condiciones habilitantes en el ordenamiento normativo e institucional, y acciones en las bases mismas de la sociedad para remover las raíces de tipo cultural que operan en detrimento de los derechos de las mujeres y las niñas.

Estos tres años de trabajo han servido para reafirmar el compromiso de los agentes que tradicionalmente han trabajado en esta temática, pero también para establecer nuevas alianzas y ampliar la masa crítica de personas, instituciones y grupos que defienden los derechos de las mujeres y las niñas. Esos nuevos aliados han señalado la ruta y han acompañado el viaje hacia las poblaciones más postergadas, realizando así la promesa de no dejar a nadie atrás. Sabemos que la sociedad civil organizada desde estas plataformas y desde sus espacios y roles, liderarán acciones de incidencia que permitan seguir avanzando en el cumplimiento de las leyes y políticas que ya hacen parte del ordenamiento jurídico, en favor de un marco basado en derechos, con enfoque de igualdad de género e interculturalidad.

"Cuando se trabaja con otras redes y plataformas globales y regionales, hay mayores oportunidades para países como el nuestro de incidir en la promoción de los derechos de las personas jóvenes, incluidos los derechos sexuales y reproductivos. Desde nuestra experiencia, el acompañamiento del UNFPA a los procesos de diálogos nacionales en torno al Consenso de Montevideo y la CIPD y a la temática de derechos de adolescentes y jóvenes, ha sido un factor que ha facilitado nuestro acercamiento a los funcionarios de gobierno, propiciando la escucha y permitiendo llegar a puntos medios en el entendido de que las estrategias de incidencia deben ser intergeneracionales e incluir a las personas jóvenes.

Espacios como las Conferencias Regionales de Población y Desarrollo, en los que hemos participado activamente, permiten la consolidación de una sola voz latinoamericana no solo desde los movimientos de sociedad civil, sino también, cuando es posible, en alianza con los gobiernos.

También hemos visto estratégico acercarnos a los gobiernos locales, con los que hemos encontrado apertura para establecer diálogos sobre estos temas, y desde donde creemos que se puede seguir apostando por la promoción de los derechos y los liderazgos juveniles. En ese ámbito, por ejemplo, hemos planteado nuestra preocupación frente a la situación de los derechos sexuales y reproductivos de las y los jóvenes que viven en familias violentas, descubriendo que la violencia hacia las y los adolescentes y jóvenes muchas veces está invisibilizada".

Natalia Lozano, Espacio de Interlocución y sobre Población y Desarrollo.

Haciéndole
un gol a la
desigualdad





Haciéndole un gol a la desigualdad

Los aprendizajes de la Copa para la Prevención del Embarazo en la Adolescencia – Copa PEA

Fue desde la primera reunión con alcaldes y alcaldesas en ocasión de la firma del Convenio Marco entre UNFPA y la Asociación de Municipios de Honduras – AMHON, que se comenzó a pensar sobre qué tipo de actividades podían resultar más atractivas para las y los adolescentes en los territorios. No fue difícil concluir que el fútbol era una de esas actividades que mueven masas y despiertan pasiones en personas de todas las edades. Fue así como nació la idea de celebrar el primer torneo de fútbol para la prevención del embarazo en la adolescencia al que se le llamó la “Copa PEA”, una de las actividades más emblemáticas de la campaña “Este Municipio Dice Sí a la Prevención del Embarazo en la Adolescencia”.

El torneo, celebrado en su primera edición en 2018, contó con la participación de adolescentes varones de 40 municipios, mientras que, en la segunda edición, celebrada en 2019, se vincularon niñas y adolescentes entre los 10 y los 19 años, provenientes de 47 municipios de ocho departamentos del país. En total, más de 6,000 adolescentes de ocho departamentos participaron en las dos ediciones de la COPA

PEA, contando ambos torneos con el apoyo decidido de alcaldes, alcaldesas, técnicos municipales, padres y madres de familia, y las fuerzas vivas de la comunidad.

La estrategia consistió en capacitar a más de 90 técnicas y técnicos de las corporaciones municipales, principalmente de las Oficinas Municipales de Niñez, Adolescencia y Juventud, que eran puntos focales de la iniciativa de prevención del embarazo en adolescentes y promoción de los derechos y salud sexual y reproductiva de adolescentes y jóvenes, para que propiciaran y dirigieran antes, durante y después de cada encuentro deportivo diálogos con las y los adolescentes sobre temas clave como los derechos sexuales y reproductivos, el proyecto de vida, el embarazo en la adolescencia, la violencia de género y la comunicación intrafamiliar, entre otros. Para el desarrollo de estos procesos de fortalecimientos de capacidades fue elaborado el “Manual para Técnicos y Técnicas Municipales en Derechos, Empoderamiento y SSR para Adolescentes y Jóvenes”.

En el torneo de adolescentes varones se hizo énfasis en el abordaje de conceptos como las nuevas masculinidades y las relaciones de poder, mientras que para el torneo femenino el hincapié se hizo en los conceptos de empoderamiento y sororidad. De manera general, la estrategia apuntó a generar entre las y los adolescentes participantes una cultura de la prevención y fomentar relaciones entre géneros más igualitarias.

La COPA PEA desde la experiencia de un adolescente de tierra adentro

"Aquí es un pueblo pequeño, casi no hay nada que hacer, por eso la Copa PEA para nosotros ha sido de lo más bonito del proyecto, porque mantuvo a todos los cipotes animados. Al principio pensábamos que era como los torneos de fútbol normales, pero aquí era diferente, era como aprender y jugar. Cada vez que nos tocaba práctica el profe nos reunía y nos presentaba un tema para que hiciéramos como un debate. Todos teníamos que dar nuestra opinión. Hablábamos de la violencia y el machismo, que por ser varones nosotros no somos mejores que las mujeres y que teníamos que respetarlas. También hablábamos de los métodos anticonceptivos para prevenir el embarazo (...) Fue bonito viajar a otros lugares y conocer otros jóvenes. Los partidos eran emocionantes, el campo se llenaba de gente y lo apoyaban a uno. El año pasado también se hizo la Copa PEA pero solo femenina. Eso hizo que a las cipotas les comenzara a gustar más el fútbol. Antes aquí solo había cinco o seis cipotas que jugaban, ahora la mayoría juega. El fútbol le gusta como al 98 por ciento de hombres y mujeres. Aquí en la cabecera ese tabú de que las mujeres no juegan fútbol ya se acabó. Tal vez en las aldeas siguen pensando así, pero aquí después de la Copa las cipotas quedaron con ganas de jugar, incluso se rumora que este año se hará un torneo femenino."

Miguel*, 16 años, municipio de Santiago Puringla, departamento de La Paz.

La Copa PEA es una experiencia exitosa que ha dejado importantes frutos. Si tuviera que hacerse una reflexión sobre el efecto de esta estrategia partiendo de los testimonios recabados, se podría concluir que:

- Ambos torneos contribuyeron a aumentar y mejorar en quienes participaron la información en relación con la salud sexual y reproductiva y la igualdad de género, en especial en lo que a la prevención del embarazo y la violencia contra las mujeres y las niñas se refiere.
- La incursión de las jugadoras del torneo femenino en una actividad como el fútbol, culturalmente reservada para los hombres, tuvo un efecto empoderador en las adolescentes en cuanto al auto reconocimiento de sus capacidades, y ha contribuido de manera positiva en el cambio de normas sociales que en sociedades patriarcales y machistas suelen excluir a las niñas y adolescentes de actividades percibidas solo para "niños u hombres".

"Cuando nos informaron que el equipo femenino de La Unión había ganado el campeonato departamental y que tendrían que viajar hasta Choluteca para disputar la final pensé que eso no iba a ser posible, porque las niñas nunca habían salido de sus comunidades y mucho menos tan lejos, pero al ver el entusiasmo en ellas no nos quedó remedio, no solo las apoyamos para que pudieran desplazarse hasta allá, sino que además fui personalmente a acompañarlas. Para mí como alcalde fue muy emocionante ver a esas cipotas darlo todo en la cancha por su municipio, y un motivo de mucho orgullo verlas alzar la copa. Para ellas esta fue sin dudas una experiencia muy importante en sus vidas". Erick Reyes, Alcalde Municipal de La Unión, departamento de Lempira.



Marcela*, una adolescente de 16 años que además fue la presidenta del club de adolescentes de su colegio en el municipio de Jesús de Otoro, departamento de Intibucá, tiene razón al considerar que, *“La Copa PEA fue buena para que todas esas personas que decían que las mujeres no podíamos jugar fútbol se dieran cuenta que estaban equivocados y que nosotras podemos llegar hasta donde nos propongamos”*.

Oscar Maradiaga, psicólogo del servicio de salud amigable del municipio de Opatoro, departamento de La Paz, se refirió a la COPA PEA llevada a cabo en su municipio como *“Una iniciativa muy pertinente, ya que las actividades competitivas, como los deportes, fomentan el trabajo en equipo orientado al logro y la definición de metas. En vez de estar aislados, los adolescentes ocupan su tiempo adecuadamente interactuando con otras personas, asumiendo retos y luchando por superarlos”*.

Para Rigoberto Villatoro, Alcalde Municipal de Marcala, departamento de La Paz, la Copa PEA fue una experiencia

tan significativa para las y los adolescentes que participaron en representación de su municipio, que está contemplando la posibilidad de realizar por cuenta propia, una Copa PEA en su municipio *“Pensamos que esa experiencia se debe ampliar. Queremos hacer un campeonato municipal, como una mini Copa PEA, con unos veinte equipos tanto del área rural como del urbano, para que se dé esa interrelación entre ellos y que podamos llegar con información sobre la prevención del embarazo en la adolescencia a más personas aquí en Marcala”*.

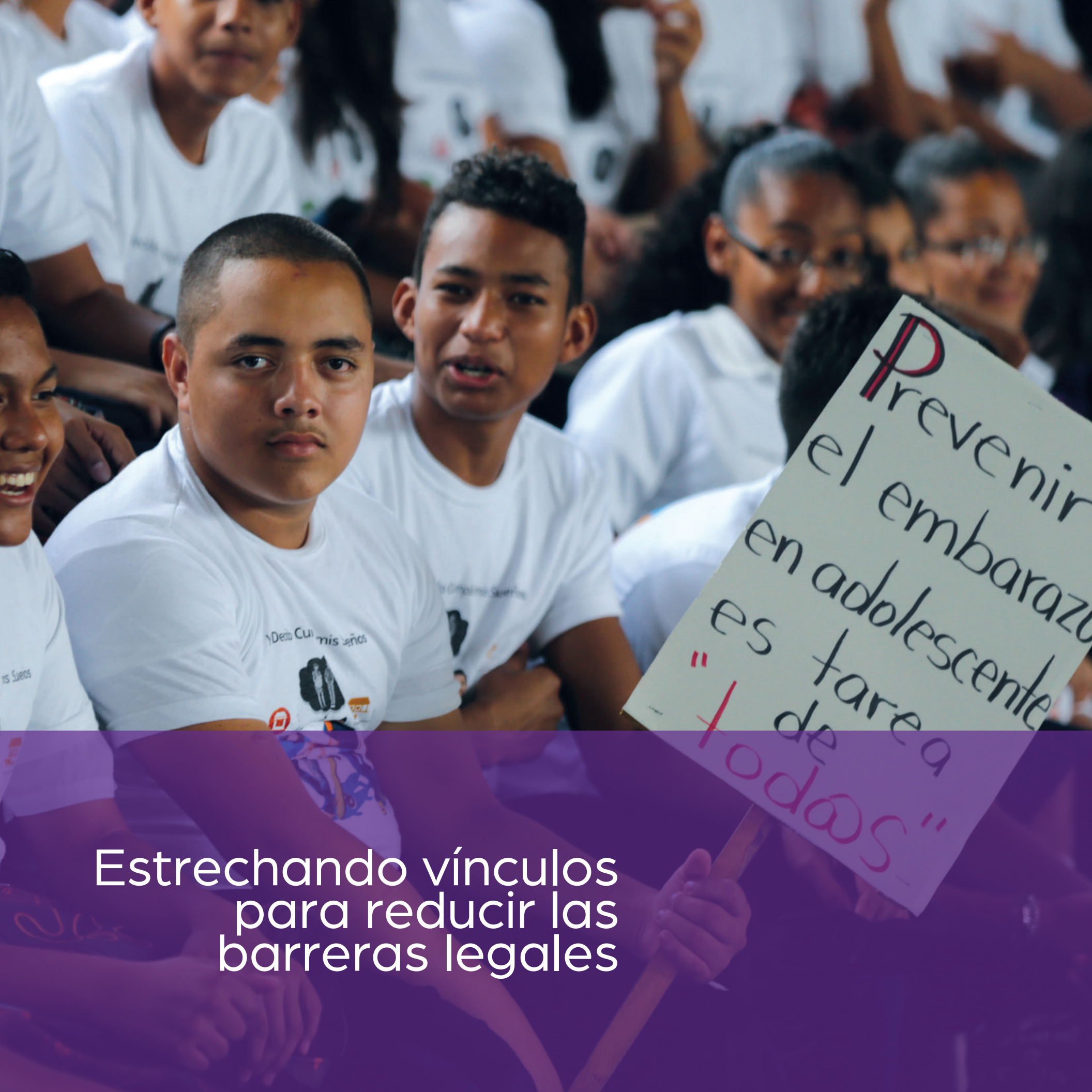
Dado el éxito generado por la experiencia deportiva en sus dos ediciones, se está planteando desarrollar una tercera edición de la Copa PEA en la que los equipos sean mixtos. Con certeza, para la audiencia será profundamente aleccionador ver sumadas de forma complementaria las fortalezas físicas de cada sexo, desarticulando la idea de que hombres y mujeres siempre deben competir y que no pueden trabajar mano a mano.

**Los nombres reales de los informantes han sido cambiados para proteger su identidad.*



El mejor "gol" es llevar la igualdad de la cancha a la vida

Javier Argueta, Alcalde Municipal de Santiago Puringla, departamento de La Paz, reconoce el potencial de esta experiencia más allá del evento deportivo en sí, al afirmar que *"Es una muy buena señal que las niñas y adolescentes se estén involucrando más, y esperamos que esto no sea solamente en el fútbol, sino que esa igualdad de condiciones frente a los varones se vea también en la libertad de opinar y de participar en todos los campos. Por eso es fundamental que sigamos trabajando con los padres y las madres de familia, para que comprendan que sus hijas también pueden salir de sus casas, que ellas también tienen derecho y deben educarse, y que están llamadas a participar en el desarrollo de sus comunidades"*.



Estrechando vínculos
para reducir las
barreras legales

Estrechando vínculos para reducir las barreras legales

En los últimos 20 años el país ha logrado mejorar sus indicadores en relación con el estado de los derechos y la salud sexual y reproductiva en la población de adolescentes y jóvenes, incluida la anticoncepción. También se han logrado avances en materia de igualdad de género y en cuanto a los marcos legales y normativos y en el acceso a servicios de salud de calidad, especialmente en los establecimientos que operan en la modalidad descentralizada. Pese a estos avances, aún se requieren esfuerzos adicionales para garantizar el ejercicio pleno de los derechos de esta población y su acceso a servicios de salud sexual y reproductiva de forma más amplia, sobre todo en el ámbito local, pues es allí donde persisten las mayores barreras en el acceso a servicios de esta naturaleza, entre otras razones, por la dispar interpretación que operadores de justicia y prestadores de servicios hacen de los marcos normativos vigentes, dando lugar a obstáculos que restringen el ejercicio de los derechos sexuales y reproductivos de la población adolescente y joven.

Además de las barreras de tipo legal, existen también barreras culturales. Por una parte, un amplio sector de la sociedad sigue viendo como un tabú la temática relacionada con los derechos y la salud sexual y reproductiva, especialmente de las y los adolescentes y jóvenes. Esto los disuade de buscar esos servicios e impide que quienes los prestan puedan hacer un abordaje del tema de forma frontal y directa. Por otra parte, las percepciones que la comunidad en general tiene sobre las mujeres y las niñas, en especial en lo que respecta a los roles a que están llamadas en la sociedad, también restringen el ejercicio pleno de sus derechos. A pesar de la modificación del Código de Familia, mediante la cual se elevó la edad para contraer matrimonio en ambos sexos, de los 16 a los 18 años, impidiendo así el matrimonio Infantil, temprano y forzado, esta práctica violatoria de los derechos de las niñas y adolescentes sigue registrándose con cierta frecuencia. Esto es un indicador de que persiste la legitimización de la violencia sexual y de otros tipos, como lo indica la Encuesta de Violencia contra los Niños y Niñas (VACS) publicada en 2019.

En lo que respecta a la violencia sexual, según la misma fuente, ésta continúa siendo un asunto muy preocupante que afecta al 16% de las niñas y adolescentes menores de 18 años a nivel nacional, y es un fenómeno que tiene amplia prevalencia en los municipios que participan en la Iniciativa de Prevención del Embarazo y Promoción de los Derechos y Salud Sexual y Reproductiva. Resulta especialmente

preocupante el fenómeno del incesto, sobre del que se conoce de manera indirecta, debido a las dificultades que implica su documentación en profundidad.

La debilidad de los sistemas administrativos de registros, así como la aún insuficiente respuesta de los operadores de justicia en el territorio, son otros factores que se suman al problema, pese a los avances que también se han conseguido en esa materia. Cabe destacar que el clima generalizado de inseguridad que predomina en ciertas regiones del país hace que muchos actos delictivos de naturaleza sexual perpetrados en contra de niñas, niños y adolescentes no sean denunciados, pues quienes conocen de la comisión de estos delitos se sienten desprotegidos y temen a posibles represalias.

Además de los desafíos hasta ahora mencionados, las y los adolescentes y jóvenes también deben enfrentar otras situaciones como el desempleo, la violencia estructural, el desplazamiento forzado y los peligros a los que los exponen la migración irregular. Si bien estos problemas no son los aspectos medulares a los que apunta la iniciativa de la prevención del embarazo en adolescentes, deben tenerse en cuenta como parte del contexto que expresa las inequidades vinculadas a la pobreza y a la exclusión y que demandan la generación de oportunidades de empleo y el desarrollo de las competencias indispensables para aprovecharlas. Esto explica la necesidad de hacer un abordaje de la problemática desde un enfoque integral, multisectorial y multidimensional.



El caso de Pedro y María*. Poniendo en evidencia las barreras para el pleno ejercicio de los derechos y la salud sexual y reproductiva de adolescentes

“Durante las visitas de monitoreo que como agencia de implementación realizamos de forma periódica, se solicitó nuestra asistencia de parte de la médica que coordina un servicio de salud amigable para adolescentes. Una pareja de adolescentes, a quienes llamaremos María de 14 años, y Pedro de 16 años, que sostenían hacía un par de meses una relación de noviazgo, llegaron a la clínica para solicitar consejería para evitar un embarazo temprano. María expresó su interés en que se le colocara un implante subdérmico y, dado que no se identificaron contraindicaciones, se le colocó y se le citó para una revisión de rutina.

Unos días después llegaron al servicio de salud dos policías con una orden de incautación del expediente clínico de la adolescente y con una citación de comparecencia ante la Fiscalía para la médica; a quien además informaron que la madre de María denunció a Pedro por violación, y que ya había sido recluso en un centro penitenciario de adultos. Además, entregaron a la médica un requerimiento donde se ordenaba que se le retirara el implante subdérmico a María bajo el argumento de que ese método anticonceptivo no era apto para una adolescente de esa edad.

Este caso estableció un importante precedente y dejó en evidencia la necesidad de trabajar de manera urgente tanto con operadores de justicia como con proveedores de servicios de salud en torno a esta temática para evitar situaciones similares en el futuro”.

Silvia Padilla, Especialista de Programas, UNFPA Honduras.

Alianzas para mejorar el conocimiento de operadores de justicia y personal de salud para contribuir con la reducción de barreras legales, normativas y de protocolos a fin de garantizar el pleno ejercicio de los derechos y la salud sexual y reproductiva de adolescentes y jóvenes, incluida la salud sexual y reproductiva y la igualdad de género.

Situaciones como las descritas en el caso de Pedro y María, que tienen lugar en el contexto local, principalmente, no solo obstaculizan el acceso a información y consejería en anticoncepción, sino también las respuestas integrales necesarias frente al abuso sexual cometido contra niños, niñas y adolescentes. Como respuesta, el Programa de País, en línea con el Plan Multisectorial de Prevención del Embarazo en Adolescentes, y en coordinación y alianza con la Fiscalía Especial de la Niñez y Adolescencia y la Oficina de

Cooperación Externa del Ministerio Público, la Policía Nacional, y los prestadores de servicios de salud de diferentes niveles, puso en marcha una estrategia para fortalecer las capacidades y los conocimientos de los operadores de justicia y prestadores de servicios de salud a fin de contribuir a la eliminación de las barreras legales, y también las barreras que los propios funcionarios (as) pudieran imponer al tratar temas de tal sensibilidad.

La estrategia, que contó con la asistencia técnica del UNFPA, se tradujo en la realización de talleres sobre los marcos de derechos internacionales, nacionales y políticas, normas y protocolos en Derechos y Salud Sexual y Reproductiva. En total, más de 100 operadores de justicia de municipios priorizados en los departamentos de La Paz, Intibucá, Lempira y Olancho fueron capacitados y sensibilizados en estos temas, con énfasis en la población adolescente.

Para lograr la coherencia y sinergia entre el sector salud y el sector justicia en la respuesta a los casos que involucran a menores respecto de sus derechos y salud sexual y reproductiva, se desarrollaron conversatorios dirigidos a los prestadores de servicios de salud de las regiones en las que funcionan los servicios para adolescentes. Estos se realizaron en alianza con funcionarios de regiones sanitarias de salud y operadores de justicia. Se analizaron principalmente los aspectos legales de la atención de adolescentes en los servicios y la normativa nacional e internacional sobre derechos sexuales y reproductivos que la respalda. Estos talleres también contaron con la participación de operadores de justicia, entre los que se encontraban jueces del Juzgado de Niñez, jueces contra la violencia doméstica, jueces de familia, defensores públicos y fiscales de diferentes Fiscalías, incluyendo los del Módulo de Atención Integral Especializado MAIE y Policía Nacional.

“La metodología empleada en los conversatorios con el personal de salud se centró en la importancia de potenciar una visión de los y las adolescentes como sujetos de derechos y de las instituciones del Estado como garantes de dichos derechos según la normativa legal existente. Se hizo hincapié en aspectos como la confidencialidad, el trato respetuoso y libre de prejuicios, el derecho a la información para la toma de decisiones y los procedimientos y herramientas que facilitan dicho cumplimiento. En cuanto a los jueces y fiscales, también se partió del análisis de la temática de los derechos sexuales y reproductivos, pero el énfasis del conversatorio fue alrededor del concepto, amplitud y alcance del principio denominado “interés superior del niño” y la protección integral que el Estado, a través de sus instituciones, está obligado a garantizar. Los talleres fueron el marco adecuado para generar diálogo entre los participantes en torno a casos que se han suscitado en los municipios de donde ellos provenían,

los cuales sirvieron para ejemplificar situaciones que derivan, ya sea en buenas prácticas o en acciones que hay que evitar para no vulnerar los derechos de los menores”.

Nora Urbina, Ex Fiscal de la Niñez y Adolescencia y consultora del UNFPA Honduras.

“El taller fue importante porque desconocía el marco legal de derechos sexuales y reproductivos de adolescentes. En lo personal, tenía la inquietud frente a los SSAA en los colegios, pues para mí era indebido que las adolescentes recibieran métodos anticonceptivos sin la autorización de sus padres. Ahora entiendo que son sujetos de derechos. Me cambió el panorama. Toca socializar esto para concientizar a la población sobre este derecho de las y los adolescentes, el derecho a una salud integrada y especial. Eso incluye el derecho a elegir y gozar de un método anticonceptivo para prevenir ITS, partos de alto riesgo y embarazos no deseados.”

(Testimonio de una de las fiscales que participó en los talleres).

La desinformación como uno de los principales factores que imponen barreras legales y de acceso a servicios de salud para adolescentes y jóvenes

“Durante los talleres, varios profesionales de la salud manifestaron sentirse intranquilos a la hora de suministrar métodos anticonceptivos a las adolescentes, pues según ellos, en algunas comunidades los operadores de justicia se han mostrado en desacuerdo con que se brinde este servicio a menores de edad. Estos talleres dejaron ver la gran desinformación que reinaba en la materia. Sin embargo, es un logro importante haber conseguido que la postura de las y los operadores de justicia frente al tema diera un giro positivo, y que se reconociera que en el pasado se habían impuesto barreras por causa de la desinformación. Además, se hicieron compromisos en el sentido de fortalecer la coordinación entre el sector salud y justicia de modo que estos casos sean manejados de forma más apropiada en el futuro”.

Sandra Álvarez, Especialista de Programas, UNFPA, Honduras





Poniendo fin
a las uniones
tempranas en
Honduras:

*Generando evidencias;
mejorando los marcos
normativos y transformando
las normas sociales*

Poniendo fin a las uniones tempranas en Honduras:

Generando evidencias; mejorando los marcos normativos y transformando las normas sociales

“El matrimonio infantil es un problema de carácter global que trasciende regiones, culturas y Religiones. Sin embargo, aún no ha sido reconocido como problema fundamental en América Latina y el Caribe (ALC), a pesar de que en esta región se encuentran cuatro de los países más afectados a nivel global y las tendencias de los últimos 30 años muestran que es la única zona en la que no se ha observado un cambio significativo en los índices de este fenómeno. Se necesita investigar más y recopilar más evidencia para entender las diferencias entre subregiones y abordar el problema a nivel regional”. Fuente: The Global Partnership to End Child Marriage, 2017.

Los pactos de matrimonio y las uniones infantiles tempranas forzadas no son una problemática ajena a la realidad hondureña. Este fenómeno se presenta en el ámbito familiar como una práctica privada “normal” en la medida que las niñas representan una carga en la familia, por lo que son casadas o acompañadas a corta edad y se realizan arreglos económicos entre familias. También debido a las condiciones de violencia intrafamiliar y doméstica, las niñas son impulsadas a salir de sus casas y hacer hogar con hombres adultos en la creencia de que esto les asegurará un futuro mejor. Esta práctica da lugar a una violación sistemática de sus derechos, pues muchas veces implica que las niñas adolescentes deban suspender sus estudios, embarazarse forzosamente e incluso sufrir violencia física, psicológica, económica y sexual por parte de sus parejas y en algunos casos también por las familias de estas.

Además de las adolescentes, también se ven perjudicados los hijos e hijas fruto de esas uniones, pues estos terminan creciendo en entornos de riesgo y sin oportunidades, perpetuando así el círculo de pobreza.

Matrimonios y uniones infantiles, tempranas y precoces y forzados

“La frase “matrimonio infantil, precoz y forzado” se ha convertido en el término aceptado en los documentos de Naciones Unidas para describir esta variada práctica e implica: Que es infantil porque se refiere a los matrimonios y uniones que tienen lugar antes de los 18 años de edad, el final de la infancia de acuerdo con la Convención sobre los Derechos del Niño. Precoz hace referencia al hecho de que el momento del ingreso al matrimonio es problemático; por ejemplo, compite con su escolaridad. Decimos forzado para resaltar las desigualdades estructurales que en estos casos no implican una “elección” debido a las bajas expectativas para las niñas y el control de la familia, además porque sus matrimonios y uniones se llevan a cabo con hombres que son mayores, más experimentados, con más educación y mejores perspectivas económicas, victimizando así a niñas en toda una vida de desigualdad conyugal e incluso violencia. Además, se añade la palabra uniones al concepto en el país para reflejar los matrimonios informales o uniones libres que son tan comunes, por tanto, en la región de América Latina y el Caribe debe entenderse que el término “matrimonio” incluye las uniones informales que no están formalizadas por la Iglesia o el Estado”.

Fuente: Estudio Regional: “Una Realidad Oculta para Niñas las y Adolescentes, Matrimonios y Uniones Infantiles, Tempranas y Forzadas en América Latina y el Caribe”. Plan Internacional, UNFPA, 2019

“Muchas adolescentes deciden irse con sus parejas porque en sus hogares están bajo mucho estrés. Los casos de depresión y ansiedad son bastante frecuentes en este municipio y casi siempre por problemas al interior de la familia, como la violencia. Cuando las adolescentes salen del colegio a los 15 o 16 años no saben qué hacer, a esa edad es difícil conseguir un trabajo y en sus hogares no hay recursos para continuar estudiando. Al año de estar en esa situación, los padres comienzan a presionar para que busquen un trabajo o se ocupen en algo, y es esa presión la que produce en ellas esa sensación de que comienzan a estorbar en sus propias casas. Así, cuando aparece la oportunidad de que un varón se las lleve, es como una forma de escapar para ellas.”

Lo triste es que en la mayoría de los casos esas uniones terminan en desintegración familiar, porque con el tiempo esa muchacha queda dependiendo del joven, ella no aporta dinero y la suegra le reclama al hijo que se busque una mujer que aporte en algo, o peor aún, a veces la suegra la mantiene vigilada en la casa para que no salga ni se relacione con nadie y la explotan como una empleada doméstica, limitando las posibilidades de que la adolescente pueda salir adelante.”

Oscar Maradiaga, Psicólogo del Servicio de Salud Amigable para Adolescentes, municipio de Opatoro, departamento de La Paz.

Los datos existentes dejan claro que las uniones tempranas

son más frecuentes que lo que se piensa, y continúan siendo una realidad que afecta de manera directa la vida de niñas y adolescentes. La Encuesta Nacional de Demografía y Salud (ENDESA-INE 2011-2012) muestra que a nivel nacional 1 de cada 10 mujeres se unieron antes de cumplir los 15 años; que casi 4 de cada 10, antes de cumplir los 18 años, y que casi 5 de cada 10 lo hicieron antes de cumplir los 20 años. Esta situación es más crítica en las áreas rurales, donde 6 de cada 10 mujeres se unieron antes de cumplir los 20 años.

EL UNFPA en Honduras, atendiendo al objetivo transformacional de “cero violencias contra las niñas y adolescentes” y en el marco del Programa de País, ha puesto en marcha una serie de acciones para contribuir a poner fin al matrimonio y uniones tempranas infantiles y forzadas, que incluyen contar con marcos legales y políticas que permitan defender los derechos de las niñas y adolescentes; desarrollar investigaciones y estudios que permitan favorecer la toma de decisiones con base en evidencia; trabajar en el cambio sostenible de costumbres, actitudes, comportamientos y relaciones sociales y continuar fortaleciendo los procesos de educación integral de la sexualidad en los ámbitos formales y no formales, acompañados de acciones de sensibilización en el ámbito comunitario, que incluyan a padres y madres de familia.





Poniendo las leyes del lado de las niñas y adolescentes:

Modificación del artículo 16 del Código de Familia

El Programa de País promovió una alianza exitosa con UNICEF, ONU Mujeres, Plan Internacional y el Congreso Nacional para contar con un marco legal que prohibiera el matrimonio infantil. Es así como el 13 de julio de 2017, los diputados y diputadas del Congreso Nacional votaron por unanimidad modificar el Código de Familia en su artículo 16, elevando la edad mínima de matrimonio de 16 a 18 años para niñas y niños y eliminando todas las excepciones para el matrimonio infantil, lo que significa que los niños y niñas menores de 18 años no pueden casarse, ni siquiera con el permiso de sus padres.

Este es un cambio histórico que tiene el potencial de beneficiar la vida de las niñas en Honduras, particularmente las de las comunidades indígenas y las áreas rurales, y al mismo tiempo es un paso concreto y relevante para alcanzar el Objetivo de Desarrollo Sostenible 5 (Igualdad de género) en el marco de la Agenda 2030 y su vínculo con el Consenso de Montevideo y el Programa de Acción de la CIPD, así como con los compromisos nacionales asumidos en la Cumbre de Nairobi. No obstante, es necesario continuar redoblando los esfuerzos a fin de que operadores de justicia, autoridades nacionales y locales y líderes comunitarios estén familiarizados con estas y otras reformas que protegen los derechos de las niñas y adolescentes. A su vez, es clave seguir fortaleciendo la coordinación entre los sectores involucrados frente a los casos de abuso sexual y violaciones que tienen como consecuencia un “embarazo forzado” y seguir abogando por la educación integral de la sexualidad, involucrando no solo al sector educativo, sino también a padres y madres de familia y finalmente hacer acciones para garantizar que tanto las niñas como los niños completen el ciclo educativo.

Generando evidencia para tomar mejores decisiones: Ni Esposas, Ni Madres... Simplemente Niñas.

El Programa de País en Honduras, en coordinación con la Oficina Regional del UNFPA para América Latina y el Caribe en alianza con Plan Internacional, fue parte de una investigación sobre matrimonios y uniones tempranas en ocho países de la región, el cual fue socializado a nivel regional en 2019 y lleva el título de "Niñas, Adolescentes en Matrimonios y Uniones Infantiles, Tempranas y Forzadas". El estudio involucró a un amplio número de informantes, incluyendo niñas y niños, adolescentes y jóvenes; cuidadores, líderes y lideresas de las comunidades; instituciones del gobierno local y regional, ONG y especialistas.

En Honduras, el estudio sobre Matrimonio Infantil y Uniones Tempranas, titulado "Ni Esposas, ni Madres... Simplemente Niñas" se enfocó hacia las poblaciones indígenas y afro-hondureñas ubicadas en los departamentos de Cortés, Copán e Intibucá y a poblaciones ladinas en los departamentos de Ocotepeque, Choluteca y Francisco Morazán, con el objetivo principal de comprender los factores que promueven el matrimonio infantil o las uniones tempranas, enfocándose en identificar las barreras que enfrentan las niñas en tres dimensiones de cambio que incluyen: normas, actitudes, comportamientos, y relaciones sociales; marcos de políticas y presupuestos y, finalmente, recursos sociales y económicos y redes de seguridad.

La investigación, de tipo cualitativo, permitió aumentar el conocimiento sobre las manifestaciones particulares del matrimonio infantil y las uniones tempranas, documentando las estrategias y condicionantes que pueden contribuir a orientar futuros programas y políticas públicas para erradicar esta problemática. Adicionalmente, el estudio fue muy útil para ver las formas veladas de violencia sexual hacia niñas y adolescentes y el impacto de estas en sus proyectos de vida.

Con la difusión de los resultados de la investigación se espera incrementar la visibilidad de la problemática al más alto nivel, a fin de contribuir en el fortalecimiento de los marcos de protección a la niñez; propiciar compromisos entre las instancias garantes de derecho para vincular los casos al Sistema de Garantías de Derechos de Niñez de Honduras (SIGADENAH) en los diferentes niveles; sensibilizar a los medios de comunicación; fortalecer los sistemas de monitoreo para contar con estadísticas que faciliten la toma de decisiones y, por último, incidir para que sean incorporadas acciones de prevención y protección en las políticas, estrategias, planes y programas de prevención del embarazo en adolescentes.

"Durante la investigación se puso en evidencia que los derechos de las niñas están invisibilizados y que se impone la cultura machista y patriarcal en todos los espacios vitales, poniendo en riesgo su acceso a la educación, salud, recreación y el derecho a decidir, desconociendo así la legislación nacional, convenios y tratados internacionales en esta materia. Es necesario desarrollar acciones de difusión y formación sobre esta temática para contribuir al empoderamiento de las niñas y adolescentes, y para sensibilizar y llamar a la acción a las autoridades nacionales y locales y a la sociedad en general".

Sandra Álvarez Arnodo, Especialista de Programas, UNFPA Honduras.

Escuchando las voces de las adolescentes y las niñas*

"No entendí lo que es tener niñez; solo recuerdo que mi embarazo fue antes de que tuviera mi primera menstruación".

"De 13 años me violaron, no me miraban y tomé la decisión de casarme. Lo hice obligadamente, yo me fui a sufrir".

"Lo feo de no disfrutar de su niñez, no recordar momentos alegres ni felices de su infancia".

"Solo nosotras las mujeres sufrimos. Se nos truncan nuestros sueños, nuestros cuerpos no están preparados para un embarazo, ni para atender y cuidar marido e hijos. Todo eso solo a nosotras nos perjudica, porque el hombre sigue igual. Si quiere asume la responsabilidad, y si no, nos abandonan y nos dejan con el embarazo, y a largo plazo con un hijo o hija que debemos cuidar y sacar adelante".

*Testimonios de adolescentes y niñas entrevistadas para el estudio "Ni Esposas, ni Madres, Simplemente Niñas", Investigación sobre Matrimonio Infantil y Uniones Tempranas. UNFPA Honduras, Plan Internacional Honduras (2018)

Trabajar para cambiar las normas culturales y comportamientos sociales de la comunidad para la prevención de las uniones tempranas y el empoderamiento de las niñas y adolescentes

Una de las apuestas más importantes del Programa de País del UNFPA, vinculando la prevención del embarazo en adolescentes con las uniones infantiles tempranas y forzadas, ha sido llevar la discusión hasta el nivel local y comunitario, para lo cual se diseñó una de las estrategias más exitosas implementadas por el Programa “Mejores Familias” de la Secretaría de Desarrollo e Inclusión Social, conocida como “Adolescentes que Sueñan, Familias que Apoyan”, la cual se abordó de forma detallada en otro capítulo de este documento. También cabe destacar el trabajo desarrollado con los alcaldes y alcaldesas, líderes comunitarios, padres y madres de familia y redes de comunicadores sociales, en el que se ha adoptado un enfoque amplio que vincula la necesidad del cambio de las normas culturales y comportamientos sociales que permitan empoderar a las niñas y adolescentes, involucrando a los hombres, niños y adolescentes varones a nivel familiar, comunitario y escolar.

Desde 2018, los municipios están incluyendo en la agenda de los cabildos abiertos este tema, creando conciencia en la población de que se debe abogar por la protección y el cuidado de las niñas y adolescentes en las comunidades y que no se pueden justificar estas violaciones a sus derechos en nombre de la cultura. Algunos de los municipios que han implementado este mecanismo de participación ciudadana son Santiago Puringla, Campamento, Opatoro, Marcala, Intibucá y Gracias.

Aunque se han dado pasos importantes, saldar la deuda que la sociedad hondureña tiene con las niñas y adolescentes, especialmente en lo que a sus derechos se refiere, incluidos sus derechos sexuales y reproductivos, es necesario seguir redoblando esfuerzos y compromisos. Las cifras que dejan a su paso el embarazo en la adolescencia, las uniones tempranas o el abuso sexual de adolescentes y niñas, permiten ver con total claridad que en la tensión que se produce entre las normas sociales que perpetúan esas prácticas y las normas legales que buscan contrarrestarlas, solo vencerán las segundas cuando las mismas sean socializadas ampliamente y su cumplimiento sea monitoreado con esmero.

Una historia de éxito en la prevención de las uniones tempranas

“Aquí hay jovencitas hasta de 16 años que ya son mamás por segunda vez. Da tristeza ver como esas muchachas se ven obligadas a echar a un lado sus sueños. Muchas de esas adolescentes quieren seguir estudiando, pero los papás ya las tienen listas para casarse. El programa de prevención del embarazo en adolescentes, el trabajo con los técnicos y técnicas de Mejores Familias y la ley que prohíbe las uniones a esas edades nos ha ayudado mucho. A mí me ha hecho agarrar el coraje para enfrentar a los mismos padres y decirles que no le hagan esa atrocidad a sus hijas, que ellas tienen derecho a estudiar y a realizarse, que no están en edad para casarse (...) Recuerdo un caso, el cual fue identificado por una de las voluntarias de la red de Mejores Familias en una aldea del municipio. La niña tenía 14 años, era muy buena estudiante y quería seguir estudiando, pero allá en la aldea no había instituto. Su papá la pensaba entregar a un muchacho de 28 años que era vecino de su aldea, pero la niña le pedía a su mamá que la ayudara a seguir estudiando, que su sueño era ser bachiller en agronomía, que ella se había enterado que en la cabecera municipal ya estaba abierto el instituto. (...) fuimos y hablamos con el papá y la mamá, les explicamos que ahora la ley prohíbe esas uniones, y que uno se puede meter en un problema porque eso es ilegal, y que es importante ayudar a los hijos e hijas a que terminen de estudiar. Hoy la niña por medio de un programa de becas que tenemos en la alcaldía está cursando su primer año en el instituto, y si todo va bien se graduará de técnica en agronomía, y como aquí es un municipio cafetalero, seguro encontrará trabajo.

Fui seleccionada para acompañar a la delegación de Honduras en la Cumbre de Nairobi. Fue inspirador escuchar tantas historias de éxito, pero también fue chocante descubrir que hay países donde a las niñas se les mutilan sus genitales por razones culturales. Me pareció increíble que cosas así ocurrieran en pleno siglo XXI. Luego volví a Opatoro, y después de mucho reflexionar sobre esto con mi gente, llegué a la conclusión de que, aunque aquí no se mutilan los genitales a las niñas, forzarlas a casarse tan pequeñas es como mutilar sus sueños”.

Dunia Suazo. Alcaldesa del municipio de Opatoro, departamento de La Paz.



Unidas en
diversidad por la
transformación
social

Unidas en diversidad por la transformación social

Avances en los Compromisos de Nairobi, el Consenso de Montevideo y la agenda 2030: Política Pública sobre Derechos de las Mujeres Indígenas y Afro-hondureñas

Honduras, uno de los países con mayor desigualdad en la región, cuenta con una población estimada en más de nueve millones de habitantes, de los cuales casi un millón pertenecen a pueblos indígenas y afro-hondureños. Si bien se han hecho esfuerzos, hay aspectos que siguen reclamando una atención urgente en materia de derechos de pueblos indígenas y afrodescendientes, incluyendo, entre otros, su reconocimiento jurídico, visibilizar su participación histórica, estrategias para combatir el racismo y reconocerse como pueblos originarios, a fin de mejorar las condiciones de vida de las personas, y que las mismas puedan ejercer plenamente sus derechos.

Escuchar las voces de los pueblos indígenas y afro-hondure-

ños, y en particular la de las mujeres y jóvenes e incorporarlas a las acciones de las políticas públicas es uno de los grandes retos que enfrenta el país en el marco de los compromisos nacionales asumidos luego de la Declaración de Nairobi realizada en 2019, y que son también parte de las acciones acordadas en el Consenso de Montevideo y que se constituyen en una herramienta clave ante la Agenda 2030, y sobre todo para no dejar a nadie atrás, en particular a los más rezagados.

“El concepto que tienen de nosotros los pueblos indígenas es que tenemos que ser pobres toda la vida y que nos deben ayudar solo por lástima. Yo no lo veo así, y por eso es he tomado por bandera defender esta agenda, para poder demostrar al pueblo hondureño de lo que somos capaces las mujeres indígenas. Sueño con que esta agenda se convierta en política pública del Estado y que haya una plataforma de mujeres de cada pueblo demandando el respeto de sus derechos”

Gloria López, Presidenta de la Red de Mujeres Indígenas y Afro-hondureñas - REDMIAH





Estas eran las palabras de Gloria López en una entrevista que concedió en 2015, casi cinco años antes de que la Agenda – hoy Propuesta de Política Pública – sobre Derechos de las Mujeres Indígenas y Afro-hondureñas, recibiera el respaldo del Instituto Nacional de la Mujer – INAM, y el compromiso de esta institución de incorporar los puntos de esta propuesta en el Segundo Plan de Igualdad y Equidad de Género de Honduras (PIEGH II).

“El INAM reconoce y felicita el esfuerzo realizado por la REDMIAH en la elaboración de esta propuesta, y como la institución rectora de las políticas de las mujeres en Honduras, reafirmamos nuestro compromiso de su inclusión en el segundo Plan de Igualdad y Equidad de Género de Honduras-PIEGH II así como de apoyar su implementación. (...) La propuesta representa un avance significativo para el cumplimiento de los compromisos presentados por el Gobierno de Honduras en la Cumbre de Nairobi, como parte del proceso de la CIPD 25 y está en línea con el Consenso de Montevideo y la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible”.

Ana Aminta Madrid, ministra del Instituto Nacional de la Mujer-INAM.

El UNFPA se centró en brindar acompañamiento y asistencia técnica a la REDMIAH para organizar y retomar el proceso de pasar de la Agenda Política de las Mujeres Indígenas y Afro-hondureñas: “Caminando juntas, del diálogo a la propuesta 2012–2013”, a una propuesta de política pública a

fin de reforzar las capacidades de respuesta del Estado en materia de cumplimiento de los derechos humanos de las mujeres, acorde a los estándares internacionales, y en particular para abordar a grupos de mujeres que han estado históricamente excluidas. Este acompañamiento significó además acciones de abogacía y diálogo político que facilitaron el acercamiento estratégico de la Red al Instituto Nacional de la Mujer con la finalidad de hacer de esta propuesta una realidad en materia de política pública.

“Para el UNFPA, el trabajo que realizan organizaciones de la sociedad civil como lo es la REDMIAH, es fundamental para mantener en la agenda pública cuestiones fundamentales para cualquier sociedad, como la protección de los derechos humanos, especialmente de las poblaciones más excluidas. Por eso, más allá del acompañamiento puntual brindado en el proceso de definición y consulta de esta propuesta de política pública, el UNFPA se ha comprometido a contribuir con el fortalecimiento de la REDMIAH. Acelerar la promesa de tener en 2030 un mundo mejor, también implica hacer más fuertes a las personas y colectivos que abanderan e impulsan la agenda global de desarrollo sostenible.”

Aleyda Ramírez, Oficial de Género, UNFPA Honduras

Detrás de este logro hay una historia de perseverancia y de unidad. La REDMIAH consiguió promover, a lo largo de ocho años, un diálogo entre mujeres de nueve pueblos culturalmente muy distintos, pero unidos por una misma historia de exclusión, inequidad y discriminación. Ese diálogo, sin embargo, no se dio de manera cerrada, sino que se trasladó a los territorios donde se sitúan esos pueblos, como la misma Gloria López destaca: “Estuvimos todo el año 2019 recorriendo el país y encontrándonos con mujeres indígenas y afro-hondureñas de todas las condiciones, no fueron solo mujeres estudiadas sino también esas mujeres que no fueron a la escuela, y que solo cargan su sabiduría ancestral y sus liderazgos comunitarios. La propuesta recoge de verdad los puntos de vista de todas ellas”.

Este proceso amplio de consulta y validación, que permitió recoger las visiones, opiniones y sugerencias de más de 4,000 mujeres pertenecientes a los nueve pueblos indígenas y afro-hondureños, le da a esta propuesta de política pública

todo el respaldo y la solidez necesaria para asegurar que será una realidad en la contribución a la igualdad de género y derechos de las mujeres, en especial de las mujeres indígenas y afrodescendientes, y que logrará disminuir las brechas en el acceso a la salud, incluida la salud sexual y reproductiva, a educación, a trabajo digno y al pleno disfrute de sus derechos. De esta forma, se contribuiría a alcanzar los compromisos tanto globales como nacionales emanados de la Cumbre de Nairobi, Consenso de Montevideo y la Agenda 2030, enfatizando que a partir de 2020 se estará en la “década de la acción” y en estos próximos diez años se espera que los países hayan alcanzado las metas establecidas en los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

La propuesta de política propone acciones estratégicas como la creación o reforma de protocolos para la atención a mujeres indígenas o afro-hondureñas sobrevivientes de violencia sexual que consideren sus características históricas y culturales; la adaptación de las guías metodológicas para la educación integral en sexualidad a las características culturales de los pueblos indígenas y afro-hondureños, y el desarrollo de programas con perspectiva intercultural para la prevención y atención del embarazo en la adolescencia, entre otras.

Berta Arzú, del Enlace de Mujeres Negras de Honduras – ENMUNEH, y quien también integra la REDMIAH, sostiene que *“Esta Política vendrá a cumplir los compromisos internacionales que el país ha adquirido, especialmente con el Consenso de Montevideo, y las medidas prioritarias relativas*

a pueblos indígenas, interculturalidad y derechos, y afrodescendientes, derechos y combate al racismo y la discriminación racial”.

Para el UNFPA, ser un aliado técnico y estratégico de la REDMIAH y acompañarlas en este proceso ha sido una manera de reconocer el trabajo de este colectivo de mujeres, pero, sobre todo, una oportunidad para contribuir a una Honduras más inclusiva, donde las mujeres adolescentes y niñas, especialmente las indígenas y afro-hondureñas, no se queden atrás, sino que sean tenidas en cuenta con sus necesidades y potencialidades específicas, y que sus derechos, incluidos sus derechos sexuales y reproductivos, sean respetados y protegidos.

Para Amparo Canales, especialista en políticas públicas e incidencia del INAM, *“La propuesta de la REEDMIAH llena un vacío importante que tiene la normativa nacional, de hecho, uno de los puntos débiles del segundo Plan de Igualdad y Equidad de Género – PIEGH II es precisamente la ausencia de acciones concretas frente a los derechos de las mujeres indígenas y afro-hondureñas. Este logro tiene que ver mucho con el trabajo incansable de las lideresas que integran la REDMIAH y el liderazgo del UNFPA, que ha brindado asistencia técnica para que hoy esta propuesta de política pública sea acogida por la institucionalidad”.*

Así, la incorporación de esta propuesta al marco normativo nacional, y su implementación, representa un importante avance en el cumplimiento de los compromisos asumidos por Honduras en la Cumbre de Nairobi en noviembre de 2019.



“La gente en los pueblos nos reprocha que no les llevemos ayudas materiales o proyectos. Frente a ese reclamo, lo que nosotros les decimos es que las ayudas materiales son pasajeras y que nosotras estamos trabajando incansablemente para llevarles algo mucho mejor y más duradero: las herramientas jurídicas que obliguen al Estado a proteger sus derechos y no darles la espalda nunca más”

Gloria López, presidenta de la REDMIAH.



Liderazgos juveniles inclusivos:

Apostando al fortalecimiento de las capacidades de incidencia y participación de los y las jóvenes

Liderazgos juveniles inclusivos:

Apostando al fortalecimiento de las capacidades de incidencia y participación de los y las jóvenes

El UNFPA promueve que cada persona joven esté empoderada para tomar decisiones informadas y disfrutar plenamente de sus derechos.

La de hoy es la población de personas jóvenes más grande de la historia. A nivel global, el mundo es el hogar de más de 1,800 millones de jóvenes. Se estima que actualmente la región de América Latina y el Caribe tiene 165 millones de personas entre los 10 y los 24 años de edad, lo que significa que una de cada cuatro personas es joven. En Honduras, los adolescentes y jóvenes se estiman en 3 millones y representan un 30 por ciento de la población, lo que hace que el país tenga la oportunidad de aprovechar durante los próximos 30 años los beneficios derivados de un número cada vez mayor de población en edad laboral para hacer avanzar el desarrollo. Se espera que el dividendo demográfico alcance su nivel máximo nacional en 2045.

El Fondo de Población de las Naciones Unidas está plenamente comprometido a respaldar a las personas adolescentes y jóvenes en su búsqueda decidida por ser escuchadas, además de ayudarles a tomar decisiones vitales para su futuro. Ese compromiso es parte de la promesa más amplia de las Naciones Unidas en el sentido de “no hacer nada para las juventudes sin las juventudes”. Esa promesa pone en el centro a los jóvenes, a su fase de desarrollo y a la perspectiva que tienen del mundo.

La Estrategia sobre Juventud del UNFPA está completamente alineada con el acuerdo global que representa la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, al igual que con la Estrategia de las Naciones Unidas, “Juventud 2030”, que tiene como objetivo aumentar las acciones a nivel global, regional y nacional para satisfacer las necesidades de

adolescentes y jóvenes, contribuir al ejercicio de sus derechos y aprovechar su potencial como agentes de cambio. A su vez, trabajar con las juventudes es una responsabilidad establecida en la Conferencia Internacional sobre Población y Desarrollo, en su Programa de Acción más allá del 2014, el Consenso de Montevideo sobre Población y Desarrollo, y en los compromisos globales y nacionales asumidos en la Cumbre de Nairobi, en noviembre de 2019.

El actual Programa de País del UNFPA en Honduras renueva y refuerza su compromiso con las y los adolescentes y jóvenes, especialmente con los más rezagados, en un esfuerzo por no dejar a nadie atrás, tomando en cuenta los contextos en los que viven y las prioridades que expresan, escuchando sus voces y respondiendo a sus inquietudes con acciones.

Para el Programa de País 2017–2021 es un gran logro haber trabajado en las problemáticas que afectan a las personas jóvenes en muchas áreas, desde aquellas a las que dan respuesta como los servicios de salud amigables para adolescentes y jóvenes, pasando por el empoderamiento de las adolescentes, hasta el fortalecimiento de los liderazgos juveniles y la actualización de políticas de juventud.





En este contexto, se han promovido plataformas inclusivas para la participación de los adolescentes y jóvenes en la planificación, la aplicación y el seguimiento de políticas públicas y programas relacionados con su desarrollo integral, incluidos los derechos y la salud sexual y reproductiva. Si bien en Honduras algunos adolescentes y jóvenes cuentan con voces y plataformas relativamente poderosas, hay otros que no son escuchados, en especial los que viven en zonas rurales, urbano-marginales, los que pertenecen a pueblos indígenas o afro-hondureños y viven en familias pobres. El Programa de País ha hecho una fuerte apuesta para fortalecer la capacidad de incidencia y participación de estos grupos, generalmente excluidos de los procesos de fortalecimientos de liderazgos juveniles. Seguidamente compartimos algunas experiencias representativas del trabajo del UNFPA en esta área.

Escuchando a los liderazgos juveniles municipales

“No se puede avanzar en el camino de la Agenda 2030, en el Consenso de Montevideo y en los compromisos surgidos luego de la Cumbre de Nairobi, sin contar con las juventudes, porque el mundo que queremos debe conseguirse desde una mirada intergeneracional y no solo desde la perspectiva de las personas adultas. Las y los jóvenes hemos sido estigmatizados y se ha desconocido que ser involucrados como sujetos activos en el desarrollo de nuestros países es un derecho. Es hora de que se nos dé un espacio en esos procesos y que nuestras voces sean escuchadas”.

Brady Flórez Varela, 22 años. Coordinador de la Red de Asociaciones Juveniles de Choluteca.

Brady y algunos de sus hermanos han tenido que trabajar desde muy jóvenes para el sustento de su hogar ubicado en una de las zonas más deprimidas de la ciudad de Choluteca, en el sur de Honduras. Desde los 11 años se incorporó a los movimientos juveniles en su ciudad natal, sin imaginarse que solo unos años después coordinaría a todas las redes de jóvenes de su municipio, ni mucho menos que representaría a las juventudes de Honduras en algunos de los eventos más emblemáticos sobre Población y Desarrollo alrededor del mundo, como lo fueron la Cumbre de Nairobi, Kenia en 2019, y su Reunión Preparatoria llevada a cabo en Puebla, México, eventos en los que ha podido alzar su voz por los derechos de otras personas jóvenes como él.

Las y los jóvenes que como Brady se han beneficiado de la posibilidad de sensibilizarse y fortalecer sus capacidades para incidir por el reconocimiento de sus derechos, constituyen hoy un motor fundamental en el desarrollo de sus países, posibilitando conquistas sociales que dejarán huella en esta y las futuras generaciones.

A continuación, otros testimonios de jóvenes vinculados a redes y espacios de participación juvenil a nivel municipal que dan cuenta del importante rol que estos movimientos desempeñan en sus comunidades:



“La Red Juvenil de Namasigüe está integrada por alrededor de 200 jóvenes que a su vez integran otras redes comunitarias. Parte de nuestra misión consiste en formar a jóvenes para que desarrollen acciones de incidencia ante los gobiernos de sus comunidades. Consideramos que estas redes están llamadas a desempeñar un rol importante en el desarrollo local, especialmente en materia de los derechos de adolescentes y jóvenes, incluyendo los derechos sexuales y reproductivos. La incidencia que estos grupos pueden hacer ante los tomadores de decisiones es importante para que como jóvenes tengamos más oportunidades y podamos desarrollarnos plenamente, sin embargo, también nos toca trabajar creando conciencia en las personas para combatir el machismo y otros aspectos de nuestra cultura que impiden que tanto adolescentes como jóvenes podamos desarrollarnos plenamente”.

Isaac Ortiz, 28 años. Coordinador de la Red Juvenil de Namasigüe, departamento de Choluteca.

“En nuestro quehacer diario conocemos el potencial que tienen las y los jóvenes. Muchos de ellos de verdad tienen el deseo de participar, de ser escuchados y de apoyar los procesos de desarrollo en sus comunidades, pero vivimos en una cultura que no escucha a la juventud. Es una lástima que se desperdicie tanto talento y, sobre todo, que no se tenga en cuenta a las y los jóvenes incluso en asuntos que tienen que ver directamente con ellas y ellos. Por eso es por lo que

consideramos importante seguir trabajando con las juventudes, formarlas, darles espacio para que opinen, cuestionen, propongan e innoven”.

Gabriela Alejandra De Vicente, 26 años. Coordinadora de la Oficina Municipal de Niñez, Adolescencia y Juventud de Namasigüe, departamento de Choluteca

Fortaleciendo liderazgos de las juventudes afro-hondureñas en alianza con ODECO.

El programa del UNFPA, orientado por la premisa de “no dejar a nadie atrás, en especial a los más postergados”, ha incorporado entre sus líneas estratégicas el fortalecimiento de capacidades de organizaciones de la sociedad civil y movimientos de base que trabajan con y para las juventudes, los derechos sexuales y reproductivos y la igualdad de género. Se ha hecho hincapié en las poblaciones más marginalizadas, como los pueblos indígenas y afro-hondureños.

La Organización de Desarrollo Étnico Comunitario – ODECO, es una de las organizaciones con las que el UNFPA ha establecido alianzas a fin de promover el empoderamiento del pueblo afro-hondureño, en especial de las mujeres, adolescentes y jóvenes. En el marco de esa alianza, el Programa de País ha apoyado la Escuela de Formación de Líderes Afrodescendientes, una iniciativa de esta



organización que busca brindar herramientas a jóvenes afro-hondureños para que sean ellas y ellos quienes lideren las acciones de incidencia que permitan el reconocimiento y ejercicio pleno de sus derechos, incluidos sus derechos sexuales y reproductivos; la igualdad de género y el acceso a las oportunidades.

De igual manera, el Programa de País ha apoyado en tres oportunidades la realización del Encuentro Nacional de Juventudes Afro-hondureñas, liderado por esa organización. También ha impulsado la participación de líderes y lideresas afro-hondureñas en espacios nacionales e internacionales de diálogo, concertación y definición de agendas de incidencia en materia de población y desarrollo. Estas iniciativas han permitido que las necesidades del grupo étnico sean visibilizadas en esas instancias, y, sobre todo, que en la

interacción con otros colectivos se puedan sumar fuerzas e incluso reconocer y adoptar nuevos enfoques de trabajo.

Para Yimene Calderón, Coordinadora de ODECO, *“El apoyo del UNFPA a las poblaciones afro-hondureñas ha sido muy importante, en especial en lo que se refiere a las temáticas de liderazgo juvenil, derechos sexuales y reproductivos e igualdad de género. Gracias a ese apoyo ODECO, y el pueblo afro-hondureño en general, ha tenido voz en espacios nacionales e internacionales donde se discuten esas temáticas. Reconocemos ese liderazgo no solo en lo que respecta a nosotros sino también a otras organizaciones que trabajan por los derechos de los pueblos indígenas y afro-hondureños”.*

Fortaleciendo los liderazgos de pueblos indígenas y afro-hondureños:

Alianza con la Red Juvenil Indígena y Afro-hondureña y la organización "Jóvenes rescatando Jóvenes".



Randy Solomon, es un joven de la Isla de Roatán perteneciente al pueblo negro de habla inglesa. Luego de formarse en la Escuela de Líderes Afro-hondureños de ODECO, él y otro grupo de jóvenes de la isla decidieron conformar en 2017 la Red Juvenil Indígena y Afrodescendientes, un colectivo que vincula a 234 jóvenes de las comunidades étnicas del país en la lucha por el reconocimiento de sus derechos. En un evento convocado por el Instituto Nacional de la Juventud y la Organización Iberoamericana de la Juventud, para celebrar una Reunión Extraordinaria de Ministros y Responsables de Juventud de Ibero-América, Randy conoció la labor del UNFPA y tuvo la iniciativa de compartir el trabajo de la Red Juvenil Indígena y Afro-hondureña, y solicitar asistencia técnica para fortalecer la red.

En ese marco, Randy y un equipo de jóvenes de la red, con apoyo del programa del UNFPA, organizaron el Primer Encuentro Nacional de Juventudes Indígenas y Afro-hondureñas. El encuentro marcó un verdadero hito, en el cual 120 jóvenes de los nueve pueblos indígenas y afro-hondureños reflexionaron sobre la situación de empleo, educación y el embarazo en adolescentes, e identificaron propuestas para incidir en favor de sus derechos humanos, incluidos sus derechos sexuales y reproductivos. El apoyo

brindado para la realización de ese evento fue el punto de partida en una relación de colaboración y asistencia técnica del UNFPA a esta red.

Mediante las acciones de fortalecimiento institucional del Programa de País, se ha acompañado a la Red Juvenil Indígena y Afro-hondureña en el proceso de reconocimiento de su personería jurídica y se ha visibilizado su labor en espacios estratégicos tanto a nivel nacional como internacional.

Pese a ser un colectivo de reciente creación, la Red Juvenil Indígena y Afro-hondureña promete convertirse en un actor clave en el desarrollo de las comunidades más excluidas del país. Gracias al liderazgo de sus integrantes y a su visión estratégica, la red

ha logrado colaborar con organismos de cooperación e instituciones del gobierno en el marco de proyectos comunitarios; ha gestionado becas de estudio y empleo a jóvenes, e incluso ha movilizado apoyo para la creación de un centro de aprendizaje en informática dirigido a jóvenes de Roatán. Actualmente, la red se ha concentrado en abogar por la creación de oficinas municipales de la juventud en las Islas de la Bahía.

Randy reconoce que *"El apoyo que el UNFPA ha brindado a la red ha sido fundamental para que hoy figuremos en el mapa de organizaciones que trabajan por la juventud en Honduras. El reconocimiento del que hoy gozamos frente a otras organizaciones dentro y fuera del país, e incluso frente al mismo gobierno, no habría sido posible sin ese apoyo (...) UNFPA ha visto en nosotros un grupo comprometido y representativo que se ha sumado a luchar por las juventudes, y gracias a eso, hemos sido incluidos en iniciativas de las que hemos aprendido mucho y que nos han permitido reflexionar junto a otros jóvenes de distintos lugares del mundo sobre nuestras necesidades y sobre las maneras en que podemos ser escuchados e involucrados en los procesos de tomas de decisiones"*.



Campamentos de liderazgo “Juventudes YA”: Fortaleciendo capacidades en derechos y salud sexual y reproductiva de líderes adolescentes y jóvenes locales.

La apuesta del UNFPA en Honduras por impulsar nuevos liderazgos juveniles refleja el reconocimiento a las y los jóvenes como agentes capaces de transformar sus entornos y de influir decisivamente en el desarrollo de sus países. Más de 100 adolescentes y jóvenes participaron en los tres Campamentos de Liderazgo Juvenil “Juventudes YA”, que se realizaron durante el mes de agosto de 2019, con participantes provenientes de municipios seleccionados de los departamentos de Choluteca, Valle, La Paz, Copán, Lempira e Intibucá.

Los campamentos se inscriben en la iniciativa regional de UNFPA “Juventudes YA” para impulsar la participación juvenil en América Latina y El Caribe, a través del fortalecimiento de sus capacidades de incidencia política, participación y reconocimiento para su involucramiento en la implementación de la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la CIPD y Consenso de Montevideo.

A través de una metodología dinámica, lúdica y participativa, los adolescentes y jóvenes plantearon sus expectativas y aprendieron sobre sus derechos; sobre la igualdad de género y masculinidades; sobre las iniciativas para la inversión en

juventud y procedieron a la elaboración de planes de trabajo locales en los que destacan las acciones de abogacía y diálogo para la promoción y cumplimiento de sus derechos en sus comunidades de origen. De estos campamentos surgieron líderes juveniles que participaron en la Cumbre de Nairobi y en su Reunión Preparatoria llevada a cabo en Puebla, México.

De cara a la Agenda 2030 y los compromisos nacionales de la Cumbre de Nairobi, la fuerza transformadora de las juventudes puede hacer una gran diferencia frente a las perspectivas de alcance de las metas propuestas para el logro de los objetivos de desarrollo sostenible. Cada vez más jóvenes se involucran en los procesos de transformación social alrededor del mundo, cuestionando las injusticias y actuando de forma innovadora para fomentar el progreso y la igualdad.

Aunque ese potencial es innegable, no podrá aprovecharse si antes no están dadas las condiciones que favorezcan su bienestar general y el ejercicio pleno de sus derechos, incluyendo el derecho a ser escuchados. Las mujeres jóvenes, en particular, enfrentan mayores barreras a la hora de hacer sentir sus voces y ser tenidas en cuenta, y por ello, es en ellas en quien mayormente deben enfocarse los esfuerzos. Ante el desafío que nos presenta la Agenda 2030, el Consenso de Montevideo y los compromisos nacionales luego de la Cumbre de Nairobi, invertir en las juventudes no es solo saldar una deuda histórica, sino además una decisión política inteligente.

La experiencia ¡Juventudes YA! Desde la mirada de las jóvenes participantes

“Donde hay jóvenes hay energía y mucho potencial. Esto lo pude confirmar en el campamento ¡Juventudes YA!, donde pude interactuar con jóvenes de distintos contextos culturales del país. Allí sentimos de verdad que tenemos mucho que decir y que es importante que se nos brinden espacios para hacerlo. Como mujer, me siento agradecida por los cambios que otras mujeres han logrado en favor de todas, pero hay cambios que aún no se han logrado completamente y por los que seguiremos trabajando, por ejemplo, que la participación de las mujeres sea una realidad. Espacios como ¡Juventudes YA! Fortalecen mucho ese trabajo y nos hace sentir que somos importantes y que nuestras opiniones cuentan”.

Melissa Carranza, integrante de la Red de Mujeres Jóvenes de Choluteca y de la Red de Asociaciones Juveniles del Municipio de Choluteca.

“Participar en el campamento “¡Juventudes YA!” fue una experiencia que en lo personal considero muy enriquecedora. Es increíble todo lo que uno puede aprender en tan solo tres días al compartir con otros jóvenes y expertos (...) las personas adultas muchas veces no tienen en cuenta a las juventudes porque consideran que no tenemos experiencia y que apenas estamos comenzando a vivir, sin embargo, no reconocen que también ellos se han equivocado una y otra vez, creo que merecemos la oportunidad de aportar en la construcción de una mejor Honduras para todas y todos. Como jóvenes debemos ser más escuchados, debe saberse cómo nos sentimos, qué cosas nos preocupan cuál es la idea de país que nosotros defendemos. (...) involucrar a las mujeres jóvenes es aún más importante, porque somos discriminadas no solo por ser jóvenes, sino también por ser mujeres. El machismo hace que las mujeres jóvenes no seamos consideradas en los procesos de empoderamiento, se desconfía de nuestra capacidad de asumir responsabilidades. Espacios como el campamento ¡Juventudes Ya! Ayudan a que las mujeres jóvenes nos empoderemos y asumamos ese rol de decidir por esta y las futuras generaciones”.

Scarleth Sierra, 21 años. Lideresa juvenil del municipio de La Paz, departamento de La Paz.



Involucrando a las
organizaciones basadas en
la fe en la prevención del
embarazo en adolescentes

Involucrando a las organizaciones basadas en la fe en la prevención del embarazo en adolescentes

Al igual que en otros países en el mundo, el UNFPA en Honduras ha desarrollado acciones en colaboración con las organizaciones basadas en la fe (OBF por su acrónimo en español). El antecedente más cercano tiene que ver con una iniciativa de trabajo conjunto entre la Secretaría de Salud, varias OBF y el UNFPA, que se desarrolló entre 2007 y 2012, y dentro de la cual surgió un Comité Interreligioso para trabajar alrededor de la temática del VIH/Sida. Este comité realizó importantes acciones de sensibilización e información entre los miembros de las diferentes congregaciones religiosas involucradas en la iniciativa, en relación con la prevención del VIH/Sida y la eliminación de la estigmatización y discriminación hacia las personas viviendo con VIH/Sida, además, el comité fue involucrado en el proceso de consulta para la formulación del Plan Multisectorial de Prevención del Embarazo en Adolescentes en 2014.

En el 2017, aprovechando el inicio de un nuevo Programa de País y en aras de establecer nuevas alianzas estratégicas con actores “no tradicionales”, se consideró oportuno propiciar nuevamente este acercamiento con las OBF, aunque, en esta ocasión, con la mirada puesta en la prevención del embarazo en la adolescencia, tomando como hoja de ruta el mencionado Plan Multisectorial de Prevención de Embarazos en Adolescentes.

Trabajar con las OBF en la prevención del embarazo en la adolescencia cobra más relevancia si se considera que, de acuerdo con el Informe de Evangélicos y Poder en América Latina (2015), el 94% de la población hondureña se encuentra congregada a alguna religión (un 47% a la Iglesia Católica, un 41% a la Confraternidad Evangélica y un 6% a otras religiones). Además, es innegable que muchos adolescentes y



jóvenes participan activamente en estas organizaciones y que estas tienen un gran poder de influencia entre sus seguidores.

Por esta razón, trabajar directamente con los líderes y lideresas de las OBF, contribuye a que los mensajes de prevención en materia de salud sexual y reproductiva, en especial de la prevención del VIH/Sida, el embarazo en la adolescencia e incluso la violencia por razón de género, lleguen finalmente a esa población de adolescentes y jóvenes congregados a través de las estructuras de base comunitaria que estas organizaciones han establecido en todo el territorio nacional.

En Honduras, el Comité Interreligioso está integrado por las siguientes OBF:

1. Confraternidad Evangélica de Honduras
2. Iglesia Adventista de Honduras
3. Iglesia Episcopal de Honduras
4. Iglesia de Jesucristo de los Santos de Últimos Días
5. Iglesia Cristiana Reformada
6. Consejo Latinoamericano de Iglesias (CLAI)
7. Religiones por la Paz, representada en Honduras por la Iglesia Episcopal).

Uno de los resultados más destacables del trabajo que se ha desarrollado con el Comité Interreligioso en el marco del Programa de País 2017–2021, y que constituye un importante aporte de las OBF en la prevención del embarazo en la adolescencia, es el manual “Adolescentes con Propósito”, elaborado en 2017.

Este manual está dirigido a líderes y lideresas religiosas de forma tal que puedan abordar con las y los adolescentes y jóvenes que asisten a sus comunidades religiosas la temática de la prevención de embarazo en adolescentes con base en evidencia y de una forma amigable. El manual ofrece información sobre las causas del embarazo en adolescentes, así como sus implicaciones en la salud, oportunidades y proyectos de vida de las y los adolescentes

Para Ángela Sánchez, Directora Nacional de Asuntos Públicos Honduras de la Iglesia de Jesucristo De los Santos de los Últimos Días, *“El Comité Interreligioso para la prevención del embarazo en adolescentes ha sido una inspiración dada por Dios para permitir que las diferentes religiones se unan en un objetivo común para beneficio de la juventud hondureña. Para la Iglesia de Jesucristo, participar en las diferentes actividades de prevención de embarazos en adolescentes ha sido un motivo de gran satisfacción. Gracias a este trabajo colectivo logramos elaborar el manual “Adolescentes con Propósito”, que nos llena de esperanza frente a una problemática que por años ha debilitado el futuro de nuestros niños y niñas. El tiempo invertido, la instrucción recibida y compartida, así como las diferentes iniciativas por venir, solo nos animan a seguir unidos trabajando por la gente que más lo necesita, mostrando servicio y amor al prójimo con la guía y ejemplo de Jesucristo, nuestro fundamento”.*

Aunque el manual se enfoca en la postergación de las relaciones sexuales en las y los adolescentes, también incluye orientaciones para aquellos adolescentes que deciden iniciar su vida sexual o ya están teniendo relaciones sexuales no protegidas, planteándose para esos casos la referencia a servicios de salud, en especial aquellos que cuentan con personal calificado para atender adolescentes, donde sean orientados y se les brinde consejería sobre la salud sexual y reproductiva y la opción de acceder a un método anticonceptivo adecuado y seguro a fin de prevenir el embarazo en la adolescencia y las infecciones de transmisión sexual, incluido el VIH/Sida.

En gran medida, este logro puede atribuirse a la relevancia que ha cobrado en la agenda pública la cuestión de la prevención del embarazo en la adolescencia gracias a las acciones de implementación del Plan Multisectorial de Prevención del Embarazo en Adolescentes, que han contribuido a que todos los actores que integran la respuesta multisectorial, incluidos los líderes religiosos, aumenten su

sensibilidad frente a la temática y decidan sumarse a resolver esta problemática, que afecta mayoritariamente a los y las adolescentes que viven en condición de mayor pobreza y exclusión.

En 2019 se realizó la presentación y socialización del manual, y se inició el proceso de capacitación de los líderes y lideresas de las OBF involucradas, para que estos a su vez actúen como facilitadores en la temática dentro de sus comunidades religiosas. Se espera que en 2021 el Comité Interreligioso también pueda realizar acciones en el ámbito comunitario para la prevención de la violencia por razón de género, especialmente la violencia sexual.



“El ser parte de este comité nos ha permitido conocer más a las otras iglesias u organizaciones basadas en la fe, su trabajo y compromiso. Respetando los distintos pensamientos y doctrinas que aquí se reúnen, hemos conseguido trabajar unidos por el bienestar de la población en mayor vulnerabilidad de Honduras, este país que es un hogar común para todas y todos. Gracias al UNFPA, hemos podido acercarnos a los jóvenes de nuestras iglesias con un mensaje importante de prevención, y contribuir así a que esta problemática disminuya”.

Rudy Alberto Vásquez, Reverendo Diácono de la Iglesia Episcopal Anglicana de Honduras.

Llegar a consensos sobre el derecho de adolescentes y jóvenes a decidir sobre sus cuerpos demanda tiempo y muchas reflexiones, pues la sexualidad y el ejercicio de la misma tanto en adultos como adolescentes y jóvenes, continúa siendo un tema sensible que plantea dificultades para su abordaje por parte no solo de líderes religiosos, sino también de educadores, profesionales de la salud y padres y madres de familia. De allí la importancia de continuar abogando por una educación integral de la sexualidad basada en evidencias en todos los niveles.

De momento, experiencias de trabajo conjunto como la desarrollada con el Comité Interreligioso, en la que ha primado el diálogo honesto y respetuoso, contribuyen de forma significativa a aumentar y mejorar la información que reciben adolescentes y jóvenes sobre esta temática, y, a la larga, son importantes pasos hacia una Honduras más informada y saludable.

Bibliografía

- Aburto, K. (2018) *"Evaluación del Plan Multisectorial para la prevención del Embarazo en Adolescentes (PMPEA) 2014- 2018 Honduras. Informe Final"*. UNFPA. Tegucigalpa, MDC.
- Aburto, K. (2020) *"Evaluación Final Actividad de Prevención del Embarazo en Adolescentes de la Alianza para el Corredor Seco PEA-ACS 2015-2019"*. UNFPA. Tegucigalpa. MDC.
- Alcalá, L. (2017) *"Caja de herramientas Adolescentes que Sueñan, Familias que Apoyan"*. UNFPA. Tegucigalpa. MDC.
- Alcalá, L. (2019) *Caja de herramientas "Adolescentes que Sueñan, Familias que Apoyan"*. Complemento VBG – SPOTLIGHT UNFPA. Tegucigalpa, MDC.
- Alcalá, L. (2017). *"Comunicación para la Prevención del Embarazo en la Adolescencia. Manual Básico para Personas Vinculadas a la Comunicación Social, el Periodismo y la Animación Juvenil"*. UNFPA. Tegucigalpa, MDC.
- Comité Interreligioso de Honduras (2017) *"Adolescentes con Propósito. Un aporte de organizaciones basadas en la fe para la prevención del embarazo en adolescentes: Un Manual de Trabajo"*. CIH. Tegucigalpa. MDC.
- Declaración Ministerial *"Prevenir con Educación" (1° de agosto de 2008)*. Oficina Regional de Educación para América Latina y el Caribe (OREALC/UNESCO) Santiago. junio de 2010.
- Espacio de Interlocución sobre Población y Desarrollo (octubre de 2019). *"Documento de Actualización del Resumen sobre Informe de Avances y Retrocesos del Estado de Honduras en cuanto al Cumplimiento de sus Compromisos Establecidos en el Consenso de Montevideo sobre Población y Desarrollo"*. EIPD. Tegucigalpa, MDC.
- Fondo de Población de las Naciones Unidas. (octubre de 2019). *"Borrador de Anteproyecto de Ley para la Prevención del Embarazo Adolescente"*. (Documento en construcción que incluirá los aportes y las modificaciones que el Gobierno de Honduras estime convenientes). UNFPA. Tegucigalpa, MDC.
- Fondo de Población de las Naciones Unidas (2017) *"Manual para la Capacitación en Educación Integral de la Sexualidad. Formación de Funcionarios(as) de la Secretaría de Educación, del nivel Central y nivel Descentralizado de Honduras"*. UNFPA. Tegucigalpa, MDC.
- Fondo de Población de las Naciones Unidas. (octubre, 2019). *"Manual para Técnicos y Técnicas Municipales sobre Derechos y Salud Sexual y Reproductiva"*. UNFPA. Tegucigalpa, MDC.
- Fondo de Población de las Naciones Unidas. *"¡Mi cuerpo, mi vida, mi mundo!: un grito de guerra totalmente nuevo para la generación de objetivos de desarrollo sostenibles"*. Declaración de la directora ejecutiva del UNFPA, la Dra. Natalia Kanem en el Día Internacional de la Juventud. UNFPA. (12 de agosto de 2019).
- Fondo de Población de las Naciones Unidas. (2019). *"165 Millones de razones: Un llamado a la acción para la inversión en adolescencia y juventud en América Latina y el Caribe"*. UNFPA.
Disponible en: https://www.unfpa.org/sites/default/files/pub-pdf/165_M_-_ESPAÑOL.pdf
- Fondo de Población de las Naciones Unidas, Oficina de Honduras. (2018) *"Informe anual 2017"*. UNFPA. Tegucigalpa, MDC.
- Fondo de Población de las Naciones Unidas, Oficina de Honduras. (2019). *"Informe anual 2018"*. UNFPA. Tegucigalpa,
- Fondo de Población de las Naciones Unidas, Oficina de Honduras. (2020). *"Informe anual 2019"*. UNFPA. Tegucigalpa, MDC.
- Fondo de Población de las Naciones Unidas (junio de 2019) *"Plan de Acción 2018-2022 II PIEGH". (Consultoría Definición del Plan de Acción para la implementación del II Plan de Igualdad y Equidad de Género de Honduras 2010-2022)*. UNFPA. Tegucigalpa, MDC.

- Fondo de Población de las Naciones Unidas. (octubre de 2017). *"Política Nacional para las Juventudes de Honduras 2018 – 2022"*. (Documento en construcción que incluirá los aportes y las modificaciones que el Gobierno de Honduras estime convenientes). UNFPA. Tegucigalpa, MDC.
- Fondo de Población de las Naciones Unidas. (julio de 2016) *"Propuesta de Ley Integral contra las Violencias hacia las Mujeres"* (Documento para discusión). UNFPA. Tegucigalpa, MDC.
- Fondo de Población de las Naciones Unidas (noviembre de 2019) *"Revisión analítica y documental del Segundo Plan de Igualdad y Equidad de Género (PIEGH II)"*. UNFPA. Tegucigalpa, MDC.
- Gobierno de la República de Honduras, Presidencia de la República. (septiembre de 2014). *"Plan Multisectorial para la Prevención del Embarazo en Adolescentes 2014–2018"*. Tegucigalpa, MDC.
- Gobierno de la República de Honduras, Secretaría de Salud. (octubre, 2019). *"Guía para operativizar los servicios de Planificación Familiar en la Secretaría de Salud"*. G24:2019 SESAL. Tegucigalpa, MDC.
- Gobierno de la República, Secretaría de Gobernación, Justicia y Descentralización (s.f.) *"Lineamientos de Inversión Municipal en Educación"*. Mesa Tripartita de Educación. Tegucigalpa, MDC.
- Gobierno de Honduras, Subsecretaría de Seguridad en Prevención, Secretaría de Seguridad (abril de 2019) *"Encuesta de Violencia contra Niños, Niñas y Adolescentes: Honduras 2017"*. CDC/INE/Together for Girls/OIM. Tegucigalpa. MDC.
- Gobierno de la República de Honduras, Secretaría de Salud. (2017). *"Norma Hondureña del Sector Salud para la Atención de la Adolescencia"* NHSS 07: 2002, REV. 01–2017. SESAL. Tegucigalpa, MDC.
- Gobierno de la República de Honduras, Secretaría de Salud. (2018). *"Protocolo de Atención Integral a los y las Adolescentes en el Primer Nivel de Atención"*. CODIGO: PT32: 2018. SESAL. Tegucigalpa, MDC.
- Gobierno de la República de Honduras, Secretaría de Salud. (octubre, 2019). *"Protocolo para la Atención en Planificación Familiar"* PT42:2019. SESAL. Tegucigalpa, MDC.
- Greene, M. (Coord.) (2019) *"Una Realidad Oculta para Niñas las y Adolescentes, Matrimonios y Uniones Infantiles, Tempranas y Forzadas en América Latina y el Caribe. Reporte Regional"*. Plan International Américas/UNFPA.
- Medina, A. (2018) *"Ni Esposas, ni Madres, Simplemente Niñas: Estudio niñas adolescentes en matrimonios y uniones infantiles tempranas y forzadas en Honduras"*. Plan International Honduras/UNFPA. Tegucigalpa. MDC.
- Naciones Unidas, Junta Ejecutiva del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, del Fondo de Población de las Naciones Unidas y de la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos *"Fondo de Población de las Naciones Unidas: Documento del Programa para Honduras"* DP/FPA/CPD/HND/8 (5 de julio de 2016), disponible en: <https://www.unfpa.org/cpd-honduras-2017-2021-dpfpacpdhnd8>
- Naciones Unidas. (2018). *"Juventud 2030 Trabajando con y para los jóvenes: Estrategia de las Naciones Unidas para la Juventud"*. Disponible en: <https://www.un.org/youthenvoy/wp-content/uploads/2014/09/UN-Youth-Strategy-Spanish1.pdf>
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (2018) *"Orientaciones Técnicas Internacionales sobre Educación en Sexualidad. Un enfoque basado en la evidencia"*. UNESCO/ONUSIDA/UNICEF/OMS. París.
- Red de Mujeres Indígenas y Afrohondureñas-REDMIAH (2019) *"Política Pública de la Mujer Indígena y Afrohondureña"* (Documento presentado para consideración y su aprobación por el Gobierno de la República) REDMIAH. Tegucigalpa, MDC.
- República de Honduras, Secretaría de la Presidencia (2013) *"Encuesta Nacional de Demografía y Salud ENDESA 2011–2012"*. Instituto Nacional de Estadística (INE). Tegucigalpa, MDC.
- República de Honduras, Secretaría de Estado en el Despacho de Educación, Subsecretaría de Asuntos Educativos. (2015) *"Cuidando mi Salud y mi Vida: Guía Metodológica para Docentes de Educación Pre-Básica"* SEDUC. Tegucigalpa, MDC.

- República de Honduras, Secretaría de Estado en el Despacho de Educación, Subsecretaría de Asuntos Educativos. (2015) *"Cuidando mi Salud y mi Vida: Guía Metodológica para Docentes I Ciclo de Educación Básica"* SEDUC. Tegucigalpa, MDC.
- República de Honduras, Secretaría de Estado en el Despacho de Educación, Subsecretaría de Asuntos Educativos. (2015) *"Cuidando mi Salud y mi Vida: Guía Metodológica para Docentes II Ciclo de Educación Básica"* SEDUC. Tegucigalpa, MDC.
- República de Honduras, Secretaría de Estado en el Despacho de Educación, Subsecretaría de Asuntos Educativos. (2015) *"Cuidando mi Salud y mi Vida: Guía Metodológica para Docentes III Ciclo de Educación Básica"* SEDUC. Tegucigalpa, MDC.
- República de Honduras, Secretaría de Estado en el Despacho de Educación, Subsecretaría de Asuntos Educativos. (2015) *"Guía de Trabajo Escuela para Padres y Madres de Familia, Tutores y/o Encargados"* SEDUC. Tegucigalpa, MDC.
- República de Honduras, Secretaría de Estado en el Despacho de Educación, Sub-Secretaría de Asuntos Administrativos y Financieros, Dirección General de Servicios Educativos. (2016) *"Normativa Programa de la Escuela para Padres y Madres de Familia, Tutores y/o Encargados"* SEDUC. Tegucigalpa, MDC.
- Secretaría de Educación (2019) *"Guía para el Abordaje Integral y la Prevención de la Violencia Sexual en el Ámbito Escolar y Laboral de la Secretaría de Educación de Honduras"*. SEDUC. Tegucigalpa, MDC.
- Wodon, Q., Tavares, P., Fiala, O., Le Nestour, A. y Wise, L. (october, 2017). *"Ending Child Marriage: Child Marriage Laws and their Limitations"*. The Global Partnership to End Child Marriage.
Disponible en : <https://www.globalpartnership.org/content/ending-child-marriage-child-marriage-laws-and-their-limitations>

Videos

- Fondo de Población de las Naciones Unidas en Honduras (UNFPA) [Mildred Tejada]. (2019, septiembre 26). *"Alcaldes Hondureños se Comprometen en la Prevención del Embarazo en Adolescentes"* [Archivo de video].
Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=Kg14eZ11-QY>
- Fondo de Población de las Naciones Unidas en Honduras (UNFPA) [Mildred Tejada]. (2018, agosto 6). *"Avances en Consenso de Montevideo en Honduras"* [Archivo de video].
Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=FbfsPSm1cqc&t=63s>
- Fondo de Población de las Naciones Unidas en Honduras (UNFPA) [Mildred Tejada]. (2017, noviembre 5). *"Consenso Montevideo"* [Archivo de video].
Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=465J0WxzZ9s&t=69s>
- Fondo de Población de las Naciones Unidas en Honduras (UNFPA) [Mildred Tejada]. (2018, julio 31). *"En UNFPA Honduras, No Dejamos a Nadie Atrás"* [Archivo de video].
Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=4GwDAuojNVs>
- Fondo de Población de las Naciones Unidas en Honduras (UNFPA) [Mildred Tejada]. (2018, octubre 11). *"Este Municipio Dice Sí a la Prevención de Embarazos en Adolescentes"* en Marcala, La Paz [Archivo de video].
Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=LpTodp62Yek&t=78s>
- Fondo de Población de las Naciones Unidas en Honduras (UNFPA) [Mildred Tejada]. (2017, septiembre 18). *"Estrategia Multisectorial de Prevención de Embarazo en Adolescentes en Honduras"* [Archivo de video].
Recuperado de https://www.youtube.com/watch?v=6_-1hd8ljk
- Fondo de Población de las Naciones Unidas en Honduras (UNFPA) [Mildred Tejada]. (2017, abril 28). *"Inauguración de los Servicios de Salud Amigables para Adolescentes en Aguanqueterique y Opatoro en La Paz"* [Archivo de video].
Recuperado de https://www.youtube.com/watch?v=le0_3qDdBts

- Fondo de Población de las Naciones Unidas en Honduras (UNFPA) [Mildred Tejada]. (2017, marzo 13). *"Inauguración de los Servicios de Salud Amigables para Adolescentes en Intibucá y Jesús de Otoro"* [Archivo de video]. Recuperado de https://www.youtube.com/watch?v=sH_RxxtQ7Mg&t=85s
- Fondo de Población de las Naciones Unidas en Honduras (UNFPA) [Mildred Tejada]. (2017, marzo 20). *"Inauguración de los Servicios de Salud Amigables para Adolescentes San Manuel de Colohete"* [Archivo de video]. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=UtnZkhyzcus&t=86s>
- Fondo de Población de las Naciones Unidas en Honduras (UNFPA) [Mildred Tejada]. (2018, diciembre 5). *"Iniciativa Adolescentes que Sueñan, Familias que Apoyan"* [Archivo de video]. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=F5P7gOOCKqg&t=149s>
- Fondo de Población de las Naciones Unidas en Honduras (UNFPA) [Mildred Tejada]. (2018, diciembre 30). *"Servicios de Salud Amigables para Adolescentes Financiados por el Gobierno de Canadá"* [Archivo de video]. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=AeCwvfNID9A&t=294s>
- Fondo de Población de las Naciones Unidas en Honduras (UNFPA) [Mildred Tejada]. (2017, marzo 12). *"Servicios Amigables para Adolescentes en La Paz, Honduras"* [Archivo de video]. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=iZH1-NWaNvk&t=60s>
- Fondo de Población de las Naciones Unidas en Honduras (UNFPA) [Mildred Tejada]. (2019, septiembre 19). *"UNFPA en Honduras"* [Archivo de video]. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=O5aNXSoQL5A&t=48s>
- Fondo de Población de las Naciones Unidas en Honduras (UNFPA) [Mildred Tejada]. (2016, diciembre 7). *"UNFPA Honduras Programa de País (2017-2021)"* [Archivo de video]. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=15oRshD5WwA&t=104s>
- Fondo de Población de las Naciones Unidas en Honduras (UNFPA) [Mildred Tejada]. (2020, junio 3). *"UNFPA Honduras"* [Archivo de video]. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=pUAdNUgLrRU&t=75s>



2020